

# Mediterráneo

CASTELLÓN, SABADO 5 ENERO 1980

PRECIO 20 PESETAS



## BAZAR DEL EBANISTA

JOSE GOMEZ MILLAN

Fresadoras — Cepilladoras — Taladros — Sierras circulares — Ingletadoras — Cizallas — Grapadoras neumáticas — Compresores — Equipos de pintura — Herramientas manuales y neumáticas. **TODO AL SERVICIO DE LA INDUSTRIA DE LA MADERA Y AFINES.** — Y AHORA TAMBIEN AL SERVICIO DEL BRICOLAGE. — HERRAMIENTAS Y UTILES APLICABLES A TODAS LAS MAQUINAS TALADRADORAS — GRANDES NOVEDADES

San Félix, 64 - Teléfono 22 00 00 CASTELLÓN

### EN LA ZARZUELA

## EL REY RECIBIO AL PRESIDENTE SUAREZ

• Se sigue hablando de la posible remodelación del Gobierno

MADRID, 4 (Efe). — Su Majestad el Rey don Juan Carlos ha llegado a las 13 horas de hoy al Palacio de la Zarzuela procedente de la estación invernal de Baqueira Beret. Como se sabe, don Juan Carlos y su familia ha pasado unos días de descanso practicando el deporte de la nieve en la citada estación.

El Rey llegó directamente en helicóptero.

#### SUAREZ, EN LA MONCLOA

El presidente del Gobierno se ha incorporado a su despacho oficial a las doce menos cuarto de la mañana, según informan a «Efe» fuentes solventes.

El jefe del ejecutivo ha permanecido en su residencia de Avila desde el pasado día 29 de diciembre con su familia.

Según las mismas fuentes el señor Suárez no tiene previsto por ahora recibir a ninguna personalidad política, aunque no se descarta que sea recibido en audiencia durante el día de hoy por Su Majestad el Rey.

En círculos políticos se ha venido especulando con la posibilidad de que el presidente del Gobierno haya decidido durante estos días de descanso una remodelación del gabinete que podría producirse en los próximos días, sin que de manera oficial haya trascendido nada concreto al respecto.

#### EL REY RECIBE A SUAREZ

Hacia las dos de la tarde de hoy Su Majestad el Rey recibió en el Palacio de la Zarzuela al presidente del Gobierno, Adolfo Suárez.

Entre los temas que podrían haber sido estudiados entre el monarca y el jefe del ejecutivo podrían encontrarse la remodelación del Gobierno, así como aspectos generales de la marcha del país.

## HOY, CUMPLEAÑOS DEL REY DON JUAN CARLOS



MADRID, 4 (Efe). — Su Majestad el Rey don Juan Carlos I cumplirá mañana cuarenta y dos años. Según han informado a «Efe» fuentes fidedignas, don Juan Carlos celebrará su aniversario en la intimidad, en compañía de la Reina y de sus hijos.

N. de la R.

A las muchas felicitaciones que hoy llegarán al Palacio de la Zarzuela con motivo del cumpleaños del Rey don Juan Carlos, unimos los mejores deseos para toda la Familia Real, con la fe puesta en el futuro de España.

## TENDENCIA A LA BAJA DEL ORO

### USA pone en circulación una importante remesa aurífera

ZURICH, 4. (Efe). — El precio de la onza de oro ha descendido hoy levemente a la apertura del mercado de Zurich, desde su record histórico de la víspera 630-640 dólares a 605-615 dólares.

El kilo de metal precioso que cerró ayer a 30.200/31.500 francos suizos, se cotiza hoy a 30.600/31.200 francos.

La sensación de pánico que afectó ayer al mercado, hizo que muchas piezas de oro no pudieran ser cotizadas por falta de vendedores y las cotizaciones tuvieron que ser suspendidas poco después de la apertura cuando se alcanzaron los 650 dólares-onza.

El dólar por su parte ganaba posiciones en la apertura situándose en 1,5738-48 francos suizos frente a los 1,5720-1,5730 al cierre ayer, jornada en la que acusó una fuerte tendencia a la baja, compensada por el banco central suizo.

#### TENDENCIA A LA BAJA EN HONG KONG

HONG KONG, 4. (Efe Upl). — Media hora después de que se iniciase la cotización del oro a 613 dólares en el mercado de Hong King, el precio de dicho metal caía hasta los 611 dólares, para seguir esta tendencia a la baja, horas después y llegar a 602 dólares por onza. La causa de esta tendencia a la baja, según rumores, se debe a una remesa áurea que Estados

Unidos ha puesto en circulación con objeto de que las cotizaciones no vuelvan a repetir hoy el alza disparatada de ayer, día de verdadero pánico en todos los mercados mundiales producido por la tensión entre los EEUU y la URSS, así como para evitar que los especuladores se aprovechen de la situación durante este fin de semana.

#### LA RFA QUIERE UN DOLAR MAS FUERTE

BONN, 4. (Efe). — El gobierno federal alemán desea que el dólar norteamericano se revalorice, tal como corresponde al potencial económico de los Estados Unidos.

Después de expresar hoy este deseo, el ministro de economía, Graf Lambsdorff, afirmó que la revalorización del dólar volvería a producir la tranquilidad en los mercados de divisos.

Refiriéndose al marco alemán, Lambsdorff precisó que éste estaba fuerte y que no necesitaba fortalecerse más. Además, añadió, no podría reemplazar al dólar como moneda internacional.

La divisa norteamericana logró hoy apuntarse una importante recuperación al subir su cotización a 1,7155, mientras que ayer había alcanzado su precio más bajo al cambiarse a 1,7062 marcos por cada dólar.

Esta recuperación del dólar se debe especialmente a los rumores de que la tesorería de los Estados Unidos organiza una nueva subasta de oro.

#### REMITE LA FIEBRE DEL ORO EN ITALIA

ROMA, 4. (Efe). — Los precios de mercado de los metales preciosos experimentaron una baja hoy viernes en Italia, país donde no hay cotizaciones oficiales al respecto, tras el alza importante de ayer jueves.

Entre ayer y hoy, el oro bajó un 5,6 por ciento (de 18.450 a 17.580 liras por gramo, es decir, al cambio de hoy, de 20,58 a 19,47 dólares).

La baja de la plata fue más acentuada aún: 12,5 por ciento (de 983 a 856 liras por gramo; de 1,20 a 1,07 dólares), mientras el platino experimentaba una baja del 5,49 por ciento (de 22.200

(Pasa a la siguiente)

## CONMEMORACION EN GRANADA



GRANADA. — Granada conmemoró la toma de la ciudad por los Reyes Católicos con la tremolación del estandarte en la Capilla Real y el balcón del Ayuntamiento. En los actos intervinieron las autoridades granadinas. — (Foto EFE)

### País Valenciано

## El lunes, pleno del Consell

### Se propondrá la supresión de la bandera

VALENCIA. (Por teléfono). — Los servicios de prensa de la presidencia del Consell del País Valenciано, han informado que el próximo lunes, día 7, a las cuatro de la tarde, se reunirá el pleno del órgano preautonómico, en el Palacio de la Generalitat, con el siguiente orden del día:

#### PRESIDENCIA

Informe de actividades. Autorización del pleno para, con fondos del Consell, avanzar el cincuenta por ciento del sueldo correspondiente a enero, al personal de Presidencia. Representación procesal y defensa del Consell. Peticion al Gobierno de informacion sobre tránsito de agrios marroquies por España y oposicion del Consell a tal medida, antes del ingreso de España en la CEE. Comunicacion al pleno, que será puesta a votacion el 14 de enero, sobre supresion de la llamada bandera del Consell.

#### ECONOMIA Y HACIENDA

Presentacion del proyecto de (Pasa a la siguiente)

## CARTER YA TIENE PREPARADAS REPRESALIAS CONTRA MOSCU

### Se espera una intervencion presidencial ante la TV

WASHINGTON, 4 (Por Rafael Ramos, de Efe). — El presidente norteamericano Jimmy Carter pasó toda la mañana del viernes encerrado en la Casa Blanca con sus consejeros políticos y militares, y elaboró los términos de una nueva reaccion oficial norteamericana a la situacion en Arginstan.

El lider del ejecutivo de este país se dirigirá en directo esta noche a través de la television a todo el país, y se espera que en su intervencion condene de nuevo la intervencion rusa en Asia Central y presente quizás alguna nueva represalia contra Moscú.

Fuentes oficiales continuaron a lo largo de todo el día de hoy especulando sobre qué decisiones podría hacer públicos el presidente, y de acuerdo con ellas, las que han sido objeto de mayor consideracion son:

- Disminucion de la venta de cereales a la Union Sovietica.
- Disminucion de los intercambios tecnologicos, culturales y cientificos entre ambos países.
- Reduccion del personal diplomatico ruso en este país.
- Aceleracion y aumento de la venta de armamento a Pakistan, y quizás también a la India y otros países vecinos.
- Suspension de acuerdos bilaterales en materia de transporte.
- Prohibicion del permiso de aterrizaje en aeropuertos de los Estados Unidos a la compania de aviacion rusa «Aeroflot».
- Supresion a los buques de carga sovieticos del permiso para cargar y descargar en los puertos norteamericanos.

Funcionarios de la Administracion insistieron asimismo a lo largo de la jornada en que la posibilidad de un boicot a los juegos olimpicos de Moscú no ha sido descartada por el presidente.

Pero los especialistas politicos consideraban inviable, por impopular tal medida, desde el momento en que el presidente del Comité Olimpico norteamericano

y la inmensa mayoría de organizaciones atleticas de todo el mundo han mostrado su oposicion a ese boicot.

#### ACCION CONJUNTA DE LOS ALIADOS

Fuentes oficiales presentaron también una accion conjunta aliada para la reduccion a la Union Sovietica del crédito a las exportaciones como una de las posibilidades consideradas por el Gobierno de Washington, pero los comentaristas no creen que, de momento, Jimmy Carter esté dispuesto a ir tan lejos.

Hasta ahora, la única medida

(Pasa a la siguiente)

mercado nacional de **ocasión**

**AUTOVILL, S. L.** Villarreal

AGENCIA RENAULT

LE OFRECE COCHES REVISADOS A SU JUSTO PRECIO

RENAULT R-8	RENAULT R-12
SEAT - 124	SEAT - 1430
CITROEN DYAN-8	CITROEN GS-CLUB

y muchos otros modelos

¡VISITENOSI AHORRARA TIEMPO Y DINERO

TODA UNA INVERSION!

ORO, PLATA Y MATERIALES NOBLES.

Joyeria **51830**

GRANDES OFERTAS HASTA EL 6 DE ENERO. FACILIDADES DE PAGO

Rda. Magdalena, 86 Castellón

DESDE 75.000 ptas.

No compre su televisor, sin **THOM** ni **SON**

TV COLOR

**THOMSON**

Sin entrada y desde 2,492 ptas al mes.

SERVICIO TECNICO PROPIO

**teecasa**

Enmedio, 90. Castellón Iturbil, 5. Burriana

# CARTER YA TIENE PREPARADAS REPRESALIAS CONTRA MOSCU

(Viene de la anterior)

de represalia adoptada por el presidente fue la retirada provisional del embajador de los Estados Unidos en Moscú, Thomas Watson, para mantener consultas sobre la participación rusa en Afganistán.

Watson se entrevistó esta misma mañana con Carter, y participó en las discusiones a las que también asistieron el vicepresidente, Walter Mondale, el secretario de Estado, Cyrus Vance, el consejero para Asuntos de Seguridad, Zbigniew Brzezinski, y el director de la «CIA», Stansfeld Turner.

El jueves, en otra represalia más aparente que real, Carter pidió al Senado que aplase los debates sobre el tratado «Salt-2» de limitación de armas estratégicas, firmado en junio en Viena

pero pendiente todavía de ratificación.

El Departamento de Estado señaló esta mañana que los Estados Unidos y la Unión Soviética cumplirán con los términos de ese pacto, igual que el estudio ratificado.

A la vista de ello, muchos analistas coincidieron hoy que la solicitud de aplazamiento del examen del acuerdo Salt es más una estrategia electoral que una decisión política internacional, para quitarse de en medio la amenaza de la negativa senatorial al tratado.

Fuentes del Pentágono, por otro lado, anunciaron el viernes que los Estados Unidos van a acelerar la entrega a Pakistán de un pedido de armas por valor de 150 millones de dólares, en el que van incluidos misiles nucleares.

Parece muy probable que, a

pesar de los temores norteamericanos de que Pakistán tiene la tecnología para construir la bomba atómica, el Congreso elimine las barreras a la venta de armas a Pakistán.

En otros acontecimientos relacionados con la crisis, el ministro de Defensa Harold Brown salió esta mañana hacia Pekín, y seis nuevos buques de guerra norteamericanos abandonaron el puerto de San Diego, en California, con rumbo al Pacífico.

## «ETA» del Norte asume la responsabilidad

# Atentado contra un cuartel en construcción en el País Vasco Francés

Se registraron dos heridos

BAYONA (Pirineos Atlánticos, Francia), 4. (Efe). — Tres desconocidos perpetraron a primera hora de la mañana de hoy un atentado con explosivos contra

un cuartel en construcción, en Anglet (País Vasco Francés), que produjo dos heridos.

Según se ha notificado oficialmente, los autores del ataque irrumpieron por sorpresa en la obra a la hora de entrada de los obreros y, armados, consiguieron lanzar una bomba a los sótanos antes de darse a la fuga.

La explosión produjo importantes daños materiales en el edificio en obras del cuartel de las «Compañías Republicanas de Seguridad» (CRS, o guardia móvil, equivalente a la Policía Nacional).

Los dos albañiles que resultaron heridos ingresaron en el hospital de Bayona: uno de ellos, el francés François Raques, de cierta gravedad.

Ninguna organización se ha arrogado la responsabilidad de este atentado que constituye la repetición de otro similar frustrado el viernes 28 de diciembre último en el mismo cuartel, ubicado a seis kilómetros de Bayona.

El cuartel de los CRS, que albergará a una compañía (ciento veinte guardias) está destinado a reforzar a las fuerzas de seguridad en el País Vasco Francés, tras una serie de atentados el año pasado.

Los franceses temen que la

violencia pase ahora del País Vasco Español, que llegó a la autonomía política, al País Vasco Francés, que carece de ella.

Es la segunda vez que los activistas vasco-franceses atacan a un edificio público y la primera en que en un ataque tal haya heridos. No se había registrado atentado alguno en esta región francesa desde hace tres meses.

### «ETA» DEL NORTE ASUME LA RESPONSABILIDAD

BAYONA (Francia), 4. (Efe). — ETA del Norte asumió la autoría del atentado perpetrado esta mañana contra un cuartel de la policía francesa, en una llamada telefónica a los servicios de televisión regional de esta ciudad.

Tres desconocidos cometieron el atentado con explosivos contra un cuartel en construcción de la policía en la localidad de Anglet, resultando dos personas heridas, una de gravedad.

La voz anónima se presentó como miembro del movimiento «Iparretarrak» (ETA del Norte) y anunció que explicará la acción en un comunicado. Esta organización vasca es uno de los movimientos independentistas más antiguos que actúa en el País Vasco Francés.

En junio de 1979, «Iparretarrak» se atribuyó la explosión de una fuerte carga en la subprefectura de esta ciudad, que causó daños por valor de 500.000 francos.

El cuartel en construcción, objetivo del atentado, está destinado a 160 agentes de «CRS» (Compañías Republicanas de Seguridad), destacados en el País Vasco Francés como refuerzo, tras los actos terroristas cometidos en el pasado año.

### VIZCAYA BATIÓ EL RECORD DE EXPEDIENTES DE CRISIS

BILBAO, 4. (Efe). — Un total de 2.193 expedientes de crisis, que suponen una media mensual de 128 y diaria de 6 y que afectaron a unos 70.000 trabajadores, se registró en la provincia de Vizcaya a lo largo de 1979 según la Delegación de Trabajo de Vizcaya.

De este total de expedientes de crisis, la mayoría pertenecen a medianas y pequeñas empresas. Construcción, siderurgia, pesca, comercio, sector naval y bienes de equipo fueron los sectores más afectados por esta crisis.

En el último mes del año pasado se presentaron en la Delegación de Trabajo de Vizcaya un total de 209 expedientes, de los cuales 121 fueron previa acuerdo entre la patronal y los trabajadores y 88 sin acuerdo previo.

## EL LUNES, PLENO DEL CONSELL

(Viene de la anterior)

presupuesto 1980 y período de enmiendas. Suspensión hasta 1 de abril de admisión de personal. Sugerencias de los consellers para disminuir el gasto y presentación por la consellería de un plan de austeridad en el presente mes de enero. Ingresos, posibilidades de su incremento sin mayor presión fiscal.

### INTERIOR

Resolución del expediente de Jativa. Estudio de un plan de mejora de planificación y servicios del valle de Ayora.

### OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Asuntos de trámite.

### TRABAJO

Memoria de actividades de 1979.

### INDUSTRIA Y COMERCIO

Plan de actuación de la consellería. Creación de la unidad territorial del IMPI en el País Valenciano. Propuesta de nombramiento de los cuatro representantes del Consell en el consejo territorial. Informar sobre el centro de productividad y calidad de vida para el País Valenciano. Informe del inicio de la segunda fase de trabajos sobre la integración de España en la CEE. Informe de creación de sociedades mixtas para el desarrollo tecnológico del País Valenciano: los casos de Tecera y Tejus. Informar sobre la selección de Alicante como provincia piloto para el tratamiento integral del comercio.

### AGRICULTURA

Plan de actuación de la consellería a partir de este mes. Moción de la comisión de aguas. Investigación agraria. Informe de actividades Servicios de Extensión Agraria y situación actual. Información al consell sobre asistencia de representantes de la consellería al «Florismo» de Dijón.

### TURISMO

Asuntos de trámite.

### TRANSPORTES Y BIENESTAR SOCIAL

Asuntos de trámite y laborales.

### SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Asuntos de trámite.

### CULTURA

Asuntos de trámite.



## TOROS — TOROS — TOROS — TOROS

# PACO OJEDA TOREARA EN LA MAGDALENA

MADRID, 4. (Efe). — El matador de toros sanluqueño, Paco Ojeda, toreará en las primeras ferias de 1980.

Ojeda acudiría a las ferias de la Magdalena de Castellón, Fallas de Valencia y abono de abril de Sevilla.

Del mismo modo participará en alguna de las corridas primaverales de Puerto de Santa María y en la Feria del Caballo de Jerez de la Frontera.

Es muy posible que, Paco Ojeda, confirme su alternativa en Madrid durante la feria de San Isidro.

### SEIS PLAZAS DE TOROS A SUBASTA

Seis plazas de toros, de capital de provincia, han salido, o saldrán, a concurso, o subasta, en los primeros meses de 1980.

Estos cosos son los de Córdoba y Zaragoza, considerados como de primera categoría y los de Vitoria, Ciudad Real, Huesca y Gijón, como de segunda.

Los plazas de Córdoba y Vitoria eran dirigidas, hasta ahora por los Hermanos Martínez Uranga (Chopera Boys) y los de Ciudad Real, Huesca y Gijón,

por «Camará-Pedrés», Justo Ojeda y Nueva Empresa de Madrid, S. A., respectivamente.

Conocida la decisión de los Martínez Uranga de dejar el coso de Zaragoza, es probable que «Camará-Pedrés» no siga en Ciudad Real y segura la decisión de la Empresa Madrileña de no continuar en Gijón.

### EL VITI OTRA VEZ CON DUDAS

Después de anunciar su retirada —apartarse de los ruedos— lo suele llamar El Viti— parece que le vuelven a entrar las dudas al maestro salmantino, y tal vez continúe en activo una temporada más.

Al no llegar a un acuerdo Balaña con Paquirri, por razones crematísticas, que han impedido que cristalice la exclusiva que ya se daba por hecha, es muy probable que el promotor catalán trate de «convencer» a El Viti por el sistema del telón en blanco.

Caso de decidirse el maestro a continuar en activo, comenzaría a torear en la feria de Sevilla, según ha podido saber «Efe» de fuentes cercanas al torero de Vilgudino.

## Para la prensa yugoslava

# EL ESTADO DE TITO NO INSPIRA INQUIETUD

BELGRADO, 4 (Efe). — El estado de salud del presidente Tito no inspira inquietud, dicen fuentes bien informadas de la capital yugoslava.

Tito está siendo sometido a un tratamiento de inyecciones e hidroterapia para dilatar los capilares y venas de las piernas, y se cree que permanecerá en el centro clínico durante una semana o diez días.

Tito ha disfrutado de buena salud durante toda su vida, le gusta comer y beber bien y suele fumar cigarrillos puros de gran tamaño.

Oficialmente no se ha facilitado más información después del lacónico comunicado del jueves por la tarde, anunciando la hospitalización de Josip Broz Tito por estar aquejado de afecciones vasculares.

El centro clínico de Ljubljana, en Eslovenia, está dotado de avanzados equipos y especializado principalmente en el tratamiento de enfermedades cardíacas vasculares.

### LA PRENSA MINIMIZA LA ENFERMEDAD

La prensa yugoslava minimizó

### MADRID

# CINCO «GRAPOS» CONDENADOS POR ROBO

MADRID, 4. (Efe). — Cinco miembros de los GRAPO han sido condenados por la sección segunda de la penal de la Audiencia Nacional a cuatro años, dos meses y un día de privación de libertad cada uno, por un delito de robo.

Los condenados son Aurora Cayetano Navarro, Andrés Mencia Bartolomé, Francisco Javier Echvarría Pardo, Juan Jesús Muñoz Formoso, como autores del hecho, y Juan García Martín como autor por inducción.

La sentencia declara probado que el 7 de febrero de 1978 los condenados estaban integrados como miembros activos en la organización GRAPO, que tiene como finalidad específica la destrucción del orden institucional, para lo cual constituye grupos o comandos de los que entonces era principal responsable García Martín, y los otros integraban uno de tales grupos, comandado por Mencia.

El citado día, los integrantes del comando instalado en el número 2 de la calle de San Sinesio, de Madrid, de donde se llevaron una máquina de troquelar placas de matrícula para automóviles y de 170 matrículas, todo ello valorado en 80.000 pesetas.

Añadió que además de estar en peores condiciones que Marruecos (los frutos marroquíes

## Sánchez Albornoz quiere que le entierren en Avila

MADRID, 4 (Efe). — El historiador y crítico Claudio Sánchez Albornoz, que reside en Buenos Aires, de cuya universidad es profesor, pide, en un artículo publicado en «La Vanguardia» que, cuando muera, se le entierre en Avila de los Caballeros, junto a sus familiares, y un monaguillo realice el fúnebre anuncio, como era costumbre en Avila a principios de siglo.

«Pero aunque ya no se anuncian los muertos por los monagos desde las torres abulenses —escribe— pido a mis paisanos que hagan conmigo una excepción; lo pido encarecida y humildemente por cuanto he querido a esa vieja ciudad de mis mayores, en la que no he dejado de pensar un solo día de mi largo exilio y a la que he consagrado muchas páginas de fí-

lial devoción. Quiero, y empleo el verbo que más puede significar decidida voluntad, que cuando Dios me llame a juicio —ya va siendo hora—, como tengo dispuesto, mis restos crucen en avión el mar Atlántico y los montes, los ríos y los llanos hispanos para ser sepultados en «Avila de los Caballeros», junto a mis familiares, un monago desde la chata torre de San Pedro, vecina de la patrona morada en la que jugué, amé, sufrí, recé, morada que ya no existe y lo escribo con una hondísima emoción; quiero, repito, que cuando llegue mi cadáver a la alta ciudad de mis abuelos, un monago, desde la torre de San Pedro, grite: «Por el alma de don Claudio Sánchez Albornoz, muerto en la Argentina adorando a España!».

## Rotunda oposición al paso de frutas de Marruecos por España

(Viene de la anterior)

mercio, además de los interesados».

Yo, en nombre de los exportadores, así como el titular del sindicato de frutos, nos opusimos al acuerdo de paso, se levantó acta de no conformidad y no se llevó a efecto la medida, pese a las fuertes presiones. También volvió a insistirse sobre el tema, sin éxito, hace dos años.

«Ahora —dijo— quizá se haya llegado a este acuerdo por ignorancia, pues este tema es grave. La medida conllevaría empezar a pasar por España 50.000 toneladas de cítricos, pero detrás se continuaría con las uvas, los tomates, etc. Naturalmente nuestra oposición es total».

Añadió que además de estar en peores condiciones que Marruecos (los frutos marroquíes

tienen el 80 por ciento de franquicia en la comunidad y los españoles sólo el 40) la medida de autorizar el paso por territorio español a los frutos del país vecino empeoraría la situación».

Julio De Miguel, titular del comité exportador, anunció que se opondrán al paso de todo tipo de frutos y productos hortofrutícolas, lo que afectaría gravemente a todos los productos levantinos y andaluces: «Nuestra postura es de una medida contra Marruecos. Pero es absurdo hacer concesiones en este terreno al menos hasta la entrada de España en la Comunidad Económica Europea».

Finalmente calificó la actitud de la administración de «antidemocrática, unilateral y hecha a espaldas del sector, como no se ha hecho ni en las peores épocas pasadas».

## Tendencia a la baja del oro

(Viene de la anterior)

a 21.000 liras por gramo, es decir, de 27,75 dólares a 26,25».

### DESCENSO EN BRUSELAS

BRUSELAS, 4. (Efe). — El precio del lingote de un kilo bajó hoy 42.000 francos belgas (1.462 dólares), situándose al cierre de la jornada en 540.000 francos belgas (18.815 dólares).

El precio del lingote de oro en Bruselas subió durante la última semana hasta alcanzar el pasado jueves el record de 592.000 francos belgas.

### SUSPENDEN LAS COTIZACIONES EN PARÍS

PARÍS, 4. (Efe). — La afluencia de vendedores de piezas de oro, que formaron esta mañana largas colas ante la bolsa de

París, provocó la suspensión hasta nuevo aviso de la cotización del «Napoléon», moneda de veinte francos nominales.

El «Napoléon» subió un 73 por ciento el jueves, para situarse en 1.130 francos y su cotización se suspendió hoy a la apertura, en 715 francos.

A causa del desorden provocado por la masa de pequeños especuladores, la bolsa de París decidió por otra parte suspender durante tres cuartos de hora todas las cotizaciones del oro.

La nutrida cola que se agolpaba ante las oficinas de compra y venta de metal precioso por esta medida, decidida por los responsables, desbordados por la multiplicación de las operaciones.

**Se necesita MECANICO PARA ATENDER FLOTA DE VEINTE VEHICULOS**

SE OFRECE: Alta en plantilla, Sueldo y condiciones a convenir.

SE EXIGE: Total capacitación en vehiculos marca «Ebro».

RAZON: Oficina de Empleo o BUALCO, S. L. (Delegación FRIGO, S.A.) Avda. Hermanos Bou, Km. 2. Ref. INEM-CS-20.017-1

**LA HERMANA JOAQUINA FERRER LLOPIS**

(CARMELITA DE LA CARIDAD)

QUE FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 92 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD

**R. I. P.**

La comunidad y familiares, ruegan una oración por su alma, y asistan a las exequias fúnebres que por el eterno descanso de su alma tendrán lugar HOY sábado, a las CUATRO TREINTA de la tarde en la Iglesia parroquial de Santa Joaquina de Vedruna, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Domicilio particular de la finada: Calle Madre Vedruna. Castellón, 5 de enero de 1980

**Mediterráneo**

AÑO XLIII N.º 12.874

Edita: M. C. S. E.

Redacción, Administración y Talleres: Avda. del Mar, 29

Teléfonos 22 00 50 y 22 00 60

Director: JOSE MARIA MARCELO SERRANO

Redactor-Jefe: FRANCISCO PASCUAL MAS

Administrador General: MANUEL GONZALEZ CEBRIAN

Déposito Legal CS-6-1953

**NUESTRA CIUDAD**

**AGENDA DEL DIA**

**Sábado, 5 de enero**

El Sol, en Castellón, sale a las 8'23 y se pone a las 17'43

Luna en cuarto menguante el día 10

**SANTOS DEL DIA**

Santos Telesforo, p.; Teodoro, Onulfo y Onoberto, cfrs.; Simeón, Estilta, m.; Amelía, Emiliana, Apolinaria, Sinclética, Amada, abadesa, vgs.; Juan Neuman, obispo.

**SANTOS DE MAÑANA**

Ss. Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar; Melanio, ob.; Nilamón, cf. Anastasio, Anatolio, mrs.; Licerta, virgen;

**FARMACIAS DE GUARDIA**

ENERO, 5

DE 9 MAÑANA A 10 NOCHE  
FERRER, P. de la Paz, 9,  
ESTEBAN, Av. Alcóra, 100,  
MARTIN, Av. Lidón, 12.

DE 10 NOCHE A 9 MAÑANA  
FERRER, P. de la Paz, 9,  
REFUERZO

5 TARDE A 10 NOCHE  
MENEZO, Avda. Rey don  
Jaime, 56 (Chafalón Arrufat  
Alagon).

BAGAN, Sequiol, 2. (Final  
calle Herrero).  
EN EL GRAO  
ALMELA, San Pedro, 35;

**CUPON  
PRO-CIEGOS**

PREMIADO AYER

5 5 9

IMADERAS, S. L. QUICHEMENTE, S. L.

Ctra. Onda, 101 - Tel. 52 08 00

VILLAREAL

NAVARRA, 1 - Tel. 21 59 45

FUNERARIA «PELLICER Hnos.» Teléfono 21 68 25

Traslados España y extranjero C/. Alzoza, 111.

**HORARIO DE TRENES**

LARGO RECORRIDO  
Hacia Barcelona

1'15 Expreso a Cervera  
3'12 Expres  
7'25 Expreso  
8'15 Expreso  
9'42 Unidad Eléctrica  
10'00 Expreso  
10'22 Electrotren  
13'04 Talgo, a Cervera  
16'02 Unidad Tranvía.  
18'43 Electrotren.  
20'06 Unidad Eléctrica hasta  
Tortosa.

Hacia Valencia

1'21 Expreso, sigue a Al-  
meria.  
4'06 Expreso.  
7'20 Ter sigue a Madrid.  
10'20 Electrotren.  
13'05 Unidad Tranvía.  
15'43 Talgo, sigue a Murcia  
19'15 Expreso, sigue a Má-  
laga.  
22'18 Electrotren,  
20'28 Expreso, sigue Sevilla.  
23'27 Expreso, sigue Gra-  
nada.

CERCANIAS

VALENCIA-CASTELLON

(Llegadas)

9'03 Unidad Eléctrica  
9'41 Unidad Eléctrica  
13'36 Unidad Eléctrica  
15'20 Unidad Eléctrica  
16'40 Unidad Eléctrica  
18'15 Unidad Eléctrica  
20'05 Unidad Eléctrica  
21'40 Unidad Eléctrica  
21'50 Ter. de Madrid  
22'32 Unidad Eléctrica

CASTELLON-VALENCIA

6'17 Unidad Eléctrica  
7'29 Unidad Eléctrica  
8'16 Unidad Eléctrica  
11'05 Unidad Eléctrica  
13'50 Unidad Eléctrica  
16'01 Unidad Eléctrica  
17'05 Unidad Eléctrica  
18'33 Unidad Eléctrica  
20'55 Unidad Eléctrica

**GUIA CULTURAL**

ARYCE.— Sala de Arte. Expone RAFAEL CONSUEGRA. Es-  
culturas y Pinturas. Hasta el 7 de Enero. Horas visita: de 11  
a 1 y de 5 a 9 tarde. Huerto Sogueros, 11. Castellón.

DERENZI.— Oleos.— AGUSTIN ALEGRE.— Hasta el 5 de  
enero.— Horas de visita de 11 a 1'30 y de 6 a 9.— Colón 34.  
Castellón.

GALERIA NONELL.— Acuarelas de LOPEZ TEBAR. Hasta el  
8 de Enero-80. Horas visita: de 7 a 9'30 tarde. General Mola, 2.  
Castellón.

ENARRROS.— Oleos.— RAFAEL DAROCA. Hasta el 13 de  
enero.— Horas de visita de 11 a 1 y de 6 a 9. Avda. Lidón, 18.  
Castellón.

TERRA.— Oleos.— ANTONIO MARCO. Hasta el 10 de  
enero. Horas de visita de 11 a 1'30 y de 6 a 8'30. Vera, 13.  
Castellón.

SALA BRAULIO.— Expone PERACHIO.— Miniaturas a la  
acuarela. Hasta el 12 de Enero. Horas visita: de 11 a 1 y de  
5 a 8 tarde. Avenida Rey Don Jaime, 23. Castellón.

MERCANTIL.— Acuarelas.— AGUT, GIMENO, MANEU, SIL-  
VESTRE y TENA.— Hasta el 15 de enero.— Horas de visita  
de 7 a 9.— Avenida del Rey D. Jaime. Castellón.

FUNERARIA «LA MAGDALENA» Teléf. 220197

**PARADAS DE TAXIS**

TELEFONO

AVDA. REY D. JAIME (CORREOS) ... 21 38 18  
AVDA. REY D. JAIME (CLAVE) ... 21 39 00  
AVDA. REY D. JAIME (TELEFONOS) ... 21 37 02  
PLAZA SANTA CLARA ... 22 20 46  
GRAO — AVDA. PUERTO ... 22 20 48  
GENERAL SANJURJO ... 21 37 03  
GENERAL ARANDA ... 22 20 56  
ESTACION RENFE ... 21 38 14

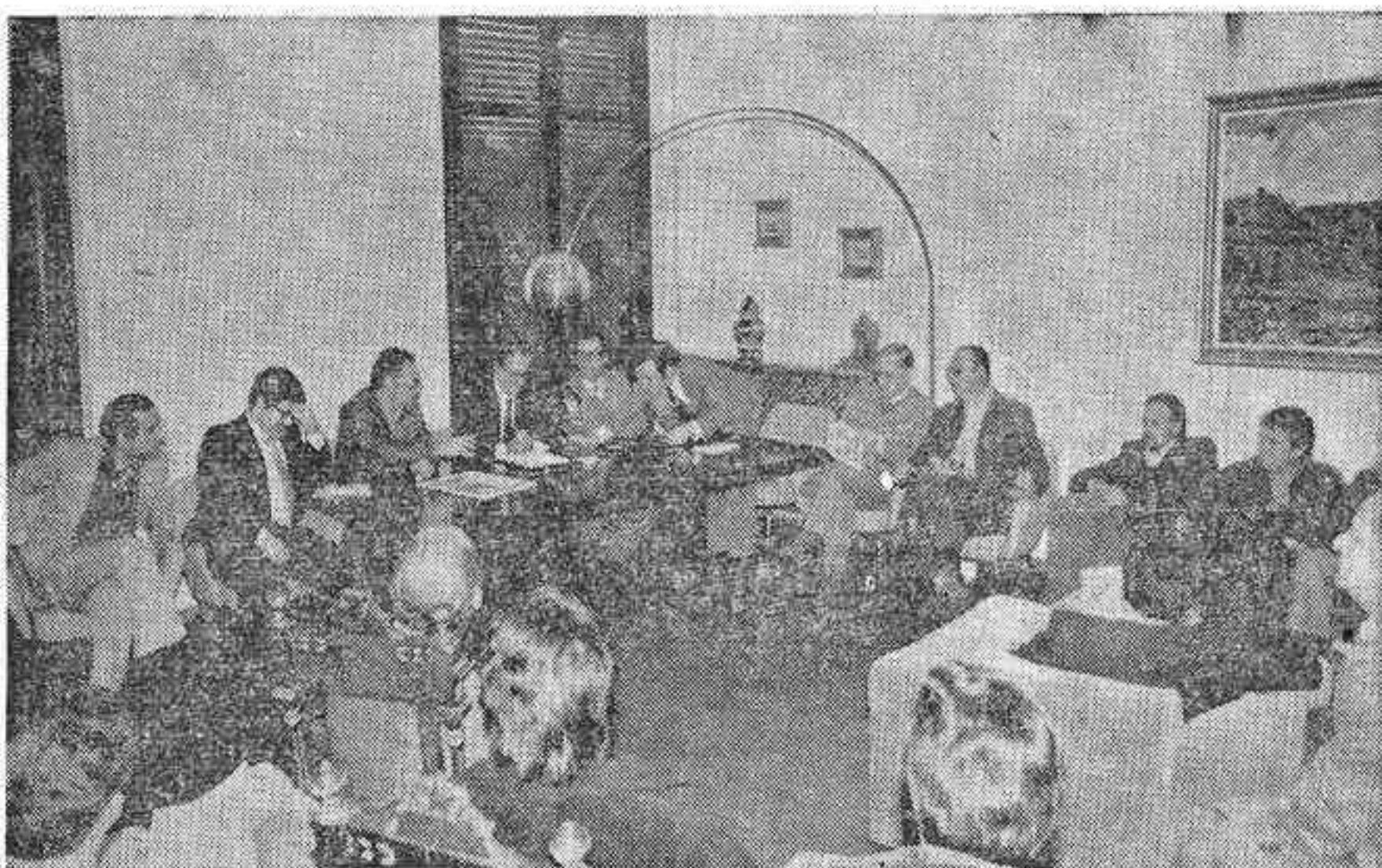
SERVICIO NOCTURNO DE GUARDIA ... 21 38 14

**Temas prioritarios de la Diputación**

**AGUA, CARRETERAS Y HOSPITAL PROVINCIAL**

Proyecto de centro cultural en la antigua  
Casa de Beneficencia

Rueda de prensa con el presidente y miembros  
de la Corporación Provincial



En el Palacio de la Diputación Provincial, el presidente de la  
Corporación, Joaquín Farnós Gauchía, y miembros de la misma,  
se reunieron con representantes de los medios informativos castel-  
loneses, al término de la primera sesión plenaria del año,  
con el propósito de hacer balance de los proyectos realizados  
durante 1979 y la actuación que se piensa llevar a cabo en el  
actual ejercicio.

El presidente de la Diputación  
comenzó refiriéndose a la puesta  
en funcionamiento, a lo largo  
del pasado ejercicio, de las ins-  
talaciones de «Penyaeta Rocha»,  
donde se hallan ubicados el In-  
ternado, Centro de Educación  
Especial y grupo escolar de  
EGB. «El esfuerzo realizado pa-  
ra que este complejo educacio-  
nal pudiera entrar en funciona-  
miento, si no al máximo de su  
capacidad, si al de nuestras po-  
sibilidades actuales —señaló Joa-  
quín Farnós— es una muestra  
de la preocupación de toda la  
Corporación por la problemática  
de los marginados y disminuidos  
psíquicos». Añadió que se traba-  
ja también en la búsqueda de  
soluciones para los subnormales  
profundos, que provisionalmente  
están siendo atendidos en las  
instalaciones de la antigua Be-  
neficencia.

**Asistencia sanitaria**

Al comentar otros aspectos de  
la labor desarrollada en 1979, el  
señor Farnós Gauchía puso es-  
pecial énfasis en el tema de la  
asistencia psiquiátrica. En este  
sentido, se refirió al acuerdo  
adoptado en la sesión plenaria  
del pasado jueves, aprobando el  
proyecto de reforma del pabellón  
psiquiátrico del Hospital Provin-  
cial, en cuyas obras se inver-  
tirán más de cuarenta millones  
de pesetas. Reconoció el presi-  
dente de la Diputación que las  
instalaciones actuales no están  
adecuadas a las necesidades,  
precisando también que las  
obras se llevarán a cabo a la  
mayor brevedad. En otro orden  
de cosas, pero con referencia a  
una cuestión que podríamos  
considerar enmarcada en el  
mismo capítulo, hizo referen-  
cia al acuerdo, que también había  
sido adoptado en la última se-  
sión plenaria por el que se da  
luz verde al proyecto de crear  
un centro ocupacional para mi-  
nusválidos psíquicos adultos, en

la granja que la Diputación po-  
see en el término de Borriol. Es-  
te proyecto, dijo, lo hemos ve-  
nido estudiando durante los úl-  
timos meses, puesto que la re-  
inserción social de los minusvá-  
lidos constituye una de nues-  
tras preocupaciones. Soy con-  
sciente de que con las instalacio-  
nes que se pondrán en marcha  
no daremos solución total al  
problema, pero en cualquier ca-  
so el centro ocupacional dará  
testimonio de nuestra sensibili-  
dad por el tema, y confío tam-  
bién en que resultará factor de-  
sencadenante de una más clara  
toma de conciencia por parte de  
la sociedad castellonense, en la  
búsqueda de soluciones válidas  
para los minusválidos».

**Traslado del museo**

En el curso de la amplia rúa-  
da de prensa el presidente de  
la Diputación destacó otros te-  
mas que han configurado la ac-

**100 MILLONES PARA RESOLVER PROBLE-  
MAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA**

tividad de los servicios provin-  
ciales a lo largo de los últimos  
ocho meses. Entre ellos, se re-  
firió al próximo traslado del Mu-  
seo Provincial a las nuevas de-  
pendencias que ocupará en un  
viejo caserón de la calle Caba-  
lleros, que ha sido conveniente-  
mente restaurado, aunque sin  
destruir su valor como edificio  
noble y antiguo. Dijo a este pro-  
pósito que la inauguración ten-  
drá lugar hacia finales de enero  
o en los primeros días de febre-  
ro.

**Mejora de la red  
de carreteras**

La mejora y conservación de

la red provincial de carreteras,  
que es una de las tareas funda-  
mentales de la Diputación, fue  
asumida con acciones en diver-  
sas comarcas. En este caso, el  
balance de obras ejecutadas, se-  
gún los datos expuestos en la  
rueda de prensa, es éste:

Carreteras de nueva construc-  
ción.

Villahermosa-límite de la pro-  
vincia: 10.694.000 pesetas.

Herbés-Torre Miró: 19.300.00

pesetas.

Torre Miró-Castell de Cabres:

16.884.000 pesetas.

Torraalba del Pinar-Pavías:

11.800.000 pesetas.

Segorbe-Castellnovo: 1.200.000

pesetas.

Traiguera-Cálig: 719.000 pto.

Reparación de firme:

Forcall-Todoella: 2.000.000 pe-

setas.

Vinaroz-Cálig: 1.600.000 pesetas.

Alcora-Ribesalbe: 2.700.000 pe-

setas.

Tírig-San Mateo: 4.900.000 pe-

setas.

Caudiel-Higuera y Pavías:

3.300.000 pesetas.

Benafar-Masadas Blancas del

Ragudo: 2.250.000 pesetas.

Las anteriores cantidades co-

rresponden a las certificaciones

**Los REYES MAGOS  
llegan hoy a Castellón**

A las 5 de la tarde está prevista  
la arribada al puerto

Con el patrocinio del Ayun-  
tamiento y organizado por la  
Jefatura Provincial de la O.J.E.  
tendrá lugar esta tarde la Caba-  
gata de sus Majestades los Re-  
yes Magos de Oriente, Melchor,  
Gaspar y Baltasar.

da de la monumental cabalgata  
a nuestra ciudad será alrededor  
de las 7 de la tarde y seguirá  
el siguiente itinerario: Avda. del  
Mar, Pl. Cardona Vives, Mayor,  
Pl. María Agustina, Conde Pesta-  
gua, Pl. Clavé, Enmedio, Puerta  
del Sol, Gasset, Pl. de la Paz,  
Mayor, Pl. Santa Clara, Vera,  
Pl. Mayor, Pl. de la Hierba, Co-  
lón, Pl. Cardona Vives y Av. del  
Mar donde dislocará.

**Recibimiento  
en el Grao**

La embarcación que transpor-  
tará a sus Majestades hasta la  
punta del muelle de Levante de  
la dársena pesquera, tiene pre-  
vista su llegada a las 5 de la tarde.  
Embarcaciones deportivas rendi-  
rán escolta a la comitiva que se-  
rá recibida en el mismo lugar de  
desembarco por las autoridades  
y diversos miembros de la comi-  
sión organizadora de la cabalgata  
trasladándose, a continuación,  
a la Tenencia de Alcaldía del  
Grao donde tendrá lugar una re-  
cepción oficial y en la que reci-  
birán a todos los niños que asis-  
tan al acto.

A su llegada a la Pl. Mayor  
los Reyes Magos serán recibidos  
por las autoridades y dirigidos,  
desde el balcón del Ayuntamiento  
un cordial saludo a todos los  
niños.

A continuación y como viene  
siendo tradicional tendrá lugar  
la recepción en los salones del  
Ayuntamiento y posteriormente  
iniciarán, en el silencio y quietud  
de la noche, el esperado r-  
parto de juguetes.

Tanto sus Majestades como  
los pajes encargados de asistir-  
les en su agotadora tarea lle-  
garán puntualmente a todos los  
lugares.

La Comisión Organizadora  
ruega encarecidamente a todos  
la máxima colaboración y recuer-  
da a los castellonenses la pro-  
hibición que existe de aparcar  
vehículos durante el horario de  
la Cabalgata en el itinerario de  
la misma.

Todos los preparativos para  
atender el desembarco de los  
Reyes Magos han sido ultimados  
y es de destacar el ilusionado  
ambiente que en torno a este  
acontecimiento se ha despertado.

**A las siete de la tarde  
llegarán a la ciudad**

La hora prevista para la llega-

**TEATRO PRINCIPAL  
CASTELLON**

HOY SABADO Y  
MAÑANA DOMINGO

FUNCIONES:  
7'30 Y 11 NOCHE

COMPANIA DE COMEDIAS COMICAS

ZORI - SANTOS

**“ANTES DE ENTRAR...  
DEJEN SALIR”**

Venta de localidades, a partir de las 5 de la tarde, en las Ta-  
quillas del Teatro.



**CENTRO  
DIETETICO**



ESTE CENTRO DIETETICO COMUNICA AL  
PUBLICO EN GENERAL QUE A PARTIR DEL  
LUNES DIA 7 AL 12 DEL CORRIENTE OFRE-  
CEMOS

ASESORAMIENTO Y DEGUSTACION GRA-  
TUITA POR LAS SEÑORITAS PROMOTO-  
RAS DE LA FIRMA DIETISA ESPECIALI-  
STA EN NUTRICION

ESPERAMOS SU GRATA VISITA

PL. GRAL SANJURJO, 14. — TEL. 21 09 18 — CASTELLON

**BANCO DE AMBITO NACIONAL  
PARA SUCURSAL DE CASTELLON**

PRECISA

**PROMOTOR DE NEGOCIO**

Ampliamente relacionados y con experiencia comercial probada. No es  
imprescindible experiencia en banca.

**OFRECEMOS:**

- Incorporación inmediata.
- Amplias posibilidades de promoción.
- Ingresos anuales del orden de 1.000.000 de pesetas.

Los interesados deberán dirigirse a SEAF-PPO, indicando referen-  
cia 19.924-1, Avda. Casalduch, 37.

**CAMARAS KODAK**

¡Que gran regalo!

**optica chiva**

ENMEDIO, 25 CASTELLON

**boutique**

*preumama's*

TODO PARA LA FUTURA MAMA

- Lencería
- Corsetería
- Confecciones

Escultor Viciano, 6. Teléfonos 22 08 12 - 23 58 56. CASTELLON

NUESTRA CIUDAD

EPIFANIA DEL SEÑOR

Primera lectura: Isaías, LX; 1-6; Segunda lectura: Carta a los Efesios, III; 2.3a-5.6. Tercera lectura: San Mateo, II; 1-12. Salmo responsorial: «Se postrarán ante Ti, Señor, todos los reyes de la Tierra»;

Sus Majestades

Los vemos llegar de nuevo a los pies del Mesías para adorarlo. Vienen cansados, pero gozosos; un poco sorprendidos, pero optimistas.

Se sorprendieron cuando, al llegar a Jerusalén, nadie les daba razón del nacimiento del Rey de los Judíos. Ni en el mismo palacio real de Herodes se habían enterado. Pero, ¿será posible? ¿Ellos que venían de lejanas tierras, siguiendo su estrella Tan poco esfuerzo no podía resultar baldío.

A pesar de los contratiempos, aquellos nobles magos, que la tradición conmemora con los nombres de Melchor, Gaspar y Baltasar, no perdieron ni la fe, ni la esperanza, ni la caridad. Ellos estaban seguros de hallar al recién nacido Rey de los Judíos, aunque la familia real judía, que es la que mejor podía saberlo, lo ignorara.

Esa seguridad, convertida en plena realidad en un humilde aposento de Belén, es fruto de una vocación interna de Dios revelador, que descubre a los hombres de modo prodigioso su voluntad. No en vano ha sido llamada esta solemnidad de la Epifanía la «fiesta de la vocación de los hombres a la fe, y después a la visión de Dios».

Mientras el hombre camina peregrino desde su «lejana Orient» hasta la Cruz de Dios, vive de fe, de esperanza y amor. Durante el largo trayecto de su vida sufrirá —como los Magos— el consorcio, la contradicción y la sorpresa, pero seguirá fiel al llamamiento divino.

Y no son pocas las contradicciones que todo cristiano sufre en su camino, en pos de la estrella. Pregúntese a aquél que decidió defender los principios de la justicia, del dogma o de la moral. Ese nos dirá lo mucho que tuvo que sufrir ante la indiferencia, menosprecio o desprecio de muchos de sus semejantes.

No serán menos las sorpresas sufridas ante las distintas concepciones del amor, de la virtud, de la religiosidad, del bien o del mal. Bien puede decirse que se sufre un apogeo, como se «pagó la estrella de los Magos ante las murallas de Jerusalén».

Pero así como los Magos perseveraron hasta el fin, llenos de optimismo, así celebra el cristiano esta festividad, porque acaba con la «visión de Dios».

Día de la vocación a la fe y a la visión del Niño, al que los Magos adoraron reverentemente, ofreciéndole incienso, por ser Dios; oro, por ser Rey; mirra, por ser Hombre.

Anegada su alma de gozo y dando por bien empleados todos sus esfuerzos, sorpresas y contradicciones, regresaron Sus Majestades a su tierra por otro camino.

EL PRIOR DE LLEDO

ACTIVIDADES POLITICAS

Reuniones de UCD en Almenara y Bechi

Con la asistencia del presidente y secretario provincial de Unión de Centro Democrático, José Ripollés y Manuel Tarancón, respectivamente, así como del comité local y concejales de U.C.D. en Almenara, se celebró en esta localidad una sesión de trabajo fundamentalmente centrada en temática municipal.

La reunión se inscribe dentro de las que regularmente celebran los dirigentes provinciales del partido con los diversos comités locales del mismo.

El secretario general provincial de Juventudes de Unión de Centro Democrático, José Luis Navarro Fandos, se reunió en Bechi con miembros del comité local y concejales del partido centrada, así como con una amplia representación de jóvenes de la localidad. En la sesión de trabajo se trataron principalmente temas referentes a la problemática juvenil en el mencionado municipio.

Comunicado de la Comisión Tradicionalista

La Comunidad Tradicionalista Carlista de Valencia, nos remite el siguiente comunicado:

«Como todos los años en la festividad de la Epifanía del Señor, la Comunidad Tradicionalista Carlista del Reino de Valencia celebra el «Día de la Legitimidad», ornada de reflexión y exaltación de los fundamentos legítimos de la soberanía política. Así pues, el 6 de enero, a las 12

ACTUALIDAD LABORAL

Siguen los paros del sector pesquero

A lo largo de la jornada de ayer, por segundo día consecutivo, continúa la paralización de las embarcaciones de arrastre y trasmallo de las flotas pesqueras de los puertos de Vinazro y Benicarló.

El origen del actual conflicto, que salvo solución anterior podría extenderse a partir del lunes a otros puertos de la provincia, incluido el de Castellón, arranca de la decisión de la Administración de modificar a partir de este año el sistema de cobro de la subvención al gasoil que utiliza la flota pesquera. Anteriormente, siendo el precio oficial por litro de carburante de 15 pesetas, los armadores pagaban únicamente 735 pesetas kilolitro y la cantidad restante la percibía Campsa directamente del Estado. Ahora se pretende que los empresarios pesqueros abonen a Campsa la totalidad del importe del carburante con sumido, según su precio oficial, recibiendo la subvención por otro conducto previa presentación de los vales de consumo. El sistema es contemplado por los armadores con cierta desconfianza, porque entienden que tendrán que hacer un desembolso superior a la hora de comprar el combustible y que tardarán algún tiempo en resarcirse de parte del dinero abonado a Campsa, mientras que hasta ahora la subvención del Estado tenía carácter automático y surtía efecto de inmediato.

GRACIAS ESPIRITU SANTO J. G. R.

Taller de guardia AUTOMOVILES MICHAVILA S. A. SEAT COMUNICA A LOS USUARIOS DE SEAT QUE PRESTA UN SERVICIO DE GUARDIA LOS SABADOS DE 8 A 13 PLZ. PADRE JOFRE N. 22 CASTELLON

Premio de la Delegación del Instituto de Estudios de Administración Local

Por acuerdo del Consejo Rector de la Delegación Interprovincial del Instituto de Estudios de Administración Local, ha sido convocado un premio dotado con quinientos mil pesetas, para el mejor trabajo sobre el tema «La ordenación del territorio o defensa del medio ambiente en el País Valenciano». Los participantes en el curso presentarán una memoria detallada del trabajo que se proponen realizar, que comprenderá los aspectos concretos que se van a tratar, enfoque de los mismos, plan de trabajo y su desarrollo, etc. El autor de la memoria seleccionada suscribirá un convenio con la entidad convocante del premio, para ejecutar el trabajo definitivo.

AYUNTAMIENTO DE NAVAJAS ANUNCIO

Aprobado por este Ayuntamiento Inicialmente, la unidad de actuación de 5.027 m² propiedad de D. Luis Plaguer Vivas, Polígono 9-Parc. 52. El expediente se halla expuesto al público, durante 15 días a efecto de su examen y reclamaciones. Navajas a 2 enero de 1980 El Alcalde

REBAJAS DE ENERO EN...

D nafne boutique MODA Y ECONOMIA Trinidad, 85 CASTELLON

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

Doña CONCHA OJEA BRAVO (VDA. DE MANOLO SANCHIS FAUVELL)

QUE FALLECIO EL DIA 4 DE ENERO A LOS 77 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su hija Dña. Ana Rosa Sanchis Ojea; hijos políticos, Fernando García Gómez; hermanos políticos, Juan, Carmen y Vicente Sanchis Fauvell; nietos José Manuel García Sanchis y María José Felip Arrufat; biznietos, Beatriz e Ignacio y demás familia, al comunicar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan al acto de las Exequias Fúnebres que tendrán lugar HOY a las 11:30 de la mañana, en la Parrquia San Vicente Ferrer, por lo que les quedará eternamente reconocidos. Domicilio de la finada: Plaza Fernando, Herrería Tejedor, 18-bajo. (No se invita particularmente) Castellón, 5 de Enero de 1980

TRIBUNA LIBRE

LAS AUTONOMIAS

Aunque los partidos políticos incluyeron en sus programas la autonomía regional, es evidente que el Gobierno propició las pre-autonomías, en las que se mezclaba el deseo de la autonomía con el de autodeterminación dando lugar al fortalecimiento de grupos nacionalistas, creándose un ministerio específico para ellas, dedicándose el señor ministro a ofrecerlos, no de acuerdo con los intereses del Estado, sino con el de la conveniencia de los grupos de presión.

Hasta ahora las pre-autonomías sólo han servido para crear burocracia, aumentar gastos, complacer vanidades personales, y dar lugar a grotescas anécdotas en cuestiones protocolarias, bastándonos hoy en día el espectáculo que nos ofrecen algunos parlamentarios del Consell.

No obstante el sentimiento regional no debe ser infravalorado, pero tampoco se puede permitir su manipulación, con fines políticos bajo el pretexto de la recuperación de una identidad cultural perdida, la cancelación de unos supuestos agravios históricos, o un protagonismo exclusivo con fines electoralistas.

La introducción del término «nacionalidades» en la Constitución no sólo ha sido, a juicio de AP, un grave error político, sino también una concesión gratuita a la izquierda y muy especialmente a los partidos nacionalistas. No se debe hablar de «nacionalidades» en un estado con estructura territorial permanente desde hace cinco siglos. No se debe hablar de «colonialismos» cuando ha existido una unidad territorial, política, cultural, social y económica de las regiones con el Estado.

Teórica y doctrinalmente la autonomía significa la potestad que se confiere normalmente a un ente territorial, de darse normas a sí mismo. Si dicho ente territorial no tuviera ninguna limitación a su autonomía, entonces, dicha autonomía se confundiría con la soberanía y el ente territorial de referencia no merecería otro nombre que el de Estado soberano e independiente.

Sin embargo la autonomía es expresión que suele reservarse para entes territoriales inferiores e interiores al Estado. Consiguientemente la autonomía viene a ser siempre una potestad de autonomización subordinada y en última instancia dependiente de un orden superior y soberano que corresponde al Estado.

La autonomía y la autodeterminación son palabras que se usan alternativamente y sin embargo interesa matizar que en verdad responden a conceptos diferenciados. La autodeterminación viene definida como la libertad que tiene todo pueblo para decidir su condición política, bien estableciendo un estado soberano e independiente, bien asociándose con otro estado independiente o adquiriendo cualquier otra condición política, siempre que sea decidida por el propio pueblo en referéndum (resolución 2625 de la ONU); reconociéndose generalmente que la autodeterminación incumbe a todos los pueblos y no sólo a los coloniales, incluso la ONU ha llegado a afirmar la legitimidad de la resistencia de un pueblo contra el Estado que lo oprime. Precisamente este es el argumento que la ETA viene alegando como justificación a sus acciones terroristas en el País Vasco.

Sin embargo en la ONU no han dejado de darse cuenta de la enorme carga explosiva que la autodeterminación de referencia supone para la unidad nacional, por lo que la ha negado dentro

de aquellos estados que están «dotados de un gobierno que representa a la totalidad del pueblo perteneciente al territorio, sin distinción por motivos de raza, credo o color». Este es el caso de España por lo que, consiguientemente la autodeterminación es algo rechazable para nuestra Patria y los demás pueblos que la integran.

Hechas estas consideraciones debemos afirmar que la autonomía es un hecho reconocido y consagrado por la Constitución que hay que respetar y acatar.

Para Alianza Popular la unidad de España no es discutible. Y no sólo no es discutible sino que es un objetivo prioritario de una política de Gobierno.

No puede haber en España más que una soberanía tanto en el interior como en el exterior: la de la nación española. Ni puede haber más que un poder político soberano: el del Estado español, del que todos los españoles forman parte.

El regionalismo debe servir a la democracia y a la igualdad nacional y no al revés. El principio básico de la convivencia es el de la solidaridad nacional. Los españoles, según la Constitución somos iguales ante la ley, y todos tenemos los mismos derechos y los mismos obligaciones.

Apoyamos una política de autonomías que fomente el bienestar de las poblaciones respectivas y el arraigo de sus valores históricos y culturales, sin menoscabo de la unidad de España y de los principios que inspiran su actuación territorial.

El exacerbamiento de los particularismos territoriales harán fracasar la política de autonomías, sino se tiene en cuenta el principio de solidaridad interregional. Las autonomías no deben basarse en privilegios. La autonomía es un tema de libertad política y esa libertad supone que la aceptación de organizar el autogobierno y la descentralización administrativa es igual para todas las regiones. Pero, la autonomía es cara y no todas las regiones se van a poder encontrar en condiciones de sufragarla. Los dieciséis gobiernos autónomos contarán con unos doscientos cincuenta ministros, parecido número de subsecretarios; varios centenares de directores y subdirectores generales, más de un millar de parlamentarios y unos veinte mil funcionarios. Hasta ahora sólo nos hemos fijado en la afirmación de la personalidad histórica de las regiones españolas. Nos hemos fijado en la parte romántica del tema. A partir de ahora tendremos que fijarnos en la realidad económica y la que es más importante, es preciso crear las bases para una verdadera política regional. Si no es así existe el peligro de que España se rompa en mil pedacitos, que existan unos irritantes desigualdades entre unos españoles con otros, y en esto no creo que ningún español esté ni medianamente de acuerdo, si se tiene en cuenta de que España, como nación, está por encima de todo y de todos.

JOSE MARIA ESCUIN MONFORT (Alianza Popular)

Esta sección de «Tribuna Libre» es una parcela de nuestro diario en la que se trata de recoger todas aquellas opiniones e inquietudes de cualquier tipo, siempre que las mismas sean expuestas dentro de una línea de respeto a las personas y no infrinjan ningún precepto jurídico vigente. En esta postura abierta a todas las opiniones, MEDITERRANEO no hace necesariamente suyas las ideas vertidas en los artículos firmados. Estos artículos deberán tener como máximo dos folios escritos a máquina, a dos espacios y por una sola cara. Los que rebasen esta extensión, por necesidades de espacio, tendrán que ser reducidos por sus autores, en el caso de que tengan verdadero interés en su publicación.

Temas prioritarios de la Diputación

AGUA, CARRETERAS Y HOSPITAL PROVINCIAL

(Viene de la anterior) San Mateo, accesos de Chert, camino vecinal de Palanques, Alcora-Araya y Alcanar a la Estación. «Las obras realizadas con el coste antes señalado, demuestran la rentabilidad de una buena utilización de nuestro parque de maquinaria y brigada de obras».

castellonenses. «Fue un importante punto de partida, manifestó, para concienciar y potenciar las aspiraciones y deseos de autonomía de los municipios de nuestra provincia».

Proyectos para este año

Al comentar los proyectos sobre los que a lo largo del año actual se centrará de manera más concreta la actuación de la Diputación, el presidente de la entidad señaló el carácter prioritario de la atención a los problemas de escasez de agua potable, informando que éstos se atenderán con carácter prioritario. Dijo también que se destinará a este capítulo un presupuesto de cien millones de pesetas.

El nuevo Plan Provincial de Obras y Servicios, cuya incidencia es general sobre todos los municipios castellonenses, será elaborado con el mayor detenimiento, puesto que para ello se dispondrá de más tiempo que en el anterior plan. En el aspecto financiero, aseguró el señor Farnós Gauchía que la participación del Estado será superior y que la Diputación mantendrá su coeficiente de colaboración económica, con lo que sin duda alguna se verán mejorados sensiblemente las posibilidades de acción, realizándose, en suma, más obras.

Joaquín Farnós se mostró optimista sobre las posibilidades económicas de las diputaciones, manifestando que a pesar de la crisis económica general, la situación financiera de estas entidades será este año inmejorable. Después anunció un plan, a realizar en uno o dos años, para continuar los proyectos de mejora y reforma de las carreteras de la red provincial, con una inversión de 150 millones de pesetas. Las acciones podrían quedar centradas en la conclusión de la carretera Zucaina a Montanejos, y primera fase de la de Alcudia de Vea a Algimia de Almonacid, así como reparación de firmes y otras labores de mejora en diversas ruinas.

También está prevista la modernización del Hospital Provincial, especialmente en la zona de quirófanos, que es la peor dotada actualmente, creándose

asimismo una serie de servicios que hoy por hoy no se prestan en ninguno de los centros sanitarios de la provincia: unidad de diálisis, para enfermos con insuficiencias renales, y unidad oncológica, para tratamiento del cáncer. Los proyectos abarcan igualmente a la creación de un centro femenino ocupacional para minusválidos, como complemento del que se instalará en la granja de la Diputación que está específicamente dedicado a los hombres; proseguirá la política de ayuda al Colegio Universitario de Castellón, dirigida a la construcción de edificio propio para el C.U.C. una vez integrado éste en la Universidad de Valencia; se potenciarán las instalaciones deportivas y culturales en todos los pueblos, viajes culturales para escolares, a fin de que vayan conociendo a fondo las distintas comarcas y existe el propósito de convocar un concurso de proyectos entre los arquitectos de la provincia, para construir un complejo cultural en el solar de la antigua Beneficencia.

Intervención del portavoz del P.S.O.E.

Tras la amplia intervención del presidente de la Diputación, Joaquín Farnós Gauchía (UCD), hizo uso de la palabra el portavoz del grupo de diputados socialistas, Juan Fernando Marcos Sanz. Señaló en principio que el PSOE piensa que los meses transcurridos desde la constitución de la nueva Corporación han sido de toma de contacto y análisis de la problemática provincial y de las distintas comarcas. Valoró positivamente las obras realizadas y servicios prestados, aunque añadió después que, en opinión de los diputados de su grupo político, el funcionamiento de las corporaciones locales tiene que cambiar. En este sentido, el señor Marcos Sanz propugnó una dialéctica más amplia en el estudio de los temas, sin una imposición tan rígida del imperativo del voto. Más adelante el portavoz socialista afirmó que van a tratar de mantener su postura de crítica constructiva, y no de oposición sistemática.

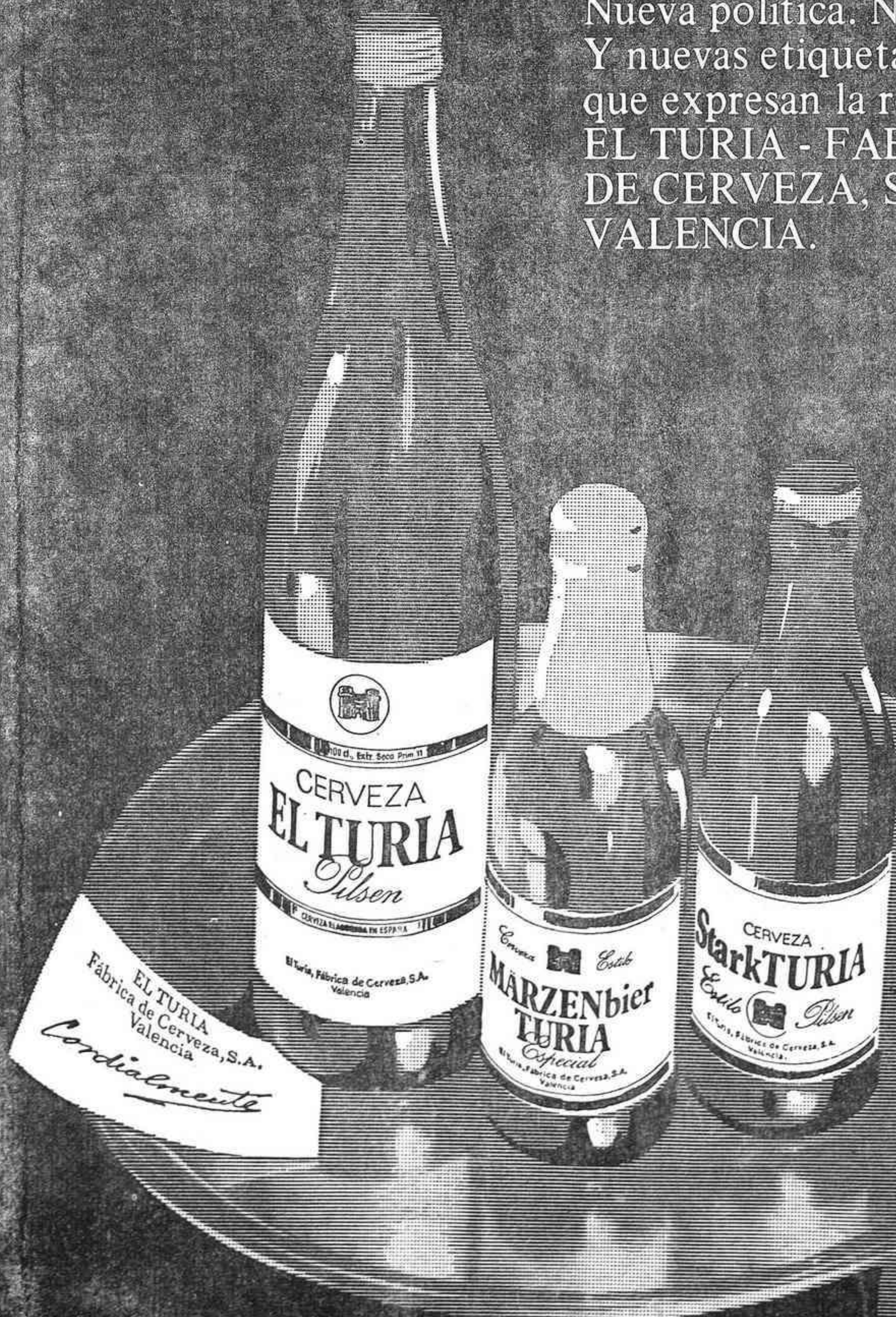
Se refirió después a la elaboración del nuevo Plan Provincial de Obras y Servicios, señalando la necesidad de establecer criterios objetivos para que la Diputación no aparezca ante los ayuntamientos como una simple entidad beneficiaria. Por último el portavoz socialista puso especial énfasis en actuación para mejorar la red vial provincial, acciones de repoblación forestal en colaboración con los ayuntamientos, mejora de los servicios y establecimientos sanitarios locales y comarciales y aprovechamiento total y racional de los recursos de agua. J. E. MAS (FOTO: HEREDIO)

EL REGALO PARA SUS HIJOS... Películas infantiles sonoras de las series y personajes más populares de TV. optica chiva ENMEDIO, 25 CASTELLON

FUNERARIAS REUNIDAS PASCUAL Y ALBALADEJO, S.L. Caballeros, 22—Tel. 22 47 69 CASTELLON TURNO PERMANENTE PRESTIGIO Y ANTIGUEDAD

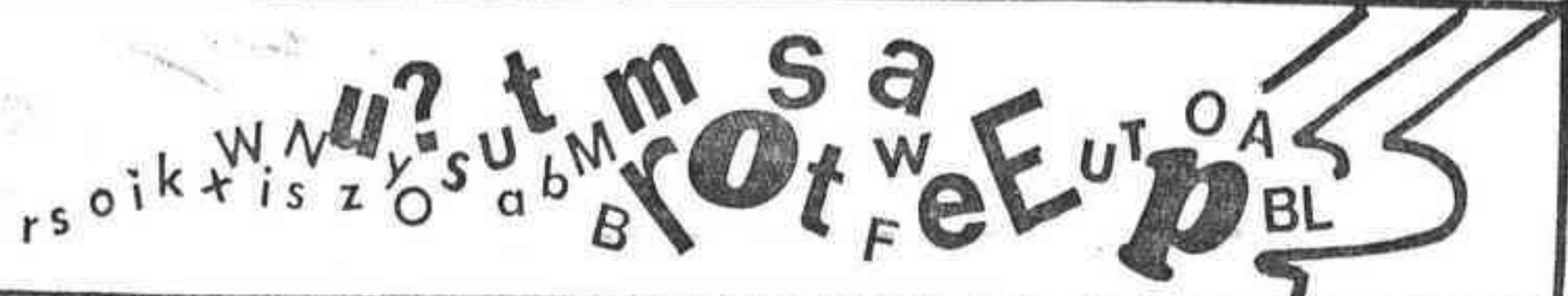
# Ahora somos así.

Nueva etapa. Nueva gente.  
Nueva política. Nueva ilusión.  
Y nuevas etiquetas,  
que expresan la renovación de  
EL TURIA - FABRICA  
DE CERVEZA, S.A.  
VALENCIA.



CERVEZAS  
**EL TURIA**

# anuncios por palabras



**ANUNCIOS ECONOMICOS**  
Tel. 223412  
sin recargo

## VARIOS

(2) **AUTO-ESCUELA RECORD.** Toda clase carnets. Alquiler coches. Benasol, 3. Teléfono 22 25 55.

(676) **INSTALACION Y REPARACIONES** antenas colectivas, individuales, porteros electrónicos, televisores blanco/negro y color, todos marcos. Tel. 22 19 53.

(2142) **ATENCIÓN, COMISIONES** de fiestas, peñas y casas comerciales. Camisetas, pañuelos y gorras impresos en serigrafía, con el slogan que deseen, los encontraremos llamando al Tel. 21 14 94. Sr. Falco.

(2880) **SERVICIO HOGAR. REPARAMOS** con rapidez y garantía, neveras, lavadoras, cocinas, estufas y termos, todos los marcos Electrofrío. Joaquín Costa 38. Teléfono 21 19 78.

(2831) **SERVICIO INDUSTRIAL.** Garantizamos con garantía las reparaciones e instalaciones de aire acondicionado, cámaras, vitrinas, congeladores, armarios y todos los derivados de refrigeración. Electrofrío, Joaquín Costa 38. Tel. 21 19 78.

(2841) **RELOJES CUARZO DIGITAL** caballero 1.950. Señora 2.050. Relojería Folch. Plaza Paz 16.

## VENTAS



### LA MAYOR OFERTA INMOBILIARIA

GOBERNADOR, 55 TEL. 23 17 00  
MAYOR, 46 TELEFONO 22 32 00  
ENMEDIO, 136 TELEF. 22 29 33

(81) **FINCAS TIRADO EFICACIA** actividad y asesoría en compra venta de su piso o solar. San Félix, 13. Teléfono 21 10 19.

(5) **FINCAS TIRADO** le ofrece su vivienda de 3 y 4 dormitorios en calles R. Argentina, Hnos. Bou, V. Mella Dr. Marañón, Av. Valencia, Huesca, Alicante y Carcagente. Facilidades 18 años. San Félix, 13 - Teléfono 21 10 19.

(6) **DISPONGO PISOS INMEJORABLE** situación, precio condiciones pago. Teléfono 21 54 88. Sr. Moya.

(8) **VENDO PISO PARTICULAR** o particular, bien situado 110 m2. Tel. 22 13 19.

(208) **EPRO-IN PISOS LLAVES** en mano pago 18 años. Entrada 200.000 Ptas. 21 87 67.

(1457) **OCASION: VENDEMOS TERRENOS** Pueblo ornesa. buen acceso, baratos, con facilidades. Tel. 22 32 03

(1886) **NOMDEDEU, VILLAS, APARTAMENTOS**, pisos, áticos, entresuelos y parcelas. Teléfono 21 95 00.

(1887) **EPRO-IN PISOS** desde 850.000 precio total llaves en mano, facilidades 21 87 67.

(1980) **PLAZAS GARAJE, Teatro Principal, General Aranda, Avda. Casalduch, calle Navarra, Ronda Mijares, Calle Enmedio, Avda. Copuchinos, económicos, facilidades, 21 87 67. Epro-in.**

(1993) **LOCALES: EN zona** muy comercial y de mucho porvenir, informan Goliat, Avda. Circunvalación esquina Obispo Salinas.

(1991) **COMPRESU piso** (ya habitable) y páguelo como un alquiler. 14.778 ptas. mensuales. Con una inicial de 175.000 plus. 4 dormitorios, 2 baños, cocina, garaje, estar comedor. Plaza garaje. Información edificio Goliat, Avda. Circunvalación esquina Obispo Salinas.

(2012) **VENTA PISOS terminados.** Información Pinar López, 31 Castellón. Todos los días.

(2116) **SE VENDEN parcelas** a 250 tas. metro. Horas de 3 a 4 tarde y 9 noche teléfono núm. 221771.

(2288) **EPRO-IN PISO** Avda. Casalduch, soleado. Precio 1.800.000. Muchas facilidades. Tel. 21 87 67.

(2348) **BAJOS COMERCIALES Y despachos** en venta y alquiler. Informa: Rayca. Teléfono 22 65 45.

(2349) **PISOS, FACILIDADES DISTINTAS** zonas. Informa Rayca. Calle Pescadores, 72. Teléfono 22 65 45.

(2850) **PARCELAS ECONOMICAS EN distintas** zonas. Informa Rayca. Calle Pescadores, 72. Tel. 22 65 45.

(2430) **VILLARREAL, PISOS 200.000** entrada. Resto 18 años. Agencia Inmobiliaria Mesguer. San Francisco, 11. Teléfono 52 13 85.

(2464) **JUNTO SEAT CALLE Figue** roles, pisos fabulosos préstamo 18 años. Resto facilidades. 21 87 67. Epro-in.

(2489) **VENDO PISO ORIENTADO** al mar grande. Facilidades. Tel. 22 39 20.

## pague a PRECIOS DE ALQUILER

**LA COMPRA DE SU VIVIENDA ahorrese 700000pts**  
con entrada diferida de 5 a 15 años y el resto (préstamo oficial) a 18 años  
ENTREGA INMEDIATA DE VIVIENDAS CON 4 dormitorios, 3 baños y LA COMODIDAD DE PLAZA DE GARAJE  
NUESTRO PRECIO: 15.023 PESETAS, IVA PAGO EN CASH  
Atiende a viviendas de protección oficial Grupo 1, 2 y 3  
EN LA PROPIA OBRA  
Avda. Circunvalación, s/n. esq. Obispo Salinas  
EDIFICIO GOLIAT Teléfono 22 18 66  
Horario: de 9 a 130 y de 4 a 730  
Abierto Sábado tarde y Domingo por la mañana

(2822) **SADECA, PLAZAS APARCAMIENTO** en varias zonas, facilidades de pago. Tel. 21 60 77.

(2808) **COVENSA LE OFRECE** pisos con o sin muebles. Teléfono 21 91 17.

(2714) **OCASION. RAYCA OFRECE** apartamento en Benicasim. Apartamentos Hawai. Razón: Tel. 22 65 45, calle Pescadores, 52.

(2807) **VENDO PARCELA 1.000 m2.** luz, agua. Urbanización Peña Rocha. Tel. 23 02 90 de 10 a 2.

(2836) **OFERTA PISO AMUEBLADO** Avda. Lidón. Informes Agust Antonino. Tel. 212800

(2908) **VENDO ESTUDIO AMUEBLADO** en Benicasim, calle La Corte. Razón: Tel. 301615

(2913) **POR CANCELAR PRESTAMO** urge vender apartamento situado en Playa de Moncófar. Tel. 22 73 08.

(2917) **SE VENDE PISO 8.º grande** con plaza de garaje, frente Cruz Roja. Facilidades. Teléfono 23 11 55.

(2918) **VENDO PARCELA 800 m.** (Parreta) precio 1.400.000 pesetas. Tel. 22 17 83.

## El anuncio más pequeño en una sección muy eficaz.

**ANUNCIOS CLASIFICADOS de Mediterráneo CADA PALABRA: 12.- Ptas. Mínimo 10. palabras**

(2922) **ATICO CENTRICO MUY** buena orientación. Facilidades a convenir. Información: Inmocas. Poeta Guimerá, 6-bajos. Teléfono 21 70 87.

(2923) **PISOS CAMINO SAN JOSE.** Entrega inmediata. Excelentes calidades. Enseñamos piso piloto. Información: Inmocas. Poeta Guimerá, 6-bajos. Teléfono 21 70 87.

(2930) **EN AVDA. CASALDUCH** piso con garaje. Información: Inmocas. Poeta Guimerá, 6-bajos. Teléfono 21 70 87.

(2943) **VENDO: 600 HANEGADAS.** pinos, huerta, cereales agud. Término de Lucena. Teléfono 22 62 81.

(2944) **VENDO: MASIA 40 Km.** de Castellón. Pinar, cereales, casa, corrales, agua. 3.288 hanegadas a 1.200 pesetas hanegada. Tel. 22 62 81.

(2946) **VENDO LOCAL COMERCIAL** en la calle Herrero. Razón: Tel. 23 09 47.

(2833) **VENDO ESTUDIOS FRENTE** Hotel Golf terminados, pintados. Razón: Tel. 215983.

(2834) **VENDO PISOS VIRGEN** Lidón y entresuelo Arrufat Alonso. Tel. 21 59 83.

(2954) **POR TRASLADO VENDO** piso 140 m2. céntrico, estrenar, orientada mar, garaje. Tel. 23 24 44.

(2955) **PISO GRANDE ZONA** San Francisco. Muchas facilidades. Agust Antonino. 212800

(2956) **VENDO 8.000 METROS** almendros y frutales, caseta y cisterna pasando Monte Cristina. Tel. 23 15 80 de 8 a 10 noche.

## ALQUILERES

(34) **AGENCIA ROMEA** alquiler de pisos, locales, villas, apartamentos. Enmedio, 23. Teléfono 21 73 84.

(368) **EPRO-IN TIENE** pisos alquiler con y sin muebles diferentes zonas. 21 87 67.

(1458) **FOTOCINE LLEDO.** ALQUILER todo tipo películas Plaza Clavé, 24. Castellón

(1870) **EPRO-IN TIENE LOCALES** y naves para alquiler diversos tamaños. 21 87 67.

(2515) **SE ALQUILA PISO** amueblado. Razón: Sanz de Brémond, 6. De 9 a 1

(2690) **ALQUILO PISO AMUEBLADO.** Tel. 23 07 40.

(2665) **OFREZCO PISO SIN** muebles, comedor-salón, baño, aseo, cocina, 5 habitaciones. Precio: 13.000 Ptas. Teléfono 22 71 51.

(2932) **ALQUILO PISO AMUEBLADO.** Razón: Tel. 23 28 60.

(2938) **INTERESA PISO GRANDE** soleado para alquiler, sin muebles, posible opción compra. Tel. 20 16 60.

(2948) **ALQUILO PISO AMUEBLADO.** Calle Herrero, 75. Teléfono 23 05 53. Castellón

## COLOCACIONES

Los anuncios que aparecen en esta sección deben estar visados por la Oficina de Empleo del INEM y la referencia que aparece en ellos se entiende que es de dicha Oficina.

(2957) **SE NECESITA CHICA** interna mayor de 20 años. Razón: Dama Publicidad. Calle Asensi, 6. Castellón.

(2958) **SE OFRECE SEÑORITA** traducciones comerciales ingles, alemán, trabajos en casa. Tel. 23 04 44.

(2959) **NECESITO MUCHACHA** servicio todo estar, mayor 18 años, con informes. Razón: Tel. 21 49 89.

(2961) **NECESITO MUCHACHA** servicio. Buen sueldo. Meba, Enmedio, 35-1.º.

## FONTASAL

Se necesitan **FONTANEROS y SOLDADORES**  
Sueldo a convenir  
18 de Julio, 145-147  
Teléfono 52 17 22  
VILLARREAL.  
Ref. O. E. núm. 2047-2.

## AUTOMOVILES

(45) **AUTOMOVILES DOCTOR** Clará, 17, vende todos modelos Seat procedentes cambios.

(46) **MARZA, S. L.** Servicio Oficial SEAT, vehículo ocasión todas marcas, procedentes cambio, reparados, condiciones de pago a convenir. Razón: Calle Herrero, 34. Tel. 22 43 59.

(47) **AUTOLICA CONCESIONA RIO** provincial Chrysler vehículos ocasión. Todas marcas y modelos. Garantía «S» de ámbito nacional (por escrito). Pérez Gaidós 7, (junto taquillas Plaza de Toros). Tel. 21 64 53. Castellón.

(48) **AUTOLICA CONCESIONARIOS** Furgonetas Mercedes Benz. D. K. W. Ebro, Sava. Vehículos industriales, Citroen, Siata. Reparados. Condiciones pago a su comodidad. Ctra. Valencia-Barcelona Km. 87,400. Teléfono 21 18 22. -3 líneas.

(49) **MEJOR PAGADOS COMPRO** coches segunda mano. Auto-Comercial Gil, Ronda Mijares, 94. Castellón.

(50) **TALLERES ESCUDER AUTOMOVILES** ocasión garantizados, en exposición todos los modelos y marcas. Cómodas facilidades. Plaza Padre Jofre, 18. Tel. 214417

(2960) **DE PARTICULAR COMPRO** Seat 850 Special Sport matrícula Letra. Tel. 30 16 86. Sra. Asunción.

## MOTOCICLETAS

(924) **MONTESINOS CONCESIONARIO** de Ducati, Guzzi, Lambretta, Honda, Yamaha, Ossa, Kawasaki, Warnell, Lem-Minarelli, Mecatecno. Vende, garantiza y da servicio Post-Venta. Plaza General Sanjurjo, 20

(2708) **OCASION. MONTESA 250** Cross, Ossa 250, Derbi 49 Variant, Benelli 750-Sel. Quintana. Tel. 21 69 23.

(2709) **BMW 450 y 650, Morini, Benelli, Laverda,** todos los modelos. Facilidades pago hasta 2 años. Quintana, Ribelles Comin, 3.

(2710) **PRENDAS DEPORTIVAS** CLICE y Mototecnic. Remolques Sanchis. Quintana. Ribelles Comin, 3.

(2711) **VELOMOTOR BENELLI 49** c. c. a estrenar Precio f.f. 48.000 pesetas. Facilidades. Quintana Tel. 21 69 23.

(2942) **RELOJES CUARZO DIGITAL** caballero 1.950. Señora 2.050. Relojería Folch. Plaza Paz 16.

## ENSEÑANZA

(2308) **INSTITUTO DE ESTUDIOS** Técnicos curso de Auxiliar de Enfermera.

(1456) **ACADEMIA CANOS MARTI** Oposiciones Caja y Bancos Idiomas, Taquigrafía, Mecanografía, Contabilidad, Razón: Alloza, 29. Tel. 211295

(2309) **INSTITUTO DE ESTUDIOS** Técnicos. Curso de Programador de Informática.

(2310) **INSTITUTO DE ESTUDIOS** Técnicos enseñanza profesional a distancia.

(2311) **INSTITUTO DE ESTUDIOS** Técnicos. Enmedio, 44-4. Tel. 22 10 00. Castellón.

(2921) **BUP. FEBRERO. PREPARACION** intensiva COU, BUP, EGB, ejercicios y problemas matemáticas. Teléfono 21 79 45.

(2853) **COU, BUP, EGB,** por ingeniero. Matemáticas, ejercicios, problemas. Particular, Grupos reducidos. Teléfono 21 79 45.

## ORTOPEDIAS

(65) **PIERNAS ORTOPEDICAS COLLARINES** cervicales, carros para inválidos, zapatos ortopédicos y hormas especiales a medida Ortopedia D. E. A. O. Navarra, 84. Tel. 21 29 85

## HUESPEDES

(1374) **PARTICULAR DESEA HUESPEDES.** Av. Casalduch, 42. 1.º-2.º Tel. 22 24 18.

(2817) **CASA PARTICULAR DESEA** huéspedes. Razón: Teléfono 22 17 27.

## TRASPASOS

(2505) **TRASPASO TIENDA FANTERIA** por no poder atender. Condiciones a convenir. Tel. 20 17 45.

(2909) **SE TRASPASA BAR-RESTAURANTE.** Razón: Dama Publicidad. Gral. Aranda, 6.

(2839) **SE TRASPASA PELUQUERIA** de señoras bien situada. Tel. 21 77 19

(2840) **TRASPASO TIENDA ALIMENTACION** con vivienda céntrica. Razón: Escultor Viciano 32.

## CALEFACCION

(2169) **CALEFACCION CENTRAL Y** eléctrica Font. Su marca de confort. Plaza Gral. Sanjurjo, 15. Tel. 212579 Castellón.

## ENERGIA SOLAR

(2458) **INSTALACIONES DE AGUA** caliente y calefacción por Energía Solar. Font, su marca de confort. Pl. Gen. al Sanjurjo, 15. Castellón.

# Cartelera

**ASTORIA.**— (Teléf. 215956). 7,30 y 10,30. Estreno de: AGUILA GRIS. Color. Ben Johnson y Lana Wood. Tolerado menores.

**AVENIDA.**— (Teléf. 223224). 7,30 y 10,30. Estreno de: AMOR AL PRIMER MORDISCO. Color. George Hamilton y Susan Saint James. Mayores 14 años.

**CINE AZUL.**— Teléf. 213499. Hoy 4,30 tarde: HERBI EN EL GRAN PRIX DE MONTECARLO. Tolerada menores, 7,30 y 10,30 noche, apasionante estreno: HURACAN. Autorizada 14 años.

**CINE CONDAL 2.**— (Climatizado) Teléf. 227608. Hoy 7,30 tarde y 10,30 noche. ¡Atrevidísimo estreno! COMO, CUANDO Y POR QUE. Único para mayores de 18 años.

**CINE CONDAL - Villarreal** (Climatizado) Tel. 52 11 20-Hoy 7'15 y 10'15 BUCK ROGERS, EL AVENTURERO DEL ESPACIO DEL SIGLO XX-Autorizado para todos los públicos.

**GOYA.**— (Teléf. 210221). Estreno de: MISTER BOO. Color. Michael Hui y Teresa Chiu. Tolerado menores.

**REX.**— (Climatizado) Teléf. 22 05 91 7 30 y 10'30. Fabuloso estreno: MISION GALACTICA. CYLON ATACA. Color. La más fantástica aventura espacial. Richard Hatch-Dirk Benedict. Tolerado menores.

**RIALTO.**— (Teléf. 224296)

7,30 y 10,30. Estreno de: ANGELO. Color. Sofia Loren y Steve Railsback. Mayores 18 años.

**SABOYA.**— (Teléf. 214619) 7,30 y 10,30. Estreno de: LA MIEL. Color. José Luis López Vázquez y Jane Birkin. Mayores 18 años.

**BINGO CLUB FRONTENIS.**— Oiscar, 29. Sesiones desde las 17,30 tarde hasta 3 madrugada.

**BINGO: Círculo Mercantil e Industrial.** Avda. Rey D. Jaime 19, Castellón. Grandes sesiones, días laborables a partir de las 19 horas y víspers y festivos desde las 18 hasta las tres de la madrugada.

**GALIPSO PUB.**—Un estilo diferente. Todos los días tarde y noche música en vivo. Hoy actuación de JUAN LUIS SANTIAGO. General Moscardó. Villas Benicasim.

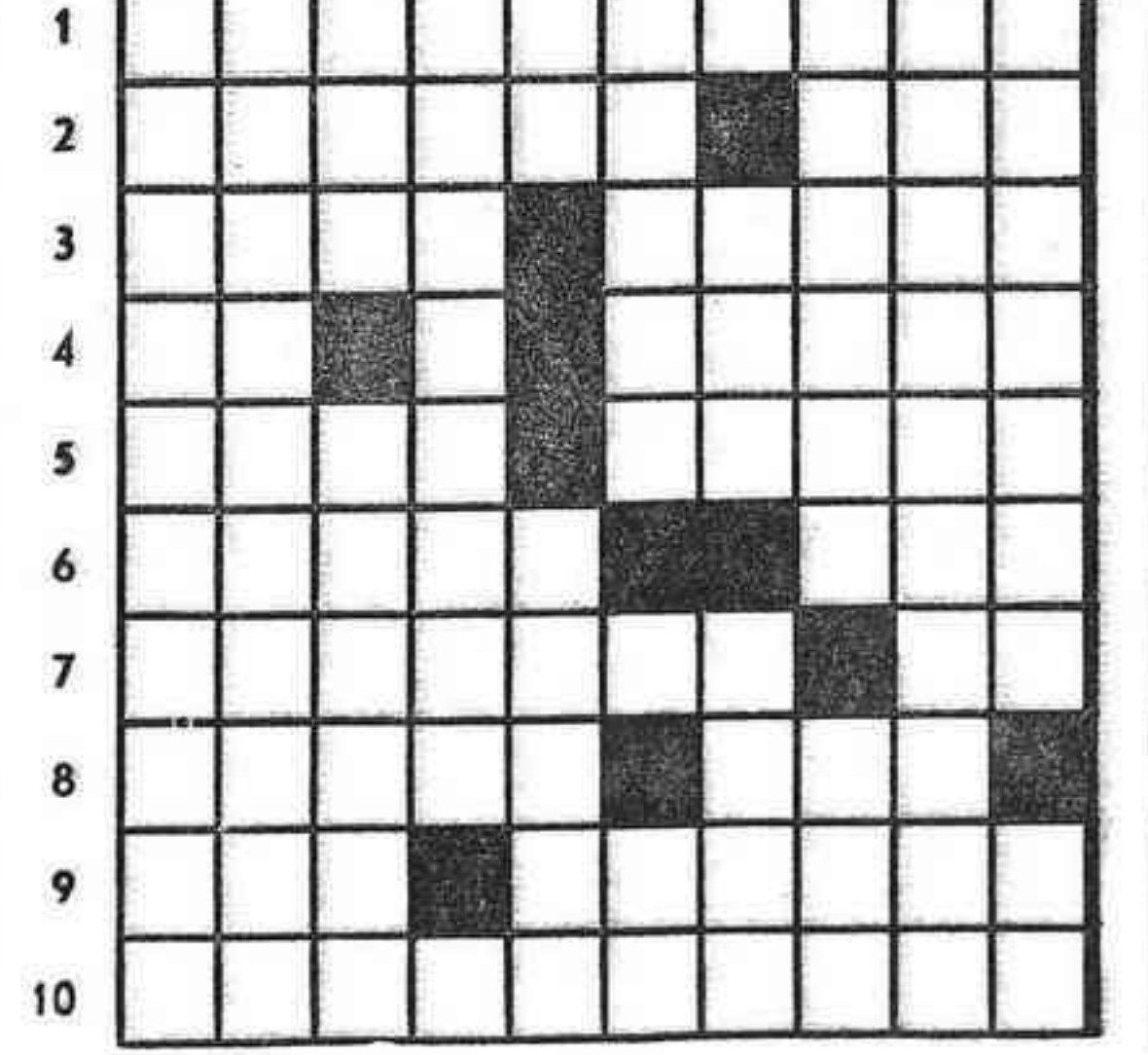
**DISCOTECA DESIREE.** — Abierta tarde y noche. Pantalla gigante de televisión con proyecciones propias.

**PUB L'IRLANDES.** — Playa del Pinar. Paseo Marítimo Grao-Castellón Tarde y noche actuación del Grupo MOONLIGHTS Folk-Rock de Uruguay.

**GIRLS** —Discoteca-Pub de gran lujo primera época — Abierta todos los días de 6 tarde hasta la madrugada. GIRLS. Tel. 201254 - CASTELLON.

## CRUCIGRAMA

A B C D E F G H I J



**HORIZONTALES.** — 1: Autorizados, consentidos; — 2: Apellido de una famosa aventurera española que alcanzó el grado de alférez (1922-7). Metal precioso. — 3: Isla montuosa de las Cícladas, en el mar Egeo. Red en forma cónica. — 4: Símbolo químico del americio. Consonante. Relativas a un antiguo pueblo de la Italia Central. — 5: Excavó, abra galerías subterráneas. Ocre empleado en pintura. — 6: Poéticamente, italiana. Lucha, pelea. — 7: Nombre propio de varón. Matricula española. — 8: Puesta de un astro. Hembra de un animal plantigrado. — 9: Religiosa. Recelaré. — 10: Gomorresina que fluye de cierta planta umbelífera, de olor alíaceo usada en Medicina.

**VERTICALES.** — A: Relativa al pecado. — B: Pertenecientes a los eremitas. — C: Raspo una superficie con un instrumento cortante. Antigua libal usado en la caballería. — D: Mamíferos mustelidos, carnívoros, nocturnos, muy perjudiciales a la cría de aves. Consonante. — E: Distintivo de nacionalidad de los coches de Islandia. Apunte algo en un escrito. — F: Diversos libros en que se compone una obra completa. Vocal. Conjunción latina. — G: Vocal. De esta manera. Dicese del azafrán bastardo. — H: Joven noble que aún no estaba armada caballero. Necesidad de beber. — I: Ordenara o colocara alguna cosa. — J: Asada ligeramente. Existe.

## SOLUCION AL CRUCIGRAMA ANTERIOR

**HORIZONTALES.** — 1: Desamorado. — 2: Eftas. Bes. — 3: Sede. Agape. — 4: Am. S. Dátos. — 5: Nena. Alosa. — 6: Irala. Sir. — 7: Mídicos. Ta. — 8: Adose. Oca. — 9: Del. Lamido. — 10: Asolanadas.

**VERTICALES.** — A: Desanimada. — B: Efemérides. — C: Sed. Ná-dolo. — D: Atésales. L. — E: Ma. Alefa. — F: Ossa. A. An. — G: R. Gal. Soma. — H: Abelos. Cid. — I: Depositada. — J: Asevera. Os.

**SANGLAS**  
MOTOR YAMAHA BICILINDRICO  
500 S 2 MATRICULADA 265.210 Ptas.  
ENTRADA 130.000 RESTO 18 MESES  
500 V 5 MATRICULADA 289.150 Ptas.  
ENTRADA 150.000 RESTO 18 MESES  
400 Y MATRICULADA 342.350 Ptas.  
ENTRADA 150.000 RESTO 18 MESES  
EN EL MODELO 400 YAMAHA BICILINDRICA MANTENEMOS  
PRECIO ANTERIOR A 1.º OCTUBRE  
**I B E M**  
Bartolomé Reus, 46 Tel. 221479 CASTELLON

**LE CONVIENE SER SUSCRIPTOR DE Mediterráneo**  
y lo recibirá cómodamente en su domicilio  
Rellene este boletín y remítalo a:  
**AVENIDA CERNUDA Y VELASCO, 29**  
NOMBRE ...  
APELLIDOS ...  
DOMICILIO ...  
POBLACION ... PROV. ...  
**FORMA DE PAGO (\*)**  
(ANTICIPADO)  
CAPITAL  
RECIBO A DOMICILIO MENSUAL 590 Ptas.  
PROVINCIA  
LETRAS DE CAMBIO  
 TRIMESTRALMENTE ... 1.590 Ptas.  
 SEMESTRALMENTE ... 3.180 Ptas.  
 ANUALMENTE ... 6.360 Ptas.  
FECHA FIRMA  
(\*) Señale lo que más le interesa.

NUESTRA CIUDAD

MAYUCA ARACIL KESSLER, MADRINA DE LA GAYATA 5



Completando la preparación de las próximas fiestas de la Magdalena...

SUCESOS - SUCCESOS - SUCCESOS - SUCCESOS - SUCCESOS - SUCCESOS

Dos heridos en choque de furgón y turismo

Los dos ocupantes de un turismo resultaron lesionados de importancia en accidente de circulación ocurrido en las proximidades de Vinaroz...

ACCIDENTE EN VINARAZ

Francisco Masip Mariel, de 75 años, vecino de Benicarló resultó lesionado de carácter grave en accidente de tráfico ocurrido en el Km. 141 de la carretera nacional Valencia-Barcelona...

SE ROMPIÓ LA BARRA DE DIRECCION

El conductor de un camión re-

ERNESTO GARCIA, DENUNCIADO POR ABANDONO DE HOGAR

La esposa del industrial Ernesto García Sastre ha presentado denuncia ante la comisaría de Policía contra su marido, por abandono del hogar conyugal...

sultó lesionado en accidente de circulación ocurrido en el Km. 85 de la carretera general Valencia-Barcelona...

CONDUCTOR HERIDO GRAVE

Vicente Clotet Seder, de 67 años, vecino de Vall de Uxó, resultó herido de carácter grave en accidente de tráfico ocurrido en el Km. 24 de la carretera de Soneja a Burriana...

SUFRIÓ UN COLAPSO

En el puesto de la Guardia Civil de Benicàssim se recibió aviso de que en la carretera de acceso al Desierto de Las Palmas, había un hombre junto a un pino que había muerto.

La Guardia Civil, pasó aviso al Juzgado, personándose en la mencionada carretera el Juez, acompañado del Forense, encontrando, efectivamente, a un hombre tumbado junto a un pino, que posteriormente fue identificado...

Reconoció el forense el cuerpo sin vida del infortunado Vicente Allepuz —que no presentaba ninguna señal de violencia—, ordenando el juez el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito Judicial para la práctica de posteriores diligencias.

Según parece, Vicente Allepuz, sufrió un colapso, que determinó su muerte.

NECESITO NAVE EN ALQUILER

de 500 a 1.000 m. cuadrados aproximadamente. Razón. Teléfono 360 26 66 de Valencia.

CARTA A LOS REYES MAGOS

Por MAGIN ARROYAS SERRANO

Jefe Provincial de la O. J. E. de Castellón

Cuando empiezo a escribir estas líneas me parecen oír las voces que hablarán de la poca imaginación que supone, en estos tiempos, el escribir una carta a los Reyes Magos...

erais magos, adivinos...; si venís de tal país o de tal otro. Los hay quienes discuten vuestro derecho a estar en los altares...

logan. Vamos que riñen. Eso, que si jugueteis bélicos, yo les llamo pistolas y rifles, que sí, que no. Que no se que de la agresividad. ¿Vosotros sabéis lo que es la agresividad?...

Premios EDICAS, a la calidad y diseño en la construcción

El próximo 31 de diciembre concluirá el plazo de presentación de edificios que opten a los Premios Edicas...

la Asociación Provincial de Empresas de la Construcción.

Los galardones tienen carácter honorífico y consistirán en placa mural al edificio, diploma al arquitecto proyectista, diploma al aparejador, diploma al promotor y diploma a la empresa constructora...

Los premios Edicas, instituidos este año con carácter anual, se concederán a las siguientes modalidades de edificio:

- Premio a la vivienda unifamiliar.
- Premio a edificio de viviendas o apartamentos.
- Premio a la edificación singular.

Las bases determinan que podrán optar a estos premios, en cada una de sus modalidades, las edificaciones que se hayan terminado de construir durante cada año natural en el ámbito territorial de nuestra provincia...

Con la convocatoria de este certamen la Asociación Provincial de Empresas de la Construcción de Castellón aspira a colaborar en el mejoramiento del entorno ciudadano...

Con la convocatoria de este certamen la Asociación Provincial de Empresas de la Construcción de Castellón aspira a colaborar en el mejoramiento del entorno ciudadano...

AVISO LOTERIA DE MAGISTERIO

A los poseedores de participaciones del número 55.080, vendidos por los alumnos de 3.º B.2, se les comunica que pueden pasar a cobrar a partir del día 8 de enero...

RESTAURANTE "LES BARRAQUES"

PLAYAS DE BENICASIM

MENU ROSCON DE REYES

ENTREMESES ROYAL

CONSOME AL JEREZ

LANGOSTINOS AL WHISKY

MUSLO DE PAVO A LA PEPITORIA

PIÑA TROPICAL AL KIRS

VINOS DE RIOJA

AGUAS MINERALES

CAFE Y LICORES (Magno o similares)

CHAMPAÑA CONDE DE CARALT

A MEDIA NOCHE RESOPARET

GRANDES REGALOS CON SORPRESAS

A LA MADRUGADA ROSCON CON CHOCOLATE

Amenizada por el Gran Conjunto

EVA GRUP

RESERVA DE MESAS EN EL MISMO RESTAURANTE

O LLAMANDO AL TELEFONO 30 02 48



Programas de radio

LA VOZ DE CASTELLON RADIO CADENA ESPAÑOLA

MATINAL

7:58 Sintonía y apertura. 8 Diario hablado de España a las ocho. 8:30 Discorama. 8:50 Acurela matinal. 9 Programa Ortopono. 10 Servicio Informativo. 10:05 Continuación de la audición: Programa Ortopono. 11 Servicio Informativo. 11:05 Continuación de la audición: Programa Ortopono.

MEDIODIA

12 El Angelus. 12:03 Servicio Informativo. 12:08 Noticias locales: Cartelera y farmacias. 12:10 El intérprete de la semana. 12:15 La Ocasión. 12:30 Mediodía musical. 13 Servicio Informativo. 13:05 Sabor regional. 13:35 Epicentro: La Voz de Castellón. Servicio informativo local y provincial, con crónicas, reportajes, informaciones y entrevistas.

SOBREMESA

14 Diario hablado de Radio Nacional de España. 14:30 Radio Gaceta de los Deportes. 14:40 Penalty edición de sobre-

mesa. 15 Un cuarto de siglo. 15:30 Ritmos, canciones y melodías. 16 Servicio informativo. 16:05 Continuación de la audición: Ritmos, canciones y melodías. 16:30 Retransmisión en directo del partido a disputar por el Castilla y el Club Deportivo Castellón.

TARDE

18:20 Consultorio Elena Francisca. 19 Servicio Informativo. 19:05 Huellas poéticas. 19:35 Musical de tarde.

NOCHE

20 Diario hablado de Radio Nacional de España. 20:30 Epicentro: Segunda edición. 20:40 Santo Rosario. Dirigido por el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis Segorbe-Castellón. Comentario evangélico por don Vicente Pascual. 21 Radio Cadena Actualidad y Radio Cadena Cultural. 22 Penalty. Revista deportiva de actualidad. 22:30 Radio Cheque. 23 Desfile de intérpretes. 23:30 Radio Gaceta de los Deportes. 23:55 Programas para mañana y cierre de emisión.

FOTOS AL INSTANTE

con cámaras

INSTANT KODAK y POLAROID SIEMPRE CON UN REGALO PARA VD.

optica chiva

ENMEDIO, 25 CASTELLON

OFRECEMOS EN VENTA PLANTAS BAJAS

ZONA: PASEO RIBALTA DE 175 hasta 1.000 m² y

CASA CENTRICA

en la mejor zona de Castellón. Llaves en mano. Informes en Navarra, 39ª entla. - Telf. 21.27.00

BUENOS DIAS

PAPELES

Tengo la impresión, fundada impresión, de que no vamos a acabar con la plaga de papeles en las calles. Digo esto porque vengo observando que las papeleras...

Tengo entendido, —rectifiquenme si me equivoco—, que en determinadas capitales ponen multas por ensuciar las calles con papeles. Que yo sepa, aquí la única multa por ensuciar la calle, le fue impuesta a aquel denunciado que, en un arranque de cabreo, arrojó el papello de la multa municipal...

Resulta verdaderamente reconfortante llegar a una capital y encontrar sus calles limpias. Es decir, lo contrario que ocurre aquí, que, están sucias, muy sucias. Y no vayamos a decir que la culpa es del servicio de limpieza o del Ayuntamiento. La culpa es de todos. Parque Castellón, como Hacienda, somos todos. ¿O no?.

MIRON

HOSTAL RESTAURANTE LA MAGDALENA

GRAN CENA-BAILE ROSCON DE REYES

MENU: Koclet de mariscos Truchas a la Navarra Pavo i Chef

VINOS: Rioja Coto Champañ Conde de Caralt

POSTRES: Especial Magdalena Café y licores variados

De madrugada: Chocولاتا con Troncos de Roscón y sorpresas

ORQUESTA: CH-5

Reservas de mesa: Teléfono 21 94 78. Hasta las cinco de la tarde del día 5.

# NUESTRA PROVINCIA

## 145 millones juega Castellón en el sorteo del Niño

Si a lo largo del pasado ejercicio nuestra provincia gastó en lotería algo más de 1.700 millones de pesetas, cantidad recuperada sólo en una pequeña parte, porque la verdad es que hu-

bo escasa suerte en los sucesivos sorteos, incluido el extraordinario de Navidad, los castellanenses seguimos jugando con interés y para el primer sorteo del año actual, el extra del «Niño», que se celebra hoy sábado, la cifra de lotería distribuida a las distintas administraciones de la provincia asciende a 145 millones de pesetas. Aunque a última hora se produzca alguna devolución, no cabe duda de que se trata de una cantidad elevada.

Lo que hace falta ahora es que haya más suerte, entendiendo por tal —hay que ser ambiciosos en este aspecto— alguno de los premios gordos del sorteo, es decir los cien millones del primero, cincuenta millones del segundo y veinticinco millones del tercero.

Veremos como empieza el año. Mientras tanto, la esperanza es lo último que se pierde. Y esa esperanza se mantiene viva hoy por hoy, confiando que el sorteo del «Niño» resultará más favorable que el de Navidad. En busca del «gordo» van esos ciento cuarenta y cinco millones de pesetas convertidos en billetes de lotería. Una ilusión que permanecerá viva sólo por unas horas más: justo el tiempo que falta hasta que tenga lugar el sorteo y todos sepamos ya qué dirección tomaron los premios.

### BENICASIM

## HOY DESFILARA LA CABALGATA DE REYES

El pleno del Ayuntamiento de Benicasim, a propuesta de la comisión informativa de cultura, aprobó la composición de la comisión especial de festejos, integrada por Antonio Alonso Gil, como presidente; Rafael Bellido Julve, secretario; y vocales: Fulgencio Sánchez Montesinos, Javier Tárrega Bellido, Javier Tárrega Bernal, Juan Renau Toranzo, Francisco Ariza Romero, José Tárrega Socarrades, Fernando Bonet Tárrega, Dora Bernal Rebolledo, Ramón Pallarés Escudé, Luis Bernal Rebolledo, Francisco Clausell Tomás, Santiago Escudé Tárrega, Francisco Alcáide Bretones, José Ferrara Plá y Domingo Tárrega Querol, como representantes de las asociaciones y grupos culturales y poéticos de la localidad. También fue aprobado el programa de las fiestas que se llevarán a cabo del 16 al 20 de este mes, en honor de Santa Agueda y San Antonio Abad.

misión Municipal Permanente y comisiones informativas, siempre que se le requiera para ello. En el capítulo de preguntas e interpeleaciones se aprobó la moción presentada por la Comisión Informativa de Festejos, en relación con los actos programados conjuntamente con la Peña L'Unió para la celebración de la cabalgata de reyes el sábado, día 5 de enero y reparto de juguetes el domingo, día 6. La cabalgata saldrá a las 8 de la tarde frente al Hotel Adonis, dirigiéndose a la iglesia parroquial por la calle Bayar —hasta Hostal Almadraba— y calle Santo Tomás. El día 6 tendrá lugar una diana por la banda de cornetas y posteriormente los Reyes Magos procederán al reparto de los juguetes.

También se aprobó una propuesta de la Comisión Informativa de Sanidad, para adherir al Ayuntamiento de Benicasim a la iniciativa promovida por los ayuntamientos de Almazora, Borriol y Castellón, para llevar a cabo una campaña coordinada de lucha contra los roedores, y establecer contenedores en lugares adecuados, para recepción de los desperdicios que no puedan ser recogidos diariamente por el servicio de basuras.

En el curso de esta misma sesión plenaria, se acordó contratar los servicios técnicos como asesor jurídico del abogado Vicente Falomir Pitarch, por la cantidad de 122.000 pesetas anuales, y la obligación de asistir a los plenos, reuniones de la Co-

### MONCOFAR

## AMBIENTE TENSO EN UN PLENO MUNICIPAL

### Se aprobó la instalación de una fábrica de detergentes

Celebró sesión plenaria el Ayuntamiento de Moncofar, que se reunió bajo la presidencia del alcalde, Vicente Alemany. Por primera vez desde la constitución de los nuevos corporaciones municipales puede hablarse de la existencia de un ambiente tenso en una reunión pública del Ayuntamiento de Moncofar. Numerosos vecinos de la localidad asistieron al pleno que tuvo ca-

rácter extraordinario y constaba de dos puntos en el orden del día.

En primer lugar se aprobó solicitar autorización al Ayuntamiento de Burriana para llevar a cabo las obras de acondicionamiento de una caseta para el motor de un pozo situado en la partida Campo Romero, del término de Burriana, y apertura de zanjas para instalación de una tubería, a fin de llevar agua hasta Moncofar. Este punto fue aprobado con nueve votos a favor (UCD y PSOE) y dos votos en contra (PCPV). Según se informó el coste del pozo, más el de las tierras que hay alrededor de la instalación, asciende a siete millones de pesetas. En cuanto a la canalización, si sigue un trazado paralelo a la autopista, tendrá un coste aproximado de cuarenta millones de pesetas. La ejecución de las obras aprobadas por el pleno municipal depende de que se lleguen a ultimar algunos detalles y, por supuesto, se obtenga también la correspondiente autorización por parte de Burriana.

En segundo lugar el pleno aprobó la solicitud de instalación en Moncofar de la industria Urquimed-Moncofar, S.L., dedicada a la elaboración y envasado de detergentes. La industria está ubicada en la calle San Pascual. La aprobación de este punto fue con seis votos a favor (UCD), tres en contra (PSOE), mientras que los dos concejales del partido comunista abandonaron la sala sin votar en señal de protesta.

Al pleno asistieron muchos vecinos, atraídos sobre todo por el interés que desde hace bastante tiempo había despertado en Moncofar el proyecto de instalación de la fábrica de detergentes. A la vista de los puntos de vista expuestos por los diferentes miembros de la Corporación municipal que intervinieron en el debate del tema, el público tomó partido y se produjeron algunos enfrentamientos verbales, en un ambiente muy tenso, lo que indujo al alcalde a dar por finalizada la sesión una vez votado el asunto y aprobado por mayoría este polémico punto.

Los vecinos de la calle San Pascual han manifestado su decisión de recurrir ante donde sea necesario para que la fábrica de referencia no se monte dentro del casco urbano, y por otra parte apoyan la creación

## INTERPOSICION DE RECURSOS CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVOS

Ante la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Territorial de Valencia, han sido presentados los siguientes recursos:

— Por Unión de Explosivos Río Tinto, contra acuerdos del Ayuntamiento de Castellón imponiendo a la citada empresa dos multas de 500 pesetas, desestimando además los correspondientes recursos de reposición.

— Por Salvador Aíós Aguilera y Fernando Vicente Ozcoz Aíós, contra acuerdos del Ayuntamiento de Onda en los que se les asignó, como funcionarios técnico-administrativos, el coeficiente 3'3 y contra la presunta desestimación del recurso de reposición interpuesto posteriormente.

## FUE NOTICIA EN CASTELLON...

5 DE ENERO

### HACE 50 AÑOS

— Se anunció el cartel de la próxima corrida de la Magdalena: toros de Villamarta, para Marcial Lalanda, Niño de la Palma y Barrera. Para la novillada, con reses también de Villamarta, se anunciaba como posible la siguiente terna: El Niño de la Audiencia, Manolete y Luis Perona.

### HACE 25 AÑOS

— Desfiló por las calles de la ciudad la Cabalgata de los Reyes Magos, cuya recepción oficial tuvo lugar en el Ayuntamiento.

— Llegó a nuestra ciudad el obispo de la Diócesis de Tortosa, doctor Moll y Salard.

— El novillero Fernando Zabalza salió para entrenar en el campo de Salamanca.

## EFEMERIDES

Hoy sábado, 5 de enero, se cumplen los siguientes aniversarios:

- 1548.— Nace en Granada el teólogo jesuita Francisco Suárez.
- 1558.— El cabildo catedralicio de Sevilla acuerda que las obras de la torre de Santa María se realicen según proyecto del arquitecto Hernán Ruiz. Diez años después estará terminada La Giralda, construcción elevada por los almohades hacia 1148.
- 1589.— En la villa riojana de Matute nace el poeta Esteban Manuel de Villegas, que tradujo a los grandes poetas griegos y latinos.
- 1713.— Nace el cosmógrafo, astrónomo y marino español Jorge Juan.
- 1728.— Fundación de la Universidad de La Habana por los religiosos dominicos.
- 1744.— Nace en Gijón el político, escritor y jurista Gaspar Melchor de Jovellanos.
- 1771.— Los kalmucos, en número de unos trescientos mil, temerosos de perder su religión y los últimos vestigios de sus privilegios, se marchan de Rusia y regresan a China. Apenas si la tercera parte consiguió llegar al Turkestan chino, pues el resto pereció durante el penoso y largo viaje.
- 1792.— Aparece en Quito el primer periódico del Ecuador. Se tituló «Las primicias de la cultura de Quito».
- 1814.— Se traslada a Madrid desde Cádiz la regencia del reino.
- 1849.— Ante los avances austriacos, los húngaros tienen que abandonar la ciudad de Pest y trasladar el Gobierno y el Parlamento a Debrecen.
- 1864.— Nace en Madrid el periodista Roberto Castrovido.
- 1866.— Nace en Barcelona el pintor Ramón Casas.
- 1879.— Elecciones senatoriales en Francia que provocaron la dimisión del presidente mariscal Mac Mahon, reemplazado en la presidencia de la República por Julio Grevy.
- 1938.— Nace el rey Juan Carlos I de España.
- 1978.— Cincuenta y dos muertos en la ofensiva etíope contra Eritrea. Los aviones gubernamentales arrojaron napalm sobre varias ciudades en poder de los rebeldes.
- 1979.— Muere en Barcelona el pintor Rafael Durancamps, a los ochenta y siete años.

(DOCUMENTACION: EFE)

## PREMAMAS EN CASTELLON

### Ayer fue inaugurado su establecimiento en calle Escultor Viciano, 6



En el número 6 de la céntrica calle Escultor Viciano, de nuestra ciudad, se inauguró ayer el establecimiento castellanense de la prestigiosa firma PREMAMAS.

El nuevo local, puesto con excelente gusto, viene a cubrir un capítulo importante para la vida comercial de la ciudad, a través de la atención específica a las futuras madres en todo lo que se refiere a prendas de vestir, corsetería, lencería y complementos, así como al recién nacido.

El acto de bendición e inauguración de PREMAMAS constituyó un auténtico acontecimiento, que reunió en los locales de Escultor Viciano, 6, a numerosos y distinguido público. Atendieron a los invitados Paca y Marisa, que están al frente del negocio después de haber acumulado una larga experiencia en otras firmas dedicadas a la misma actividad. Su buen gusto, originalidad e iniciativas, se pone de manifiesto a través de PREMAMAS, para brindar lo mejor a la futura mamá y al recién nacido.

Si por una parte, como antes hemos señalado, destaca el agradable ambiente del local de PREMAMAS en calle Escultor Viciano, 6; por otra es justo reseñar que PREMAMAS tiene una línea de confección, corsetería y lencería, que cubre todas las necesidades de vestir, incluso para una intensa vida social, de la futura mamá, así como la ropa y otros complementos que necesitará el niño o niña en los primeros meses de su vida. Todo ello en una línea que armoniza



las necesidades específicas de ese período de la vida de la mujer, con la idea del normal desarrollo de un conjunto de actividades, en las que vestir bien, con comodidad y a la moda, es básico. Paca y Marisa, ofrecen a Castellón los servicios y estilo de PREMAMAS, en calle Escultor Viciano, 6.

**NEGOCIO IDEAL SIN EMPLEADOS NI LOCAL**

- Beneficios diarios en metálico.
- Por sólo 173.000 ptas. de capital para invertir.
- Grandes posibilidades de ampliación.
- Vd. dedicará 2 horas semanales a su control.

ESCRIBA solicitando información al: DEPARTAMENTO SELECCION-Fernando Puig, 82 - Barcelona-23, indicando teléfono de contacto.

## EL GRUPO SCOUT "SAN FRANCISCO DE ASIS", DE MURCIA, EN NUESTRA PROVINCIA



El grupo «San Francisco de Asis», de la Asociación Murciana de Scoutismo, ha realizado una acampada de fin de semana en Castellón y Peñíscola, con asistencia de unos 120 chicos y

chicas, que viajaron acompañados por sus jefes y miembros del comité de padres.

Este grupo scout murciano sigue la línea educativa de Baden Powell, que entre otros aspectos incide en el contacto directo con la naturaleza y la educación integral de sus miembros (física, moral y religiosa).

Normalmente los componentes del grupo «San Francisco de Asis» efectuaban sus excursiones a diversos parajes de la provincia de Murcia, siendo este viaje a Castellón el primero que han hecho fuera de los límites provinciales murcianos. Durante su estancia en Castellón y Peñíscola fueron recibidos por el gobernador civil, Juan José Izarra; presidente de la Diputación, Joaquín Farnós, y alcalde de la capital, Antonio José Tirado.

**Pub L'IRLANDES**

PIANO BAR

MUSICA EN VIVO

**PUB L'IRLANDES**

HOY SABADO

FIESTA ROSCON DE REYES

CON LA ACTUACION DEL POPULAR GRUPO MOOLIGHT'S - FOLK - ROCK

AMBIENTE SELECTO

PASEO MARITIMO PLAYA DEL PINAR GRAO - CASTELLON



NACIONAL

VALENCIA
Un O.V.N.I. visto por unos cazadores en Vallada

VALLADA (Valencia), 4. (Efe). — Un objeto volador no identificado (OVNI) fue divisado por unos cazadores ayer en el barranco de «La boquella», de Vallada, localidad cercana al límite de las provincias de Valencia, Alicante y Albacete.
Tres jóvenes cazadores, Miguel Ángel Muñoz Sanz, Héctor Garrido Penadés y Francisco Ruiz Sanchis, fueron sorprendidos, cuando se dirigían a la población después de una tarde de caza, por una potente luz blanca, cuando todavía no se divisaban estrellas en el firmamento.
El foco apareció sobre el suroeste de la población, y tras esperar unos cinco minutos, observaron que del haz luminoso descendían dos puntos igualmente luminosos, de color anaranjado, que se desplazaban paralelamente, sin ningún tipo de intermitencia ni estela, al tiempo que describía una trayectoria hacia el sur.
Con unos prismáticos, un compañero pudo observar que se trataba de cuatro luces superpuestas, de las cuales las de arriba eran de color blanco amarillento y las de abajo más anaranjadas, y que parecían ser los extremos de un aparato volador en forma de plato, sin alas ni timón ni ningún otro tipo de luz que semejara un avión.
Cuando la pared poniente del barranco les tapó la visión, regresaron al pueblo y desde una azotea, acompañados de gente de la población movida por la curiosidad, siguieron contemplando la luz fija, si bien parecía que se había desplazado, acercándose más a la tierra y hacia el sur.
Hacia las ocho de la tarde desapareció el foco luminoso.

CC. OO. considera el acuerdo-marco contrario a los intereses de los trabajadores

Y acusa a la CEOE de dividir el movimiento sindical

MADRID, 4 (Efe). — El objetivo de la CEOE en estas negociaciones del convenio-marco ha sido llegar a un acuerdo con UGT para dividir el movimiento sindical, ha declarado Nicolás Sartorius en el transcurso de una rueda de prensa en la que miembros del Secretariado explicaron el acuerdo del Consejo Confederal en contra del convenio-marco.
Esto se debe prosiguió, a que la división sindical interesa a las grandes empresas, y está en relación con la debilidad de UGT y la existencia de una estrategia política. Hubiera sido mejor que, o todas las centrales hubieran podido firmar un acuerdo bueno o que no lo hubiera firmado ninguna.
Si los trabajadores consideran el acuerdo-marco bueno, CC.OO., lo pasará mal, pero si lo consideran malo, todo lo contrario. Hasta ahora los convenios firmados ya y las plataformas que están ya elaborados tienen muy poco que ver con lo contenido en el acuerdo-marco.
Puede producirse a consecuencia del acuerdo-marco una represión empresarial contra CC.OO., pero el prestigio de la central mejorará aunque se produzcan despedidos y manifestaciones para impedirlo. También esperamos que se produzca una campaña de prensa y televisión que mejore las versiones a favor del convenio-marco.
UGT y CEOE intentarán que el acuerdo-marco se lleve a la práctica y CC.OO., que no se cumplan los aspectos que considera negativos. Con todo, se procurará evitar el enfrentamiento en las empresas entre CC.OO.-UGT y buscar los puntos comunes.
Por su parte, Agustín Moreno expuso la estrategia de CC.OO. para la negociación de los próximos convenios, establecida en el Consejo Confederal. Hemos partido, manifestó, de la existencia de una crisis en el país, de la ofensiva del Gobierno y la

CEOE a través del estatuto, del trabajador y el PEG, de la fisura surgida en la unidad de acción UGT-CC.OO., desde los acuerdos de julio entre UGT-CEOE y, por último, del acuerdo-marco que se firma mañana.
No habrá, manifestó, unidad de acción con UGT en las empresas aunque le invitamos, junto a USO y ELA-STV, a coordinar en común la negociación colectiva.
CC.OO., defendió las plataformas y los convenios ya elaborados, llevará a las negociaciones las conclusiones de las segundas jornadas de acción sindical, y tres puntos que figuran en el acuerdo-marco: el aumento salarial de un 16 por ciento, la reducción y control de las horas extraordinarias, y las atribuciones que se dan a los sindicatos dentro de las empresas.
ASPECTOS NEGATIVOS
Se opondrá a lo que considere aspectos negativos: la vigencia de dos años, los acuerdos sobre productividad y absentismo, la formulación que establece para la revisión salarial y las cláusulas limitativas de la acción sindical en las empresas.
En cuanto a las acusaciones formuladas contra CC.OO., sobre sus condicionamientos políticos, Sartorius manifestó que, mientras el Partido Comunista no se ha manifestado durante todo el tiempo de las negociaciones, si que se han producido tres intervenciones políticas: la de Abril-Martorell, la de Felipe González y de la Ferrer Solat.
INFORMA CAMACHO
Marcelino Camacho informó sobre la decisión del Consejo Confederal de rechazar lo establecido en el acuerdo-marco, por considerar que supone una lesión a los intereses de los trabajadores.
El consejo confederal ha rechazado el acuerdo-marco basándose en:
● Tema salarial: el carácter negativo no radica tanto en la banda (13-16 por ciento), como las condiciones que la CEOE impone para llegar a estas cifras: aplicación no obligatoria en empresas con déficit o pérdida en los ejercicios 1978-79 y previsiones de 1980, y necesidad de establecer acuerdos sobre el aumento de productividad y reducción del absentismo, así como duración de dos años para pasar del 12-15 al 13-16.
● Revisión salarial: la fórmula que se contempla (lo que sobrepase a 30 de junio de 1980 del 6,75 por ciento del IPC) contiene tres puntos considerados negativos por CC.OO.: hace inviable cualquier aplicación de escala móvil, supone una pérdida real de capacidad adquisitiva, y, en la línea del PEG, supone que los asalariados paguen dos veces el aumento de la gasolina, en los precios y en los salarios.
● Reducción de jornada: se considera insuficiente porque no es cierto que se alcancen en 1983 las 40 horas semanales y supone la imposibilidad de negociar en 1980 las reducciones de jornada. Por otro lado, la reducción de 26 horas año afecta a los que tienen 2.000 horas anuales y por lo tanto, a una minoría reducida de trabajadores.
● Horas extraordinarias: se rechaza porque se ha excluido la reconversión de estas horas por puestos de trabajo.
● Productividad y absentismo: el consejo confederal ha considerado que en estos temas no se respetan ninguno de los criterios de CC.OO., que considera esenciales para que los acuerdos no resulten lesivos para los trabajadores, y que la negociación generalizada de aumento de la productividad, en las condiciones establecidas, supone objetivamente un nuevo factor de aumento del paro.
● Vigencia de dos años: se considera que debilita la capacidad de acción sindical de los trabajadores y sus sindicatos.
● Acuerdo sobre mediación, conciliación y arbitraje: consideran que está en la línea de habilitar instrumentos que hagan posible el compromiso contenido en el convenio-marco en el sentido de que los trabajadores renuncien a la presión para que los empresarios cumplan el acuerdo.
● Derechos sindicales: consideran que no amplía las atribuciones que la ley reconoce a los comités de empresa. Consideran positivos algunos aspectos que, manifestar, ya fueron planteados por CC.OO., entre ellos la jubilación voluntaria.

BOLSA-BOLSA-BOLSA-BOLSA-BOLSA

Bajas generalizadas

MADRID, 4 (Efe). — Finaliza la semana en el mercado de valores madrileño, dentro de una tónica de bajas generalizadas, que en algunos casos, sobrepasan los dos enteros. Se mostraron algo más resistentes los títulos bancarios, con una baja moderada, dentro de su índice parcial. Estos retrocesos afectaron de nuevo al índice general, con mayor magnitud, que en pasada sesión del jueves.
Bolsa, pues, declinante que reanuda ya la debilidad con que se manifestó el mercado a partir de la sesión del jueves.
De un total de 129 clases de valores contratados en renta variable, 15 suben, 43 bajan y 71 no varían. — Índice general de la sesión: 100'05 contra 100'52 en base al 31-12-70. — 58'08-0'27.
EN BARCELONA
Concluye la primera tanda del año en la Bolsa de Madrid, información facilitada por el Banco de Valencia.
VALORES
BANCOS INDUSTRIALES
Bankinter ... .. 124
Bankiur ... .. 190
Bankiurión ... .. 123
Fomento ... .. 120
Ind. Cataluña... .. 137
Occidental... .. 127
Urquijo... .. 187
ELECTRICAS
Fecsa P. ... .. 53'25
Fenosa ... .. 52'75
H. Cataluña... .. 47
Hidro... .. 59
Iberduero ... .. 57'50
Sevillana ... .. 57'25
Unión Eléctrica ... .. 58'25
Electra Viego... .. 61
AGRI. Y ALIM.
Ebro ... .. 235
Viñedos... .. 101
COMERCIO
C. I. C. ... .. 102
Finanzauto... .. 90
Galerías Preciados... .. 28
CEMENTOS Y CRIST.
Cementos Alba ... .. 147
Asland... .. 109
Val. Cementos... .. 168
Uralita... .. 162
CONSTRUCTORAS
Dragados ... .. 100
Encinar... .. 153
Vallehermoso ... .. 73
INMOB. Y URBAN.
Ceisa ... .. 66
Imm. Metro ... .. 88
I. Urbis ... .. 34
Zabalburu ... .. 40
VICAYAS
Vizcaya... .. 218
Zaragoza... .. 205
BANCOS COMERCIALES
Valencia ... .. 241
Atlántico ... .. 210
Andalucía ... .. 290
Banesto ... .. 216
Bilbao... .. 208
Central... .. 230
Exterior ... .. 220
Gredos... .. 106
Guipuzcoano ... .. 263
Herrero... .. 508
Hispano ... .. 220
Latino... .. 253
Madrid ... .. 175
Popular ... .. 180
Santander... .. 250
AGRI. Y ALIM.
Ebro ... .. 235
Viñedos... .. 101
COMERCIO
C. I. C. ... .. 102
Finanzauto... .. 90
Galerías Preciados... .. 28
CEMENTOS Y CRIST.
Cementos Alba ... .. 147
Asland... .. 109
Val. Cementos... .. 168
Uralita... .. 162
CONSTRUCTORAS
Dragados ... .. 100
Encinar... .. 153
Vallehermoso ... .. 73
INMOB. Y URBAN.
Ceisa ... .. 66
Imm. Metro ... .. 88
I. Urbis ... .. 34
Zabalburu ... .. 40

a mostrarse flojo, en los restantes grupos las diferencias se han mantenido dentro de márgenes muy estrechos.
A nivel sectorial, el grupo siderometalúrgico continúa afectado por una oferta generalizada que aún sin presionar ha provocado un sensible deterioro del conjunto.
Servicios y varios, con escaso número de valores contratados, sigue sometido a la irregular trayectoria, de las últimas sesiones.
Más irregular el sector químico, donde la presión vendedora ha remitido en buena medida permitiendo un mayor equilibrio en el conjunto.
Los valores bancarios se mostraron en general sostenidos, con algún pequeño y aislado retroceso que en los industriales ha tenido mayor alcance.
El sector eléctrico ha experimentado una leve mejora confirmando las impresiones recogidas en la sesión de ayer. Cementos y constructoras tuvieron un tono sostenido con algún tanteo de dinero selectivo.
En total se contrataron 102 clases de acciones de las que 21 suben, 46 bajan y 35 no experimentan variación. El índice general ponderado pierde 27

centésimas y se sitúa a 96'13 y en base 1-1-63 cede 29 y cierra a 104'03.
EN BILBAO
La debilidad se ha impuesto sobre el mercado de valores al decretar la llegada de órdenes compradoras e insistir la oferta en la casi totalidad de los corros, lo que ha dado lugar a un retroceso que afecta a la mayoría de los valores objeto de negociación.
El papel se ha hecho notar con mayor intensidad en el sector eléctrico, obligando a rectificaciones de signo contrario, mientras dominan las repeticiones en el bancario, en el que igualmente se observa presión de la oferta.
Descienden también los siderometalúrgicos ante la reserva que ofrece el dinero y la aparición de algunas realizaciones que solo en pequeña parte han podido cumplirse, efecto que asimismo se advierte en los valores químicos y monopolio.
La reducida actividad desarrollada la acusa el cierre al ofrecer una parte importante de los valores contratados.
Índice general: 101,29 - 1,10.
Suben 11, bajan 17 y repiten 28.
INVERSION MOB.
Cartinbao ... .. 59
C. I. Bancobao ... .. 65
Inv. Herrero ... .. 152
Popularina ... .. 100
E. Inversiones... .. 38
MONOPOLIOS
Campsa ... .. 205
Tabacalera... .. 114
QUIM. Y TEX.
Explosivos... .. 26'50
H. Nitro ... .. 25
O. Canarias ... .. 18
E. Petróleos ... .. 112
Sniaace... .. 22
Petromed ... .. 137
SEGUROS
Fénix ... .. 229
SIDEROMET.
A. Hornos... .. 875
Tubacex ... .. 19
N. Montaña ... .. 49
IND. DEL AUTOMOVIL
Tudor ... .. 89
Fasa-Renault ... .. 89
Motor ibérica ... .. 64
TELEF. Y RADIO
Telefónica ... .. 54'50
DERECHOS
Bco. Andalucía ... .. 415
Popularinsa ... .. 6
Unión Eléctrica ... .. 6
Fenosa... .. 1
Fecsa ... .. 5'50
Nuvofondo 272'47 -2'08
Rentfondo 251'60 -0'11
I. Urbis ... .. 53'31 +0'04
Profundo 100'10 +0'02

¡UN BRINDIS POR MELCHOR, GASPAR y BALTASAR!
SIDRA ZARRACINA EXTRA FINA
ZUMO DE MANZANA (sin alcohol) "ZARRACINA"
SIROPE Y JALEA DE MANZANA "ZARRACINA"
INDUSTRIAL ZARRACINA, S. A. GIJON (Asturias)

programas:
1er PROGRAMA
Canal VHF
11.45 Carta de ajuste
12.00 Apertura y presentación
12.01 Programación infantil
13.30 Tiempo libre
2º PROGRAMA
Canal UHF
15.15 Carta de ajuste
15.30 Presentación y avances
14.00 El canto de un duro
14.30 Noticias del sábado
15.00 Don Quijote de la Mancha
15.25 Primera sesión
17.30 Aplauso
19.30 Festival mundial del Circo
20.30 Informe semanal
15.31 Barbapapá
16.00 Retrato en vivo
17.00 Documental
18.00 Retransmisión deportiva
19.30 La clave
23.25 Buenas noches
23.30 Despedida y cierre

ECOVISIA CONSTRUCCIONES
VENTA DE VIVIENDAS Y APARTAMENTOS CON GRANDES FACILIDADES
Oficinas: P. Labrador, 17 (entresuelo) VILLARREAL
Teléfono 52 08 16 (dos líneas) (Castellón)

Table with columns: DIVISA, Comprador, Vendedor. Lists exchange rates for various currencies like Dollar, Marco alemán, Franco francés, etc.

Mercado de divisas
Cambios oficiales de mercado libre correspondientes al día 4 de enero de 1980, ofrecidos por Banco de Bilbao.

CAMARAS NIKON
Para el aficionado más exigente
optica chiva
ENMEDIO, 25 CASTELLON

NACIONAL

El acuerdo marco será firmado hoy por UGT y la CEOE

Resumen del contenido del mismo

MADRID, 4 (Efe). — «La UGT y la CEOE son conscientes de que un acuerdo de esta naturaleza tiene un carácter de excepcionalidad en la negociación colectiva, excepcionalidad que viene dada por la grave crisis económica que atraviesa nuestro país, así como por la urgente necesidad de establecer una nueva dinámica en las relaciones laborales acorde con la democracia».

En estos términos califican la CEOE y UGT el denominado acuerdo marco interconfederal sobre negociación colectiva en la introducción al texto que será firmado mañana por ambas organizaciones y al que ha tenido acceso «EFE».

Ambas partes, añade la introducción del acuerdo, coinciden en la necesidad de despejar el vacío y la incertidumbre que todavía pesan sobre el marco legal de las relaciones laborales, que tiene una incidencia negativa, como un factor más, en el desarrollo de nuestra economía y en el propio comportamiento de las fuerzas sociales.

Los aspectos más destacados del acuerdo son:

NATURALEZA

Lo acordado tendrá naturaleza contractual, y por tanto, generará obligaciones para ambas partes.

El acuerdo queda abierto a la adhesión de otras organizaciones sindicales o empresariales, previo acuerdo de las partes signatarias.

DURACION

Será de dos años, admitiéndose vigencia diferenciada para temas concretos que por su naturaleza así lo requieren, y que quedan especificados en los epígrafes correspondientes a salarios y a sindicatos y comités de empresa.

SALARIOS

Los incrementos salariales serán de un 13 por ciento como

mínimo y un 16 por ciento como máximo. El porcentaje que se establezca se aplicará de forma proporcional remitiéndose el análisis de las situaciones excepcionales al comité paritario interconfederal previsto en el acuerdo.

Para la negociación dentro de esta banda salarial se tendrán en cuenta factores como la situación económica de las empresas, la creación de empleo, la vigencia de los convenios colectivos, así como la aplicación del acuerdo global sobre productividad y absentismo pactados en este acuerdo.

A tal efecto, dichos aumentos se practicarán sobre todos los conceptos que han venido operando a efectos retributivos en los modelos empresariales empleados en las distintas unidades de contratación colectiva afectadas por el presente convenio. En este punto quedan a salvo las modificaciones que libremente acuerden las partes.

Los porcentajes de incremento salarial establecidos no serán de necesaria y obligada aplicación para aquellas empresas que acrediten objetiva y fehacientemente situaciones de déficit o pérdidas mantenidas en los ejercicios contables de 1978 y 1979. Asimismo, se tendrán en cuenta las previsiones para 1980. En estos casos se trasladará a las partes la fijación del aumento de salarios.

Para valorar esta situación se tendrán en cuenta circunstancias tales como el insuficiente nivel de producción y ventas y se atenderán los datos que resulten de la contabilidad de las empresas, de sus balances y de sus cuentas de resultados. Las empresas que aleguen di-

chas circunstancias deberán presentar ante la representación de los trabajadores la documentación precisa que justifique un tratamiento salarial diferenciado.

Los representantes de los trabajadores están obligados a tratar y mantener en la mayor reserva la información recibida.

Aunque la duración del acuerdo es de dos años, los criterios salariales, en todo caso, se aplicarán con vigencia de un año a los convenios colectivos revisados o negociados durante 1980.

REVISION SALARIAL

En el caso de que el índice de precios al consumo llegue a superar el 30 de junio de 1980 el 6,75 por ciento, una vez excluida la repercusión de la gasolina de consumo directo, se efectuará una revisión salarial en el exceso sobre el índice así calculado. Esta revisión se aplicará con efectos 1 de enero de 1980.

JORNADA

Sobre la jornada máxima legal (2.006 horas de trabajo efectivo anual), se reducirán en 1980 veintiséis horas del cómputo anual, quedando, por tanto, fijado en dicho año el tiempo de trabajo efectivo anual en 1.980 horas.

En enero de 1982 la jornada laboral alcanzará las 1.880 horas de trabajo anual, permaneciendo su vigencia durante dicho año y haciéndose esta reducción, en principio, a razón de 50 horas año. No obstante se podrá negociar el ritmo de reducción.

HORAS EXTRAORDINARIAS

Ambas partes acuerdan reducir al mínimo indispensable las horas extraordinarias con arreglo a los siguientes criterios:

—Horas extraordinarias habituales: supresión.

—Horas extraordinarias que vengan exigidas por la necesidad de reparar siniestros y otros daños extraordinarios y urgentes, así como en caso de riesgo de pérdida de materias primas, realización.

—Horas extraordinarias necesarias por pedidos o períodos punta de producción, ausencias imprevistas, cambios de turno u otras circunstancias de carácter estructural derivadas de la naturaleza de la actividad de que se trate: mantenimiento, siempre que no quepa la utilización de las distintas modalidades de contratación temporal o parcial previstas por la ley.

PRODUCTIVIDAD

Objetivos a alcanzar:

—Evitar la competitividad y la rentabilidad de las empresas.

—Optimizar la capacidad productiva de acuerdo con las orientaciones del mercado, con la finalidad de maximizar la riqueza y el bienestar de todos los agentes de la producción y de la sociedad en su conjunto.

—Maximizar el empleo.

—Mejorar las condiciones de trabajo.

Es necesario arbitrar, mediante el establecimiento de compromisos concretos, mecanismos y procedimientos instrumentales para generar un proceso que conduzca a la mejora de la productividad y permita alcanzar los objetivos señalados, teniendo en cuenta, entre otros, la aplicación de los siguientes instrumentos y criterios.

—Negociación de los asuntos relacionados con la productividad en los convenios y cuando ambas partes lo consideren oportuno, a través de acuerdos específicos a nivel de empresa.

—Establecimiento de sistemas de medición de la productividad, adecuados a las circunstancias sectoriales y/o de empresa, que permitan hacer el seguimiento de la misma.

—Establecimiento, con la participación de los representantes de los trabajadores, del nivel del índice de productividad que se considerará como normal, o período base para las comparaciones.

—Participación de los representantes de los trabajadores en el seguimiento de las mediciones de productividad.

—Receptividad de las empresas a las peticiones de corrección de aquellos obstáculos que frenan los avances de productividad, emitida por los trabajadores.

—Establecimiento de garantías acerca de la distribución de las

mejoras de rentabilidad obtenidas por aumentos de productividad, aplicándose al restablecimiento y/o mejora del excedente empresarial, inversiones que creen puestos de trabajo, e incentivos salariales vinculados al aumento de la productividad, con el siguiente orden de prioridades para tal distribución.

Restablecimiento del excedente empresarial para aquellas empresas en situación de crisis, cuyo nivel no alcance el considerado normal, inversiones que creen puestos de trabajo e incentivos salariales.

—Los niveles normales de productividad se remunerarán a través de salario pactado y son exigibles a cambio del mismo, excepto cuando no se alcancen por circunstancias no imputables al trabajador.

—Los planes de mejora de productividad se implantarán teniendo en cuenta los siguientes criterios: información previa a los mismos, que objetivamente tales planes no supongan la no discriminación de unos trabajadores sobre otros, establecimiento de período de prueba y de adaptación, y el respeto de las condiciones de trabajo a lo establecido en la ley o en el convenio vigente.

ABSENTISMO

En orden a conseguir la reducción del absentismo acuerdan:

—Requerir de las autoridades competentes que se tomen medidas eficaces tendentes a eliminar las circunstancias externas a la empresa favorecedoras del absentismo y abrir el proceso de elaboración de una normativa sobre el tema.

—Hacer todo lo posible para suprimir el absentismo debido a causas relacionadas con el ambiente de trabajo, en orden a una efectiva mejora de las condiciones de trabajo. En este sentido se aplicarán los convenios de la OIT.

—Los representantes legales de los trabajadores deberán ser consultados en todas aquellas decisiones relativas a tecnología, organización del trabajo, y utilización de materias primas que tengan repercusión sobre la salud física y/o mental del trabajador.

—Necesidad de cuantificar, y catalogar las causas del absentismo, entendido como la no presencia del trabajador en el puesto de trabajo, exceptuando las ausencias previa y debidamente justificadas dentro de lo establecido legalmente.

—En las unidades de contratación se negociarán medidas correctoras del absentismo en función de circunstancias sectoriales, territoriales o de empresa, partiendo de criterios objetivos para su medición, para corregir el libre absentismo y alcanzar un coeficiente normal.

—Para reducir el absentismo injustificado se negociará libremente este tema cuando las partes así lo acuerden o bien cuando sobrepasen determinados niveles acordados a nivel sectorial, territorial o de empresa, teniendo en cuenta los siguientes criterios básicos: Reducción de las causas que lo generan, instrumentación de campañas de explicación sobre los efectos negativos del absentismo, y la negociación de los compromisos económicos en situaciones de incapacidad laboral transitoria (ILT) a cargo del empresario.

—Recabar de la administración la aplicación estricta de las medidas legales de control y comprobación correspondientes.

—Las partes firmantes acuerdan la necesidad de seguimiento de la problemática del absentismo a través de las respectivas comisiones mixtas de los convenios.

CONTRATACION COLECTIVA

Respecto a la contratación colectiva poseerán capacidad para constituirse como interlocutores en los convenios colectivos los sindicatos u organizaciones empresariales que afilen un 10 por ciento de los delegados de personal o miembros de los comités de empresa afectados por el ámbito de obligar de los respectivos convenios.

Las partes firmantes fomentarán durante la vigencia del presente acuerdo un proceso de concentración de convenios de centro, a fin de alcanzar como ámbito menor el de empresa, así como la unidad sectorial de ámbito nacional, pero dejando siempre a salvo el pleno respeto a la voluntad de las partes en cada unidad de contratación.

Los convenios sectoriales cuyo ámbito abarque la totalidad del territorio nacional irán absoyendo el contenido de la reglamentación de trabajo y ordenanzas laborales, graduándose en el tiempo tal proceso.

Ante la estimación del análisis de la actual estructura de la negociación colectiva, las partes, respetando los principios de autonomía colectiva, representatividad y seguridad jurídica, podrán mantener o abrogar unidades de contratación, o reenviar y aplicar compromisos suscritos en las unidades superiores a otras de ámbito más reducido. Las unidades inferiores, en función de iguales principios, podrán recibir o aceptar reenvíos de las superiores o referir parte de sus contenidos a lo que pudiera negociarse en unidades de contratación que excedan su propio ámbito.

Deberá tenderse a agotar las materias que por su propia naturaleza puedan ser objeto de negociación sectorializada y específicamente aquellas encargadas de configurar un marco de condiciones sociolaborales.

Los convenios sectoriales, en sus distintos ámbitos, excluirán aquellas materias en las que por su complejidad no pudiesen adoptarse acuerdos o compromisos que racionalmente pudiesen vincular a todos los trabajadores y empresas. En tales supuestos se puede optar por aceptar literalmente tales materias o referir su negociación a unidades inferiores o al nivel de la empresa.

—MODO DE OPERAR EN LA NEGOCIACION COLECTIVA: Las confederaciones signatarias del acuerdo se comprometen a mantener las consiguientes conversaciones o contactos con las organizaciones federadas de rama o sector.

—DURACION DE LOS CONVENIOS: Las organizaciones firmantes están de acuerdo en que es oportuno y conviene recomendar que los convenios colectivos tengan una vigencia no inferior a dos años, excepto en los aspectos salariales, que serán objeto de negociación anual.

—CLAUSULA DE NO VIOLENCIA: Las confederaciones firmantes se comprometen a coadyugar a la realización práctica de una política de no violencia, tanto sobre las personas, como sobre los bienes que, de incumplirse, originará la inmediata suspensión de las negociaciones en curso, hasta la desaparición de aquélla.

MEDIACION, CONCILIACION Y ARBITRAJE

Acuerdan:

—Constituir un comité paritario interconfederal de mediación, arbitraje y conciliación, que cumplirá asimismo las funciones de interpretación y aplicación de lo pactado y de seguimiento de aquellos acuerdos cuyo desarrollo deba producirse en el tiempo.

—Las confederaciones firmantes acordarán el reglamento de funcionamiento del citado comité.

—Mediante acuerdo subsiguiente, podrán constituirse comités paritarios interconfederativos que reproducirán en su esquema de funcionamiento las competencias y atribuciones del comité paritario interconfederal, asimismo podrán constituirse comités paritarios territoriales.

En supuesto de conflictos de carácter colectivo, a instancia de uno de las partes podrá solicitarse la inmediata reunión del comité paritario interconfederal.

DE LOS SINDICATOS Y DE LOS COMITES DE EMPRESA

DE LOS SINDICATOS: CEOE admite la conveniencia de que todos las empresas afiliadas a sus organizaciones consideren a los sindicatos debidamente implantados en los sectores y plantillas como elementos básicos y consustanciales para afrontar a través de ellos las necesarias relaciones entre trabajadores y empresarios.

A los efectos anteriores, las empresas respetarán el derecho de todos los trabajadores a sindicarse libremente, a que los trabajadores afiliados puedan celebrar reuniones, recabar cuotas y distribuir información sindical fuera de horas de trabajo y sin perturbar la actividad normal de las empresas. No se podrá sustraer el empleo de un trabajador a la condición de que se afilie o renuncie a su afiliación sindical, y tampoco despedir o perjudicarle por su afiliación. En los centros de trabajo que posean una plantilla superior a cien trabajadores, existirán tableros de anuncios.

En aquellos centros de trabajo con plantilla que exceda de 200 trabajadores y cuando los sindicatos o centrales posean en los mismos una afiliación superior al 15 por ciento, la representación del sindicato o central será ostentada por un delegado, que deberá ser un trabajador en activo de las respectivas empresas y designado de acuerdo con los estatutos de la central o sindicato a quien represente. Entre sus funciones se acuerdan:

—Representar y defender los intereses del sindicato a quien represente, de los afiliados, y servir de instrumento de comunicación entre su central y la dirección de las respectivas empresas.

—Asistencia a las reuniones del comité de empresa, de seguridad e higiene, y paritarias, con voz pero sin voto y siempre que se admita su presencia.

—Acceso a la misma documentación e información que la empresa deba poner a disposición del comité de empresa, y poseer los mismos garantías y derechos reconocidos por la ley, convenios colectivos y acuerdo marco interconfederal a los miembros de comités de empresa.

—Serán oídos por la empresa en el tratamiento de problemas de carácter colectivo, e informados y oídos acerca de los despidos, reestructuraciones de plantilla, regulaciones de empleo, etc., y en la implantación o revisión de sistemas de organización de trabajo.

—Podrán recaudar cuotas a sus afiliados, repartir propaganda sindical y mantener reuniones con los mismos fuera de las horas de trabajo.

—En aquellos centros con una plantilla superior a 1.000 trabajadores se facilitará la utilización de un local a fin de que el delegado ejerza sus funciones.

—CUOTA SINDICAL: a requerimiento de los trabajadores afiliados las empresas dispondrán en la nómina mensual de los trabajadores el importe de la cuota sindical correspondiente.

—EXCEDENCIAS: podrá solicitar la situación de excedencia aquel trabajador en activo que ostentara cargo sindical de relevancia provincial, a nivel de secretariado del sindicato respectivo, y nacional en cualquiera de sus modalidades.

—Durante la participación en las negociaciones de convenios colectivos, a los delegados sindicales o cargos de relevancia nacional de las centrales reconocidas en el contexto del presente acuerdo, implantadas nacionalmente, les serán concedidos permisos retribuidos por las mismas, a fin de facilitarles su labor como negociadores, siempre que la empresa esté afectada por la negociación en cuestión.

—Finalmente, que de acuerdo a lo establecido en el Real Decreto 1.955 de 3 de agosto y en los términos establecidos en el mismo, las partes signatarias de este acuerdo recomendarán se efectúe la revisión correspondiente al segundo semestre de 1979, en aquellos casos en los que todavía no se hubiera efectuado, y que ambas partes están de acuerdo en presentar al Gobierno, para su posible consideración, una propuesta que permita establecer las condiciones jurídicas, económicas, y asistenciales necesarias para conseguir que la jubilación ordinaria pueda practicarse a los 64 años.

—Durante la participación en las negociaciones de convenios colectivos, a los delegados sindicales o cargos de relevancia nacional de las centrales reconocidas en el contexto del presente acuerdo, implantadas nacionalmente, les serán concedidos permisos retribuidos por las mismas, a fin de facilitarles su labor como negociadores, siempre que la empresa esté afectada por la negociación en cuestión.

—Finalmente, que de acuerdo a lo establecido en el Real Decreto 1.955 de 3 de agosto y en los términos establecidos en el mismo, las partes signatarias de este acuerdo recomendarán se efectúe la revisión correspondiente al segundo semestre de 1979, en aquellos casos en los que todavía no se hubiera efectuado, y que ambas partes están de acuerdo en presentar al Gobierno, para su posible consideración, una propuesta que permita establecer las condiciones jurídicas, económicas, y asistenciales necesarias para conseguir que la jubilación ordinaria pueda practicarse a los 64 años.

—Durante la participación en las negociaciones de convenios colectivos, a los delegados sindicales o cargos de relevancia nacional de las centrales reconocidas en el contexto del presente acuerdo, implantadas nacionalmente, les serán concedidos permisos retribuidos por las mismas, a fin de facilitarles su labor como negociadores, siempre que la empresa esté afectada por la negociación en cuestión.

—Finalmente, que de acuerdo a lo establecido en el Real Decreto 1.955 de 3 de agosto y en los términos establecidos en el mismo, las partes signatarias de este acuerdo recomendarán se efectúe la revisión correspondiente al segundo semestre de 1979, en aquellos casos en los que todavía no se hubiera efectuado, y que ambas partes están de acuerdo en presentar al Gobierno, para su posible consideración, una propuesta que permita establecer las condiciones jurídicas, económicas, y asistenciales necesarias para conseguir que la jubilación ordinaria pueda practicarse a los 64 años.

—Durante la participación en las negociaciones de convenios colectivos, a los delegados sindicales o cargos de relevancia nacional de las centrales reconocidas en el contexto del presente acuerdo, implantadas nacionalmente, les serán concedidos permisos retribuidos por las mismas, a fin de facilitarles su labor como negociadores, siempre que la empresa esté afectada por la negociación en cuestión.

—Finalmente, que de acuerdo a lo establecido en el Real Decreto 1.955 de 3 de agosto y en los términos establecidos en el mismo, las partes signatarias de este acuerdo recomendarán se efectúe la revisión correspondiente al segundo semestre de 1979, en aquellos casos en los que todavía no se hubiera efectuado, y que ambas partes están de acuerdo en presentar al Gobierno, para su posible consideración, una propuesta que permita establecer las condiciones jurídicas, económicas, y asistenciales necesarias para conseguir que la jubilación ordinaria pueda practicarse a los 64 años.

—Durante la participación en las negociaciones de convenios colectivos, a los delegados sindicales o cargos de relevancia nacional de las centrales reconocidas en el contexto del presente acuerdo, implantadas nacionalmente, les serán concedidos permisos retribuidos por las mismas, a fin de facilitarles su labor como negociadores, siempre que la empresa esté afectada por la negociación en cuestión.

—Finalmente, que de acuerdo a lo establecido en el Real Decreto 1.955 de 3 de agosto y en los términos establecidos en el mismo, las partes signatarias de este acuerdo recomendarán se efectúe la revisión correspondiente al segundo semestre de 1979, en aquellos casos en los que todavía no se hubiera efectuado, y que ambas partes están de acuerdo en presentar al Gobierno, para su posible consideración, una propuesta que permita establecer las condiciones jurídicas, económicas, y asistenciales necesarias para conseguir que la jubilación ordinaria pueda practicarse a los 64 años.

—Durante la participación en las negociaciones de convenios colectivos, a los delegados sindicales o cargos de relevancia nacional de las centrales reconocidas en el contexto del presente acuerdo, implantadas nacionalmente, les serán concedidos permisos retribuidos por las mismas, a fin de facilitarles su labor como negociadores, siempre que la empresa esté afectada por la negociación en cuestión.

—Finalmente, que de acuerdo a lo establecido en el Real Decreto 1.955 de 3 de agosto y en los términos establecidos en el mismo, las partes signatarias de este acuerdo recomendarán se efectúe la revisión correspondiente al segundo semestre de 1979, en aquellos casos en los que todavía no se hubiera efectuado, y que ambas partes están de acuerdo en presentar al Gobierno, para su posible consideración, una propuesta que permita establecer las condiciones jurídicas, económicas, y asistenciales necesarias para conseguir que la jubilación ordinaria pueda practicarse a los 64 años.

—Durante la participación en las negociaciones de convenios colectivos, a los delegados sindicales o cargos de relevancia nacional de las centrales reconocidas en el contexto del presente acuerdo, implantadas nacionalmente, les serán concedidos permisos retribuidos por las mismas, a fin de facilitarles su labor como negociadores, siempre que la empresa esté afectada por la negociación en cuestión.

—Finalmente, que de acuerdo a lo establecido en el Real Decreto 1.955 de 3 de agosto y en los términos establecidos en el mismo, las partes signatarias de este acuerdo recomendarán se efectúe la revisión correspondiente al segundo semestre de 1979, en aquellos casos en los que todavía no se hubiera efectuado, y que ambas partes están de acuerdo en presentar al Gobierno, para su posible consideración, una propuesta que permita establecer las condiciones jurídicas, económicas, y asistenciales necesarias para conseguir que la jubilación ordinaria pueda practicarse a los 64 años.

—Durante la participación en las negociaciones de convenios colectivos, a los delegados sindicales o cargos de relevancia nacional de las centrales reconocidas en el contexto del presente acuerdo, implantadas nacionalmente, les serán concedidos permisos retribuidos por las mismas, a fin de facilitarles su labor como negociadores, siempre que la empresa esté afectada por la negociación en cuestión.

—Finalmente, que de acuerdo a lo establecido en el Real Decreto 1.955 de 3 de agosto y en los términos establecidos en el mismo, las partes signatarias de este acuerdo recomendarán se efectúe la revisión correspondiente al segundo semestre de 1979, en aquellos casos en los que todavía no se hubiera efectuado, y que ambas partes están de acuerdo en presentar al Gobierno, para su posible consideración, una propuesta que permita establecer las condiciones jurídicas, económicas, y asistenciales necesarias para conseguir que la jubilación ordinaria pueda practicarse a los 64 años.

—Durante la participación en las negociaciones de convenios colectivos, a los delegados sindicales o cargos de relevancia nacional de las centrales reconocidas en el contexto del presente acuerdo, implantadas nacionalmente, les serán concedidos permisos retribuidos por las mismas, a fin de facilitarles su labor como negociadores, siempre que la empresa esté afectada por la negociación en cuestión.

—Finalmente, que de acuerdo a lo establecido en el Real Decreto 1.955 de 3 de agosto y en los términos establecidos en el mismo, las partes signatarias de este acuerdo recomendarán se efectúe la revisión correspondiente al segundo semestre de 1979, en aquellos casos en los que todavía no se hubiera efectuado, y que ambas partes están de acuerdo en presentar al Gobierno, para su posible consideración, una propuesta que permita establecer las condiciones jurídicas, económicas, y asistenciales necesarias para conseguir que la jubilación ordinaria pueda practicarse a los 64 años.

reducciones de jornada... etc., y en función de la materia de que se trata.

Sobre la implantación de sistemas de organización de trabajo, fusión, absorción o modificación del status jurídico de la empresa, modelos de contratos de trabajo, sanciones, índices de absentismo y causas.

—Ejercer una labor de vigilancia sobre el cumplimiento de las normas vigentes en materia laboral y de Seguridad Social, calidad de la docencia y de la efectividad de la misma en los centros de formación y capacitación de la empresa y sobre las condiciones de seguridad e higiene.

—Participación en la gestión de obras sociales establecidas en la empresa.

—Colaborar con la dirección de la empresa en orden al mantenimiento e incremento de la productividad.

—Capacidad procesal, como órgano colegiado, para ejercer acciones administrativas o judiciales en todo lo relativo al ámbito de su competencia.

GARANTIAS

—Ningún miembro de comité de empresa o delegado de personal podrá ser despedido o sancionado durante el ejercicio de sus funciones, ni dentro del año siguiente a su cese, salvo que éste se produzca por revocación o dimisión, y siempre que el despido o la sanción se basen en la actuación del trabajador en el ejercicio legal de su representación.

—No podrán ser discriminados en su promoción económica o profesional, por causa o razón del desempeño de su representación.

—Podrán ejercer la libertad de expresión en el interior de la empresa, en las materias propias de su representación.

—Disponerán del crédito de horas mensuales retribuidas que la ley determina.

—Sin rebasar el máximo legal, podrán ser consumidas las horas retribuidas de que disponen los miembros de comités o delegados a fin de prever la asistencia de los mismos a cursos de formación organizados por sus sindicatos, institutos de formación y otras entidades.

Respecto a los supuestos de prácticas que, a juicio de alguna de las partes, quepa calificadas de antisindicales, se estará a lo dispuesto en las leyes.

En la disposición final se señala que las presentes estipulaciones serán insertadas, a través de las negociaciones colectivas a llevar a cabo por las organizaciones miembros de las confederaciones signatarias del presente acuerdo-marco interconfederal y por las que posteriormente se adhieran al mismo, en los respectivos convenios colectivos, constituyendo a estos efectos lo acordado en todo y correlacionándose las obligaciones asumidas por una y otra parte. Los supuestos contractuales no contemplados en este acuerdo quedan a la libre negociación de las partes.

—Durante la participación en las negociaciones de convenios colectivos, a los delegados sindicales o cargos de relevancia nacional de las centrales reconocidas en el contexto del presente acuerdo, implantadas nacionalmente, les serán concedidos permisos retribuidos por las mismas, a fin de facilitarles su labor como negociadores, siempre que la empresa esté afectada por la negociación en cuestión.

—Finalmente, que de acuerdo a lo establecido en el Real Decreto 1.955 de 3 de agosto y en los términos establecidos en el mismo, las partes signatarias de este acuerdo recomendarán se efectúe la revisión correspondiente al segundo semestre de 1979, en aquellos casos en los que todavía no se hubiera efectuado, y que ambas partes están de acuerdo en presentar al Gobierno, para su posible consideración, una propuesta que permita establecer las condiciones jurídicas, económicas, y asistenciales necesarias para conseguir que la jubilación ordinaria pueda practicarse a los 64 años.

—Durante la participación en las negociaciones de convenios colectivos, a los delegados sindicales o cargos de relevancia nacional de las centrales reconocidas en el contexto del presente acuerdo, implantadas nacionalmente, les serán concedidos permisos retribuidos por las mismas, a fin de facilitarles su labor como negociadores, siempre que la empresa esté afectada por la negociación en cuestión.

—Finalmente, que de acuerdo a lo establecido en el Real Decreto 1.955 de 3 de agosto y en los términos establecidos en el mismo, las partes signatarias de este acuerdo recomendarán se efectúe la revisión correspondiente al segundo semestre de 1979, en aquellos casos en los que todavía no se hubiera efectuado, y que ambas partes están de acuerdo en presentar al Gobierno, para su posible consideración, una propuesta que permita establecer las condiciones jurídicas, económicas, y asistenciales necesarias para conseguir que la jubilación ordinaria pueda practicarse a los 64 años.

—Durante la participación en las negociaciones de convenios colectivos, a los delegados sindicales o cargos de relevancia nacional de las centrales reconocidas en el contexto del presente acuerdo, implantadas nacionalmente, les serán concedidos permisos retribuidos por las mismas, a fin de facilitarles su labor como negociadores, siempre que la empresa esté afectada por la negociación en cuestión.

—Finalmente, que de acuerdo a lo establecido en el Real Decreto 1.955 de 3 de agosto y en los términos establecidos en el mismo, las partes signatarias de este acuerdo recomendarán se efectúe la revisión correspondiente al segundo semestre de 1979, en aquellos casos en los que todavía no se hubiera efectuado, y que ambas partes están de acuerdo en presentar al Gobierno, para su posible consideración, una propuesta que permita establecer las condiciones jurídicas, económicas, y asistenciales necesarias para conseguir que la jubilación ordinaria pueda practicarse a los 64 años.

—Durante la participación en las negociaciones de convenios colectivos, a los delegados sindicales o cargos de relevancia nacional de las centrales reconocidas en el contexto del presente acuerdo, implantadas nacionalmente, les serán concedidos permisos retribuidos por las mismas, a fin de facilitarles su labor como negociadores, siempre que la empresa esté afectada por la negociación en cuestión.

—Finalmente, que de acuerdo a lo establecido en el Real Decreto 1.955 de 3 de agosto y en los términos establecidos en el mismo, las partes signatarias de este acuerdo recomendarán se efectúe la revisión correspondiente al segundo semestre de 1979, en aquellos casos en los que todavía no se hubiera efectuado, y que ambas partes están de acuerdo en presentar al Gobierno, para su posible consideración, una propuesta que permita establecer las condiciones jurídicas, económicas, y asistenciales necesarias para conseguir que la jubilación ordinaria pueda practicarse a los 64 años.

—Durante la participación en las negociaciones de convenios colectivos, a los delegados sindicales o cargos de relevancia nacional de las centrales reconocidas en el contexto del presente acuerdo, implantadas nacionalmente, les serán concedidos permisos retribuidos por las mismas, a fin de facilitarles su labor como negociadores, siempre que la empresa esté afectada por la negociación en cuestión.

—Finalmente, que de acuerdo a lo establecido en el Real Decreto 1.955 de 3 de agosto y en los términos establecidos en el mismo, las partes signatarias de este acuerdo recomendarán se efectúe la revisión correspondiente al segundo semestre de 1979, en aquellos casos en los que todavía no se hubiera efectuado, y que ambas partes están de acuerdo en presentar al Gobierno, para su posible consideración, una propuesta que permita establecer las condiciones jurídicas, económicas, y asistenciales necesarias para conseguir que la jubilación ordinaria pueda practicarse a los 64 años.

—Durante la participación en las negociaciones de convenios colectivos, a los delegados sindicales o cargos de relevancia nacional de las centrales reconocidas en el contexto del presente acuerdo, implantadas nacionalmente, les serán concedidos permisos retribuidos por las mismas, a fin de facilitarles su labor como negociadores, siempre que la empresa esté afectada por la negociación en cuestión.

—Finalmente, que de acuerdo a lo establecido en el Real Decreto 1.955 de 3 de agosto y en los términos establecidos en el mismo, las partes signatarias de este acuerdo recomendarán se efectúe la revisión correspondiente al segundo semestre de 1979, en aquellos casos en los que todavía no se hubiera efectuado, y que ambas partes están de acuerdo en presentar al Gobierno, para su posible consideración, una propuesta que permita establecer las condiciones jurídicas, económicas, y asistenciales necesarias para conseguir que la jubilación ordinaria pueda practicarse a los 64 años.

—Durante la participación en las negociaciones de convenios colectivos, a los delegados sindicales o cargos de relevancia nacional de las centrales reconocidas en el contexto del presente acuerdo, implantadas nacionalmente, les serán concedidos permisos retribuidos por las mismas, a fin de facilitarles su labor como negociadores, siempre que la empresa esté afectada por la negociación en cuestión.

—Finalmente, que de acuerdo a lo establecido en el Real Decreto 1.955 de 3 de agosto y en los términos establecidos en el mismo, las partes signatarias de este acuerdo recomendarán se efectúe la revisión correspondiente al segundo semestre de 1979, en aquellos casos en los que todavía no se hubiera efectuado, y que ambas partes están de acuerdo en presentar al Gobierno, para su posible consideración, una propuesta que permita establecer las condiciones jurídicas, económicas, y asistenciales necesarias para conseguir que la jubilación ordinaria pueda practicarse a los 64 años.

—Durante la participación en las negociaciones de convenios colectivos, a los delegados sindicales o cargos de relevancia nacional de las centrales reconocidas en el contexto del presente acuerdo, implantadas nacionalmente, les serán concedidos permisos retribuidos por las mismas, a fin de facilitarles su labor como negociadores, siempre que la empresa esté afectada por la negociación en cuestión.

—Finalmente, que de acuerdo a lo establecido en el Real Decreto 1.955 de 3 de agosto y en los términos establecidos en el mismo, las partes signatarias de este acuerdo recomendarán se efectúe la revisión correspondiente al segundo semestre de 1979, en aquellos casos en los que todavía no se hubiera efectuado, y que ambas partes están de acuerdo en presentar al Gobierno, para su posible consideración, una propuesta que permita establecer las condiciones jurídicas, económicas, y asistenciales necesarias para conseguir que la jubilación ordinaria pueda practicarse a los 64 años.

—Durante la participación en las negociaciones de convenios colectivos, a los delegados sindicales o cargos de relevancia nacional de las centrales reconocidas en el contexto del presente acuerdo, implantadas nacionalmente, les serán concedidos permisos retribuidos por las mismas, a fin de facilitarles su labor como negociadores, siempre que la empresa esté afectada por la negociación en cuestión.

—Finalmente, que de acuerdo a lo establecido en el Real Decreto 1.955 de 3 de agosto y en los términos establecidos en el mismo, las partes signatarias de este acuerdo recomendarán se efectúe la revisión correspondiente al segundo semestre de 1979, en aquellos casos en los que todavía no se hubiera efectuado, y que ambas partes están de acuerdo en presentar al Gobierno, para su posible consideración, una propuesta que permita establecer las condiciones jurídicas, económicas, y asistenciales necesarias para conseguir que la jubilación ordinaria pueda practicarse a los 64 años.

Maestro Pastelero

NACIONAL



DE nuevo, la crisis del petróleo ha caído sobre nosotros, envolviendo nuestra economía en nuevas incertidumbres. El nuevo encarecimiento de los crudos puede significar el empobrecimiento de cada familia española en cerca de cien mil pesetas durante el año 1970. Y puede llevarse por delante once o doce mil millones de dólares en la balanza comercial, volatilizando en un año nuestras reservas de divisas. Como es lógico, puesto que cualquier otra actitud sería irracional, el Gobierno mantiene la postura de que la realidad económica afronte, de inmediato, los costes de la subida del petróleo. El empobrecimiento será, por lo tanto, real y todos debemos mentalizarnos para ello.

Piense que ha llegado el momento de que nos planteemos seriamente una decisión política nacional sobre el tema de la energía. España no es Gran Bretaña, a pocos años vista de resolver su problema energético, y muchos otros problemas, con los yacimientos petrolíferos del mar del Norte. Tampoco es Alemania Federal u otros países europeos de sólido desarrollo industrial. España está apenas en la pista de despegue del desarrollo y la independencia energética podría devolvérsenos, sin remedio, al tercer mundo. O conseguimos energía para el mantenimiento del proceso industrializador o habremos tirado por la borda los beneficios de los últimos años.

¿Y de dónde podemos sacar esa energía? En estos momentos no hay sino tres fuentes de grandes dimensiones: el carbón, el petróleo y la nuclear. Se ha encarecido tanto el petróleo, que determinados carbones que habían sido desechados por antieconómicos pueden ya ser rentables para centrales térmicas. Sin embargo, una explotación a tope de nuestros recursos de carbón en térmicas apenas si resolvería un veinte o un treinta por ciento del problema. Nuestra dependencia del petróleo, en estos momentos, es abrumadora. Y otras fuentes de energía pertenecen por el momento al limbo de los sueños deseables, cuando no de los «inventos de Paradox». Es posible que en un futuro de bastantes décadas adelante, la energía solar, la geotérmica, etc. sean respuestas al problema. Pero si esperamos a entonces, es más que probable que la España del desarrollo industrial sea un recuerdo histórico.

De ahí que la decisión a tomar no es tanto técnica ni económica como política. Se trata de saber si los españoles estamos dispuestos a aceptar de una vez, sin demoras ni paliativos, un ambicioso plan de centrales nucleares: la fisión nuclear hoy, la fusión nuclear seguramente mañana, son las únicas salidas que tenemos para no ser mortalmente estrangulados por el petróleo.

Es una decisión política, de valentía de los partidos ante la sociedad. En la trastienda del ecologismo antinuclear hay cosas menos claras y menos nobles de las que se aparentan. Pero es que, además, al ciudadano hay que plantearle la alternativa en sus términos reales: ¿Estamos dispuestos a renunciar a nuestro bienestar y calidad de vida, a retroceder de los niveles ya alcanzados, por el miedo nuclear? No engañemos a la opinión. No digamos que hoy otras soluciones alternativas. La España de 1980 está ante un dilema energético precisamente definido en una alternativa de sólo dos términos. O retroceder en el desarrollo, o acelerar y ampliar la construcción de centrales nucleares.

Desde luego, mi voto está decidido. Entiendo que el riesgo de las centrales nucleares es asumible y que puede reducirse a márgenes correctos de tolerancia. Entiendo asimismo que las centrales nucleares pueden hacerse mucho más seguras, mucho más limpias y mucho más independientes tecnológicamente. Cualquiera piensa que sería una insensatez combatir la población generada por las fábricas a base de suprimir las fábricas, o las calefacciones o los coches. Hay soluciones técnicas para los problemas de seguridad y contaminación de las centrales nucleares.

Mi voto está a favor de las centrales nucleares. A favor de que este país se mantenga en la vía del desarrollo. A favor de no tirar por la borda el bienestar que apenas acabamos de alcanzar.

Que nadie se llame a engaño. Si esta última reunión de la OPEP ha concluido sin acuerdo, dejando libertad a sus miembros para fijar el precio del petróleo, eso se llama encarecimiento. Es posible que Arabia Saudita mantenga por algunas semanas el precio del barril. Otros, lo subieron de inmediato. La subida acabará por ser generalizada. Y no será la última, ni siquiera a corto plazo. Tiene gracia cuando se argumenta contra la energía nuclear en términos de resistencia al colonialismo tecnológico. ¿Es que detrás del petróleo no están actitudes aún peores, no tanto de los productores como de las grandes compañías transnacionales de carburantes? ¿Es que en la recta final del siglo veinte podemos hablar con seriedad en términos de autarquía energética para España?

Son los partidos los que pueden y deben crear la opinión en torno al tema. Pero no es una decisión que pueda posponerse. Las centrales nucleares no se levantan de la noche a la mañana. Ahora, estamos a tiempo. Dentro de cinco años habríamos perdido el tren del desarrollo. La frontera de Europa volverá a alzarse, esta vez sin remedio, en los Pirineos.

Las arcadas felices y pastoriles pertenecen al mundo de los sueños. Hay grandes defectos en la sociedad de consumo, qué duda cabe, pero no me parece difícil imaginar cuál sería la reacción de los españoles, dentro de unos años, cuando se descubrieran irreversiblemente «liberados» de la sociedad de consumo.

“Los institutos religiosos no suelen tener buena prensa”

(Cardenal Tarancón)

MADRID, 4 (Efe). — “No suelen tener buena prensa los institutos religiosos en nuestros días”, escribe el Cardenal Enrique Tarancón en su carta cristiana de esta semana. “Una sociedad secularizada —agrega— encuentra enormes dificultades para entender la renuncia a las cosas del siglo, que entraña la consagración a Dios”.

“La misma dedicación de muchos religiosos a actividades que, como la enseñanza, exigen cuantiosos medios económicos, hace que muchos, fijándose en estas apariencias, no crean en la pobreza de los religiosos. Na tiene duda —añade más adelante— de que individualmente llevan una vida de austeridad, de sacrificio y de verdadera pobreza. Pero todos creen a la vez que las instituciones son ricas y poderosas, con lo que el testimonio de los religiosos pierde gran parte de su eficacia”.

Después de preguntar cuál puede ser la razón de ese contrasentido y de aludir a la posibilidad de que acaso “los mismos religiosos, que sólo se dan cuenta, hayan dado motivos o pretextos, al menos, para que prevalezca ese criterio”, el cardenal Tarancón afirma que “En tiempos pasados eran los mismos cristianos los que querían que los religiosos no careciesen de nada, sino que se esforzaban para que éstos pudiesen tener centros de educación, sanidad, etc., bien equipados porque estaban convencidos que su labor educativa o sanitaria redundaba en beneficio del pueblo”.

La flota pesquera gallega permanece amarrada

Se hacen a la mar los pesqueros onubenses

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 4 (Efe). — La mayoría de la flota gallega permanece en los puertos, a la espera de los resultados de la negociación entre la Coordinadora de Armadores y la Administración.

En La Coruña se hicieron a la mar unos 40 barcos entre ayer noche y esta mañana, que tenían carbante en sus depósitos. Permanecen en puerto el resto, más de 150. Asimismo, en la costa lucense los barcos fondean con normalidad, si bien, representan el tanto por ciento más bajo de la flota.

En el puerto de Vigo la totalidad de la flota, más de 250 barcos, continúan amarrados, en espera de recibir garantías por escrito de la administración de que las subvenciones se entregarán directamente a CAMPASA, señalan fuentes de los armadores a «Efe».

Las mismas fuentes señalan que los nuevos precios del gasoil suponen un costo en Vigo de 2.500 millones de pesetas y que la diferencia que ahora tendrían que pagar es de 1.125 millones, lo cual equivale a un desembolso de siete millones de pesetas por armador.

Añadieron que no habían recibido todavía las subvenciones del tercer trimestre de 1978 y todo 1979 correspondientes a la peseta con que prima la administración el consumo de combustible de la flota española en el extranjero.

Por su parte, un total de 532 unidades (40 de arrastre, 42 de cerco, 150 de palangre, 100 naderos y 200 marisqueiros), de los puertos de Ribeira, Aguño, Castiñeiras y Corrubedo, mantienen la actitud de paro y celebrarán una reunión para estudiar las propuestas que lleguen de la reunión en Madrid. En esta reunión, a celebrar a última hora de la tarde, adoptarán la postura a seguir en adelante.

LA FLOTA PESQUERA DE HUELVA SE HACE A LA MAR

HUELVA, 4 (Efe). — La flota pesquera onubense ha dejado de amarrar sus barcos en el muelle tras el acuerdo al que se llegó ayer entre la Asociación de Armadores de buques de Pesca Fresca y el subsecretario de Pesca sobre el precio del gasóleo para los barcos.

fueron amarrados por los armadores ante la subida del precio del gasóleo y la imposibilidad de pagar 15 pesetas por cada litro de combustible.

Según el acuerdo al que han llegado con el subsecretario de pesca, los armadores seguirán pagando 735 pesetas por litro de combustible, como venían haciendo hasta ahora, corriendo el resto a cargo de la Administración. Toda la flota pesquera de Huelva faena en estos momentos con plena normalidad y no se encuentra amarrado ningún buque dentro del puerto.

Desde la tarde de ayer algunos barcos que habían ido entrando en el puerto onubense

EL GOBERNADOR CIVIL SUSPENDE UN ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO DE BILBAO

En el mismo se exigía «amnistía total para todos los presos políticos»

BILBAO, 4 (Efe). — El gobernador civil de Vizcaya ha suspendido un acuerdo tomado por el pleno del Ayuntamiento de Bilbao, en sesión celebrada el 6 de diciembre último, en el que se exigía «amnistía total para todos los presos políticos».

La autoridad civil considera que la decisión del Ayuntamiento comporta «intromisión en el campo de actuación de la autoridad judicial»; y que tal actitud puede considerarse como «delictiva y contraria a las leyes penales» y puede caer en «delito de coacción».

La comisión municipal permanente del Ayuntamiento bilbaíno ha acordado acatar la citada suspensión sin más trámites, y no personarse en el correspondiente contencioso-administrativo que se inicia automáticamente cuando el gobernador suspende un acuerdo municipal.

En el acuerdo suspendido por la autoridad civil se señalaba igualmente que la decisión municipal debía ser notificada a los presos políticos, misión que fue realizada por conceales del PNV, PSE (PSOE) y Herri Batasuna.

“LOS MARES DEL SUR”, de Vázquez Montalbán, el libro más vendido

«Los Mares del Sur», novela de Manuel Vázquez Montalbán que obtuvo el último Premio Planeta, fue el libro más vendido durante el pasado mes de diciembre, según la encuesta que realiza la agencia «Efe» entre los libreros españoles.

Las listas de las diez obras que más se compraron son:

- 1.— «Los Mares del Sur», de M. Vázquez Montalbán (Planeta).
- 2.— «La alternativa del djábil», de F. Forsyth (Plaza Janés).
- 3.— «Los mil noches de Hortensia Romero», de F. Quiñones (Planeta).
- 4.— «Un casamiento convencional», de D. Lessing (Argos Vergara).
- 5.— «Castilla, lo castellano y los castellanos», de M. Delibes (Planeta).
- 6.— «Poldark», de W. Graham (Javier Vergara).
- 7.— «La Presencia», de M. Salisachs (Planeta).
- 8.— «Un mundo que agoniza», de M. Delibes (Plaza Janés).
- 9.— «Las dedicatorias de Coll», de J. L. Coll (Planeta).

10.— «La Habana para un infante difunto», de G. Cabrera Infante (Seix Barral).

DE PENSAMIENTO Y OTRAS MATERIAS

- 1.— «Adolfo Suárez», de G. Morán (Planeta).
- 2.— «Un año menos», de F. Vizcaino Casas (Planeta).
- 3.— «El magnesio», de A. M. Lajusticia (Plaza Janés).
- 4.— «Gargoris y Habidís», de F. Sánchez-Drago (Hyperion).
- 5.— «Memorias», de H. Kissinger (Atlántida).
- 6.— «La señora de El Pardo», de R. Garriga (Planeta).
- 7.— «Diccionario para un maouto», de R. García Serrano (Planeta).
- 8.— «Dietas», de A. M. Lajusticia (Plaza Janés).
- 9.— «Suprímase usted mismo sus dolores», de R. Ustet (Dalmón).
- 10.— «Vida antes de la vida», de Wambach (Edaf).

La clasificación en libros de creación y de pensamiento está realizada por los propios libreros que participan en la encuesta.

“MEDITERRANEO es miembro de



AUTOCONTROL DE LA PUBLICIDAD

y procura que todos los anuncios que publica sean veraces y éticos

Si, no obstante, los lectores opinan que algún anuncio se aparta de estas normas, les rogamos escriban directamente a Autocontrol de la Publicidad, Avda. de Burgos, 14-Torre III-2º B Madrid - 18”

EL TIEMPO Ligero descenso de la temperatura

MADRID, 4 (Especial para «Efe» por «Nimbus»). — En las últimas veinticuatro horas ha llovido en Galicia y en Asturias y se han registrado persistentes nieblas en la cuenca del Duero. En las demás regiones el cielo ha sido soleado y estable. Las temperaturas han sido suaves en las regiones mediterráneas y en Canarias y moderadas en el Cantábrico y Galicia. En el resto han sido moderadamente bajas.

PREVISION PARA HOY

Para hoy se esperan chubascos frecuentes en el tercio Noroeste peninsular y Baleares, siendo de niebla en las montañas. En las demás regiones seguirá el predominio de tiempo soleado con temperaturas en general algo más bajas.

AVANCE DE PREDICCIÓN PARA EL DOMINGO.— Lluvias en Galicia y, a última hora, en el tercio Oeste peninsular. Sol en el resto.

AVANCE DE PREDICCIÓN PARA EL LUNES.— Chubascos en la mitad Noroeste peninsular. Nubes y claros en el resto.

LEVANTE, SURESTE Y ANDALUCIA.— Nubes y claros con temperaturas moderadas.

Temperaturas extremas de hoy en capitales de provincia. — Mínima de cinco grados bajo cero en Teruel y máxima de 20 grados en Murcia las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Advertisement for KODAK Optica Chiva, featuring the text 'Sus fotos color reveladas con rapidez y calidad' and 'SIEMPRE CON UN REGALO PARA VD. optica chiva ENMEDIO, 25 CASTELLON'.

LA GRAN FIESTA ROSCON DE REYES

Advertisement for el Pantano RESTAURANTE, located in CTRA. ALCORA, with phone number TEL. 36 00 25.

Advertisement for the menu at el Pantano, listing items like Jamón Serrano con Melón, Lubina Naranja, Turnedó Enrique IV, Helado Biscuit Glase con Chocolate, Tarta Sarit, Vinos de Rioja, Champañ Extra, and Café y Licores.

GRAN TOMBOLA DE REGALOS — LLUVIA DE SERPENTINAS — MUSICA — ALEGRIA Y ROSCON SORPRESA

SIGUIENDO LA FIESTA EN DISCOTECA ARACNIDA (BAJOS DEL RESTAURANTE)

INFORMACION: TEL. 36 00 25

Advertisement for Tyro's DISCOTECA TYRO'S, featuring the text 'HOY SABADO GRAN FIESTA ROSCON DE REYES AMBIENTE AGRADABLE PASEO MARITIMO PLAYA DEL PINAR. GRAO - CASTELLON'.

Large advertisement for ROSCON DE REYES, with the text 'con CHAMPAÑ — ROSCON — MUCHOS REGALOS, en DISCOTECA PLAY - BOY (Benicasim) — Precio por pareja: 1.200 Ptas.'.

DEPORTES

El Vinaroz, mañana en Castalia

A Dios gracias se acaba el tormento. Terrible calvario el del Vinaroz C.F. con tan oruel e injusto castigo. El Manzón buscó la sorpresa, pero el Vinaroz C.F. a buen seguro no dará pie a ella.

La preparación ha sido durante toda la semana muy metódica a las órdenes de Adolfo Ghaler.

Para el lunes se cubrirá la vacante de Gatell. Todo hace predecir que su sucesor será una persona muy vinculada al C.D. Castellón.

y Clavijo. Probable alineación Intolat del Vinaroz, C.F.: Bernardo (33 años, de Motrico, procede de Albacete), Redó (23, de Castellón), Sos (30 años, de Castellón), Recha (25, procede del Orihuela), Bertua (29, de Santiago, procede del Lugo), Adell (Sub-20, de Amposta), Crujeiras, 26, de Osuna, procede del Nástico), Ribera, (26, de Sevilla, procede del Europa), Carrasco (Sub-20 de Vinaroz), Causanilles (33, de Castellón), Casiano (24, de San Carlos de la Rápita), En el banquillo, León, Iglesias, Marín y Javier.

ANGEL

SEGUNDA "B"

ANTE EL GERONA - VALL DE UXO

El Vall de Uxó recibe el próximo domingo día 6, la visita del Gerona, equipo éste que acaba de vapular al líder Lérida por el rotundo tanteo de 3-0.

sorpreza como lo hizo el Badajoz. Lo malo es que si el Vall de Uxó perdiese este partido con que va a comenzar el año, caería en barrena hacia los puestos del descenso y la categoría alcanzada debe mantenerse a toda costa.

Que el Vall de Uxó juega bien y domina, está fuera de toda duda pues así lo avalan todas las crónicas a domicilio, pero no marca goles ya que si el contrario marca uno o dos goles, se pierde el partido, igual fuera que dentro.

Vamos a ver si contra el Gerona, equipo de cuidado se destaca ese nuevo ariete Camacho, bien haciendo él los goles o dándole a hacer, da lo mismo.

El equipo está mentalizado para ganar y no perder ni un punto más en su casa, pero habrá que luchar mucho desde el primer momento y sobre todo marcar pronto, porque en casa le cuesta mucho meter un gol.

ERNESTO PEREZ

BALONMANO

HOMENAJE A VICENTE BOTET GADEA

Días pasados tuvo lugar en el restaurante de la Virgen de Gracia, una cena-homenaje a Vicente Botet, organizada por la Federación Provincial de Balonmano y presidida por el delegado provincial del Consejo Superior de Deportes.

Finalizó el acto con unas palabras del delegado provincial del Consejo Superior de Deportes, que resaltó los merecimientos de Vicente Botet como deportista y como persona, y al que impuso la insignia de Plata del Deporte Provincial.

AJEDREZ

EL C. A. VALL DE UXO, CAMPEON PROVINCIAL 1979-80

Con todo merecimiento, como lo corroboran los puntos obtenidos, tras diez rondas muy disputadas, el C. A. Vall de Uxó se ha proclamado Campeón Provincial en la presente temporada, entre los Clubs de Primera Categoría.

Como es conocido de la afición, se ha jugado a doble vuelta y el C. A. de Vall de Uxó ha resultado imbatido, y lo que es más, tomó la delantera de la clasificación y concluyó el campeonato en dicha posición.

Desde la primera ronda, el resultado a domicilio de 2 a 4, venciendo al favorito, el Mercantil de Castellón, fue demostrándose ronda tras ronda que no había sido una casualidad.

Justo es decir que el Mercantil tuvo sus posibilidades de ganar el campeonato hasta la última ronda, en la que nos visitó el C. A. Benicarló, que resultó tercero y que junto con los equipos mencionados son los máximos exponentes en ajedrez de la provincia. En la última ronda el equipo del C. A. Vall de Uxó necesitaba solamente conseguir 25 puntos para ser campeón, consiguiendo 3, pues el Benicarló no dio ninguna facilidad, baténdose hasta el último momento. Después se vio que el Mercantil había ganado por 5 a 1 al Club de Altura, con lo que la distancia final resultó incrementada a punto y medio.

El orden final fue: 1.º C. A. Vall de Uxó, 2.º C. A. Mercantil de Castellón, 3.º Benicarló, 4.º Burriana, 5.º Alcalá y 6.º Altura. Desciende a segunda el C. A. de Altura y promoción el C. A. de Alcalá. El equipo campeón pasa a la siguiente fase regional.

Parece que el jugar a seis tableros ha sido una de las causas de esta victoria del equipo de Vall de Uxó que presenta el grupo mejor conjuntado, destacando más victorias en los últimos tableros y sobre todo en la primera ronda. También decimos que el estreno del local de juego, en la sede social de la Caja de San Isidro y la subvención del Ayuntamiento se ha hecho sentir. A todos agradecemos y enhorabuena a los componentes del equipo, señores Centelles, Moreno, Alamilla, Peñafiel, Salvador, Molina, Marrama, Rovira, Aragón, Manzonis, Castelló, Segarra y Jover.

SALITRE

PACO CAUSANILLES, un mago del balón

Aspira al ascenso del Vinaroz

Con mucha mortificación, pero con gran entereza, el Vinaroz C. F. soldará el domingo a partir de las 5.30 en el Castalia, el despiadado castigo impuesto caprichosamente por el Comité de Competición, que ha hecho tambalear los cimientos de un club modesto, que tras el trauma de un descenso, busca afanosamente volver por sus fueros. En su obligado exodo del Cervol, el Vinaroz C. F. ha encontrado cariñoso cobijo en Villarreal, Burriana y últimamente en Castellón. Como no hay mal que cien años dure, el Vinaroz C. F. se quitará de encima ese terrible lastre y emprenderá nueva ruta para hacer posible su gran objetivo, que no es otro que la vuelta a la Segunda B, una categoría que perdió incomprensiblemente en la temporada anterior. Encuadrado en una atractiva gala, el Vinaroz C. F. volverá al Castalia y con el ánimo predisposto de ganarse a pulso el favor del público castellonense. En la anterior visita contra el Andorra de Vicente Dauder, con una alineación de circunstancias, tuvo que ceder un punto y su actuación dejó bastante que desear. Cabe esperar que en esta ocasión, se produzca el viraje deseado, y el Vinaroz C. F. nos obsequie con una brillante y positiva exhibición. Sin duda, uno de los jugadores que polarizará la atención del espectador, será Paco Causanilles. La cantera castellonense siempre ha lanzado al mercado nacional, jugadores que alcanzaron altos cimas. Paco Causanilles, uno de los grandes ídolos del fútbol provincial, con una ejecutoria profesional jalonada de fulgurante éxito, sigue en la brecha escocando en las filas del Vinaroz C. F. la mejor esencia futbolística.



mi parte, pero la cuestión es, que, mi paso por el Real Madrid careció de positividad. Una pena, que le vamos a hacer.

—¿Cómo enjuicias la sanción?

—Yo pienso que sí. En la primera época, con Sara y Luis Serano, mis éxitos fueron muy celebrados. Luego llegó Juan Ramón, y todo varió. Este hombre no me duele el decirlo, me hizo mucha pupa, y llegó a tenerme en el ostracismo, de forma incomprensible. En Primera División, jugué a gusto y tuve al público a mi favor, aunque Muller impidió un triunfo más acorde. Finalmente, por distintos motivos personales, los cosas se torcieron y mi última etapa de albinegro, tuvo escasa entidad.

—¿Amigo Paco, el fútbol lo has vivido todo para tí. ¿Satisfecho de ello?

—A medias. Por un lado cumplí mi gran ilusión futbolística, que era la de ser profesional y jugar en un equipo de tanto prestigio como el Real Madrid. Cierta pesadumbre por no haber llegado a la cima, que por mis condiciones innatas, físicas y técnicas, debí de haber escalado.

—¿Qué obstáculos te lo impidieron?

«ME HACE MUCHA ILUSION VOLVER A JUGAR EN CASTALIA»

—La suerte en muchas ocasiones, me volvió la espalda. Tuve que sufrir ocho intervenciones quirúrgicas, la mayoría de ellas muy delicadas y en momentos cruciales de mi carrera, cuando parecía iba a lograr mis propósitos, mis ambiciones de triunfo. Por otra parte, muchos entrenadores no supieron comprenderme. Nunca tuve padrinos. Mi carácter un poco rebelde, enemigo de la injusticia, me acarreó no pocos problemas. Este fue mi sino, y no me arrepiento, esta es la verdad.

El fútbol actual

—¿Cómo ves el fútbol en general?

—No he conocido peor momento que el actual y más pobre calidad individual en los jugadores. Falta habilidad técnica y el espectáculo va a menos. Creo que será muy difícil salir del tremendo bache.

—¿Fórmula a la vista?

—No sé. Quizá más atención a los chavales. Faltan campos, torneos, estímulo. Cambiar un poco la mentalidad de la afición, que sólo desea triunfos al precio que fuere. Más seriedad en las directivas, comprensión. Valentía por parte de los entrenadores, en propiciar espectáculo, evitando alineación a jugadores anti-fútbol. Sólo parece que impor-

tan los resultados. Sólo se mentaliza, en correr, pelear, marcar y trabajar. Se olvida a menudo, de manejar el cuero y el fútbol pierde encanto.

—¿Qué opinas de la norma sub-20?

—Una atrocidad. La calidad debe llegar por méritos propios y no por imposición. El fútbol, en este plan da asco.

En el Vinaroz

Paco Causanilles, en esta su segunda juventud, tiene encandilada a la afición vinarocense. En la temporada anterior fue la gran estrella del equipo y bajo su batuta el Vinaroz C. F. redondeó una excelente campaña, pero por imponderables de última hora le tocó bailar con la más negra. Su magnífico quehacer le valió una sustanciosa renovación de contrato y sigue mereciendo la estima de la afición vinarocense.

—¿Cómo enjuicias la sanción?

—Pienso que el Comité de Competición, se pasó. Por la visto, no se mide por igual a todos los clubs, y contra el Vinaroz C. F. se ensañaron de mala manera. Bien está un toque de atención, porque los desmadres no hacen ningún favor al fútbol, pero eso de abusar, ya es harina de otro costal. Y es que el fútbol, es difícil de comprender tal como lo montan estos señores que tienen la sartén por la mano.

—¿El Vinaroz C. F., ascenderá?

—De eso se trata. El equipo cuenta con jugadores excelentes, pero yo creo que hacen falta refuerzos sobre todo en alguna línea y entonces con una plantilla más compensada podría alcanzarse el título, pues en realidad por lo que he visto hasta ahora, los rivales no son de gran fuste. Es una oportunidad de oro, que habría que aprovechar.

—¿Te llevas bien con tus compañeros?

—Hombre, por descontento. Es base, para que el equipo se consolide cara al gran objetivo.

Cioffi, anda lesionado. No debió jugar en La Vereda y en un rasgo de pundonor salió lesionado en el Castalia. No se retiró porque ya se habían apurado los cambios. Cioffi, sigue en racha goleadora y estoy convencido que tan pronto reaparezca será un puntal importante como hasta ahora y sus goles pueden catapultar al Vinaroz C. F. a la meta soñada.

—¿Contento en Vinaroz?

—Muchísimo. Es una gran afición como la ha venido demostrando en este momento tan crucial. Ha estado al lado del equipo, en bloque.

—¿Animado ante tu reaparición en el Castalia?

—Me hace buena ilusión. Espero que me salgan bien las cosas y ojalá pueda contribuir con mi actuación a que el Vinaroz en este cierre de la sanción, consiga el triunfo y haga pasar un buen rato a la afición castellonense tan querida por mí, y que espero que en esta ocasión anime al Vinaroz como si se tratase de su propio equipo.

Paco Causanilles Puchol, un jugador siempre discutido, genial y admirado. Un ídolo, de la afición castellonense.

ANGEL GINER

Campeonato de Fútbol de Veteranos

PROXIMOS PARTIDOS

Hoy, sábado 5.

Construcciones Ripollés - Edeco. Polideportivo, 15 horas.

Bazar Tángier - Deportes Tonín. Polideportivo, 16'30.

Nacional Hispánica - Refrigeración M. Blasco. Federación, 15.

Publicidad Rivera - Cortinajes Novohogar. Federación, 16'30.

Proquimed - Ponche Soto. Almazora, 16.

Inter-J. Sanchis - Frudesa. Oropesa, 16.

Radio Marco - Club de Tenis. Alquerías N. Perdido, 16.

Torreced - Alianza. Alcora, 16'15.

Macosé - Optica Chiva. Torreblanca, 16'15.

J. G. E. P. F. C. P.

Table with 4 columns: Club, G, P, E, P. F. C. P. Rows include Frudesa, Inter-J. S., C. Tenis, D. Tonín, R. Marco, N. Hispánica, P. Soto, B. Tángier, Proquimed, Eleco, Rivera, C. Chiva, Alianza, C. Ripollés, Novohogar, Mocosé, Torreced, R. M. Blasco.

BAZAR TANGER ROMPIÓ LA IMBATIBILIDAD DEL INTER

El único equipo que hasta la fecha permanecía invicto, el vice-líder Inter-J. Sanchis, perdió su condición ante el Bazar Tángier en el partido de más interés de la jornada. Coincidió por una parte la alineación un tanto de circunstancias de los interesados y de otra la espléndida actuación como conjunto del Bazar Tángier, que puso de manifiesto de nuevo que es capaz de las mayores empresas, de ahí el claro resultado final de 3 a 0 a su favor. De nuevo, pues, el Frudesa, líder en solitario con una nueva goleada que añadió a su palmarés, esta vez ante el potente Novohogar al que en ningún momento le dio opción. Nueva demostración de poderío de los del Grao, que se confirman como el máximo aspirante al título.

En racha el Deportes Tonín convenciendo y venciendo a su rival de turno Mocosé por ese rotundo 4 a 0 que lo dice todo. Van para arriba los negruzcos, y nada nos extrañaría que en la segunda vuelta estuvieran en las posiciones de honor.

Parece no encontrar fondo el bache que atraviesa el Nacional Hispánica impotente de vencer a un voluntarioso Alianza Seguros, que con su entrega incondicional como arma más importante le impidió un triunfo que sobre el papel le resultaba claro.

Tampoco el Ponche Soto, pese a vencer al Rivera-Gabis, está en su mejor momento, aunque es un equipo importante pero poco aado a los resultados espectaculares.

Ante el colista R. M. Blasco, al fin, el Radio Marco, encontró el camino del gol y pudo vencer con claridad después de muchos partidos de resultados con apre-turas.

Esta vez dio la de cal el Edeco, y frente al Proquimed logró una victoria importante para su clasificación para la primera categoría, con juego suficiente para merecerla.

Por motivos extradeportivos tuvo que suspender el árbitro el encuentro Club de Tenis-Construcciones Ripollés, ya avanzada la segunda parte cuando el marcador señalaba igualada a un tanto. El comité decidirá sobre su posible continuidad.

Mínimo, pero suficiente triunfo del Optica Chiva sobre el Torreced, lo que le hace albergar esperanzas de clasificación.

MICROSCOPIOS BAROMETROS PRISMATICOS

Regalos con «clase»

optica chiva ENMEDIO, 25 CASTELLON



SONDEOS HERRERO

ESTUDIOS GEOLOGICOS-CAPTACIONES DE AGUA SONDEOS Y PERFORACIONES AFOROS - PROYECTOS Y MONTAJES

Oficina y Taller: AVENIDA CARRER BLANCO, 3 TELEFONO (964) 66 18 31

Domicilio particular: AVENIDA CARRER BLANCO, 3 TELEFONO (964) 66 19 4 5 VALL DE UXO (Castellón)

ROSCON DE REYES

EN

UFO'S Discoteca Pub Grill

- GRAN ROSCON SORPRESA
• BOLSA COTILLON
• 1 CONSUMICION POR PERSONA

RESERVE SU MESA EN TELEF. 31 03 82

PLAYA OROPESA DEL MAR

DEPORTES

ESTA TARDE EN EL BERNABEU

Un importante Castilla-Castellón

«SE IMPONDRA NUESTRA MAYOR EXPERIENCIA» (ANTONIO SALES). «TENEMOS UNA GRAN ILUSION POR PUNTUAR» (PAQUITO).

Tal como estaba previsto el Castellón llegó a Madrid ayer a última hora de la tarde y quedó concentrado en el Hotel Colón. Para hoy, la comida está programada a las doce y media. El equipo regresará inmediatamente después del encuentro, que tendrá lugar a las cuatro y media de la tarde y será arbitrado por el colegiado balear Riera Morro.

«Pienso que el partido será tremendamente disputado, ya que se trata de dos equipos jóvenes y de calidad. Creo sinceramente que en esta igualdad, al final se impondrá nuestra ma-

yor experiencia», manifestó el presidente Antonio Sales poco antes de que el equipo saliera con dirección a Madrid. Y añadió: «Al igual que el año pasado conseguimos la victoria, espero que también la logremos en esta ocasión en la que tenemos más equipo. Entonces la victoria fue una gran sorpresa; ahora, sin duda, ya no lo sería, al menos para mí.

Por su parte, Paquito comentó que tiene algunas dudas respecto a la alineación, porque Adalberto se encuentra resfriado, aunque espera que finalmen-

te puede jugar sin mayores problemas. El problema está un poco en el centro del campo, demarcación en la que el Castellón ha acusado en algunos partidos ciertas deficiencias, y por ello quizá se sacrifique alguna punta, sacando en su lugar a un centrocampista, que en este caso sería Ribes. En definitiva, la alineación más probable es la formada por Racić, Verdú, Subirats, Soriano, Javier Beltrán, Roberto, Adalberto, Planelles, Cabrera, Gilé y Viñas, o sea la misma que el pasado domingo venció al Coruña en el Estadio Castalia. En el caso de adoptar un 4-4-2, posiblemente entraría Ribes en la media y quedaría en el banquillo uno de los tres atacantes previstos.

«Estamos con mucha ilusión y la moral del equipo es buena. El ambiente es positivo para jugar un buen partido», manifestó Paquito. Asimismo, el entrenador castellanense señaló que jugar en Madrid es muy importante para

El Castilla con alineación decidida

Respecto al Castilla, será bala Castro y, en cambio, reaparece en el equipo Herrero, que es la única novedad con relación a la alineación presentada en la jornada anterior. Herrero jugará en la defensa y Gallego será hombre fuerte en el centro del campo.

La alineación estará formada por Agustín, Flores, Herrero, Espinosa, Pérez García, Casimiro, Gallego, Sánchez Lorenzo, Alvarez, Pineda y Paco. Entre los suplentes figura el portero ex-albinegro Miguel, que fue traspasado al Madrid a finales de la pasada temporada.

COLUMBICULTURA

CONCURSOS, CAMPEONATOS Y MUCHO DINERO EN JUEGO

No he podido ver el Calendario Deportivo Año 1980 que edita la Federación Española de Columbicultura, pero ya se están desarrollando con suma interés algunos de los primeros competiciones de palomos deportivos que suelen celebrar casi todas las sociedades por estas fechas, con motivo de sus concursos de Navidad, de Año Nuevo y Reyes.

Ya después quedan debidamente entrenados los ejemplares, dispuestos para tomar parte y competir tenazmente en los duros y difíciles concursos locales de selección, con miras a los Campeonatos Comarcales, Provincial y Nacional.

La Federación Provincial de Columbicultura de Castellón de la Plana, cuenta este año con el aliciente de haber sido designada, por votación, por la Española, para la organización y celebración del Campeonato de España, que tendrá lugar, en Alquerías del Niño Perdido, el día 21 de junio, sábado y como otras veces, incluso en plan internacional, sobrá hacer honor a la confianza se le dispensa y demostrará a la afición de toda España de cuanto es capaz.

En el Campeonato Nacional del año pasado, los dos primeros puestos los obtuvieron palomos de «Peñas» y el tercero de Regularidad, recordamos lo consiguió el tascado «Faraón» de Vall de Uxó, propiedad del socio Enrique Fas Oranga.

Por esto de los «Peñas»: «Concursos de Coches» y «similares», etc., precisamente se ha aplicado con carácter provisional un canon a dichas competiciones.

para que por primera vez el Campeonato de España pueda contar también con premios en metálico. Además de la Copa S. M. el Rey, medalla de oro y otros varios trofeos, se confía poder contar, al menos, con un millón de pesetas, para poder repartir entre los tres primeros clasificados.

En las acogedoras páginas de MEDITERRANEO, a últimos de diciembre, se informaba detalladamente de que en los dos comarcales de Castellón, totalizaban en 200.000 Ptas. la cantidad que se destinaba en los mismos como premios en metálico.

Ya seguramente en su día, nos darán información sobre los efectivos para el XXXIV Campeonato Provincial Castellón 1980. Lo que sí se sabe es que en el Campeonato Provincial de Valencia, con muchas posibilidades económicas, con sus once comarcales previos clasificatorios, en que la suscripción por ejemplar ha sido fijada en 7.000 Ptas., es repetido, que se concederán cinco premios en metálico de un millón, quinientos mil, doscientos cincuenta mil, cien mil y cincuenta mil pesetas, más quinientos mil pesetas a distribuir entre los participantes, a razón de diez mil pesetas cada uno.

Con lo expuesto se formarán una idea del dinero que se cruza, pero es que a más, en la subasta de los trabajos de los palomos concursantes se alcanzan pujas muy altas, pasando bastantes ejemplares a los cien mil pesetas.

AFICIONADO

Roberto «Dinamita» llegó a Barcelona

BARCELONA, 4. (Efe). — Carlos Roberto de Oliveira, «Dinamita», llegó a primeras horas de la tarde de hoy al aeropuerto de Barcelona, procedente de Madrid, donde había hecho escala tras su vuelo de Río de Janeiro.

El traspaso del nuevo jugador azulgrana, que llegó acompañado de los directivos del F. C. Barcelona, señores Gaspar y Bruguera, ha costado 800.000 dólares al club catalán, que equivalen a unos 56 millones de pesetas. Tiene contrato por tres temporadas y cobrará 20 millo-

nes por año más el 20 por ciento del traspaso.

«Dinamita» debutará contra el Almería en el «Camp Nou», dentro de tres jornadas.

«El Barça ha sido siempre el club de mi vida —manifestó a «Efe» el jugador brasileño, a su llegada al aeropuerto. Espero triunfar y desconozco los problemas que han existido con Hansi Krankl».

«Durante el viaje —terminó diciendo— los directivos azulgranas me han hablado del fútbol español, del que ya conocía algo, y me ha servido para ampliar mis conocimientos».

ANGEL NIETO «YA» DE ORO 1979

MADRID, 4 (Efe). — El campeón mundial de motociclismo Angel Nieto obtuvo el «Ya» de Oro 1979, en su octava edición, en la votación efectuada hoy por un jurado integrado por representantes de medios informativos de Madrid.

A. la final llegaron Angel Nieto y el atleta José Marín, y el último escrutinio dio diez votos a Angel Nieto, siete a José Marín y un voto en blanco.

Para esta octava edición del «Ya» de Oro fueron seleccionados los siguientes deportistas: Marcelino (fútbol), Cecilio Alonso (balonmano), Susana Mendizábal (gimnasia), José Marín (atletismo), Román Martín (hipica), Angel Nieto (motociclismo), Sánchez Paraiso (atletismo), Víctor Blanco (atletismo), Antonio Corgos (atletismo), Joaquín Valle (halterofilia), Serafín Gallego (galgos), José Antonio Cecchini (lucha sambo), Natalia Mas (natación), Juan José Rubio (fútbol), Pilar Fernández (atletismo), Eduardo Herrero (piragüismo), Antonio Campaños (piragüismo), José Luis Doreste (vela), José Ignacio Vijando (ciclismo), Sacramento Moyano (judo), Rosario Cabanas (hipica), Domingo Perurena (ciclismo), Santiago Morales (lucha), Rosn-

Montoro (patinaje), Conchita Pe-rucha (salvamento y socorrismo).

Los siete deportistas que anteriormente han conseguido el «Ya» de Oro en las anteriores ediciones son: el atleta Mariano Haro, el cazador submarino José Amengual, el futbolista José Angel Iribar, el ciclista Agustín Tamames, el ciclista Santisteban, la atleta Carmen Valero y el atleta Jorge Llopart.

Seleccionados por Kubala

MADRID, 4 (Efe). — El seleccionador nacional de fútbol, Ladislao Kubala, ha convocado, para un partido de entrenamiento, para los futuros encuentros internacionales, a los siguientes jugadores:

F. C. BARCELONA: Sánchez, Olmo, Miquel, Landaburu, Asensi y Carrasco;

REAL MADRID C.F.: Miguel Angel, San José, Camacho, Del Bosque, Juanito y Santillana;

VALENCIA C.F.: Manzanedo, Tendillo, Arias, Saura y Botubot.

Dichos jugadores están citados para el martes día 8 del actual, a las 20 horas, en el Hotel Alameda de Madrid.

El entrenamiento se efectuará en el campo del Club Deportivo Pegaso, el miércoles día 9, a las 10'30 horas, donde se enfrentará con el C.D. Pegaso.

Finalizado el partido de entrenamiento, los jugadores regresarán a sus domicilios respectivos.

EL RIVAL DE HOY

Sin duda alguna es este uno de los desplazamientos más difíciles del Castellón y, sin embargo, es en el que los aficionados tienen puestas grandes esperanzas, por aquello de que ya en la temporada anterior el equipo albinegro venció al Castilla en Madrid. Esporemos que se repita la suerte.

CASTILLA C.F. (1943)



Entrenador: JUAN SANTISTEBAN (España) Campo: Ciudad O'Leary. Real Madrid Clasificación Cto. Liga 1978-79: 7.º lugar con 42 puntos.

Agustín, Flores, Pérez García, Espinosa, Castañeda, Sánchez Lorenzo, Alvarez, Gallego, Pineda (Casimiro), Castro (Bernal) y Paco.

ELECTRODOMESTICOS MARCELINO

«El Mayor surtido a los mejores precios» Conozca los últimos modelos de Televisores en B/N y en COLOR.



Lo más perfecto en color. C/ Mayor, 26-Tel. 223375-Castellón C/ San Miguel, 22-Tel. 601096-Onda

Alineaciones probables para esta tarde

CASTILLA C. F.

AGUSTIN FLORES — HERRERO — ESPINOSA — PEREZ GARCIA CASIMIRO — GALLEGO — SANCHEZ LORENZO ALVAREZ — PINEDA — PACO Arbitro Riera Morro (Colegio Balear).

C. D. CASTELLON

RACIC VERDU — SUBIRATS — SORIANO — JAVIER BELTRAN ADALBERTO — ROBERTO — PLANELLES CABRERA — GILE — VIÑAS Campo: Santiago Bernabeu Hora: 4'30 tarde

Advertisement for Boutique Pikenz: EN LA MODA MASCULINA... ...UNA NUEVA FORMA DE VESTIR SU TRAJE A SU EXACTA MEDIDA EN 6 DIAS BOUTIQUE PIKENZ C/ MAYOR, 48 CASTELLON

ESTADIO Castalia

DOMINGO DIA 6 PRIMERA GALA FUTBOLISTICA 1980 PRIMERA REGIONAL A LAS 3'45 TARDE

C. D. Castellón - C. F. Burriana

TERCERA DIVISION, GRUPO CUARTO, A LAS 5'30 TARDE QUINTO Y ULTIMO PARTIDO DE SANCION

C. A. Monzón - Vinaroz, C. F.

PRECIOS: GENERAL: 300 PTAS. SOCIOS C. D. CASTELLON Y VINAROS C. F.: 200 PTAS.

LAS TAQUILLAS ESTARAN ABIERTAS AL PUBLICO A PARTIR DE LAS 2'30 TARDE

HOCKEY SOBRE HIERBA

Pakistán derrotó a España (5-1)

KARACHI, 4. (Efe). — Por cinco goles a uno, la selección de Pakistán venció a la de España en el torneo de campeones de hockey sobre hierba, que se disputa en Karachi.

Al finalizar la primera parte, los paquistaníes llevaban ventaja de 3-0.

El único gol del equipo español lo marcó Juan Amat.

En otros encuentros se registraron los siguientes resultados: India, 3; Australia, 3; Holanda, 4; Inglaterra, 1

Después de estos resultados, la clasificación general del torneo queda así:

Table with 2 columns: Country and Goals. 1. Pakistán 2 2 0 0 12 2 4, 2. Australia 2 1 1 0 6 4 3, 3. Holanda 1 1 0 0 4 1 2, 4. Alem. F. 1 1 0 0 2 1 2, 5. India 2 0 1 1 4 10 1, 6. Inglaterra 2 0 0 2 2 7 0, 7. España 2 0 0 2 2 7 0

CRESPANIA, S. A.

PRECISA TITULADO TECNICO

con experiencia en el sector de esmalte cerámico para cubrir el puesto de director de Laboratorio.

SE OFRECE:

- Período de formación a cargo de la empresa. - Retribución a convenir en función de los conocimientos del solicitante.

Interesados escribir al Apartado de Correos núm. 157 de Castellón, adjuntando Curriculum Vitae. (Ref. O. C. 20.249-1).

RESTAURANTE EL MOLINO

Ermitorio Virgen de Gracia VILLARREAL

CENA BAILE ROSCON DE REYES

MENU

- \* Cocktail de Mariscos \* Lenguado Mennier \* Ternera mechada jardinera \* Tarta helada \* Café

- Bodega: \* Rioja Paternina 4.º año, Blanco y tinto \* Champañ Castellblanch \* Brandy Magno \* Licores variados

A la madrugada «CHOCOLATE Y ROSCON DE REYES»

Amenizado por la Orquesta Espectáculo M A N C Y

Información y reserva de plazas: Teléfono 52 18 48

Ante la convocatoria del Consejo de Seguridad

WALDHEIM ABANDONO INESPERADAMENTE IRAN Informará de las violaciones de derechos humanos durante el régimen del Sha

TEHERAN, 4 (Efe). — El secretario general de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim, ha puesto fin inesperadamente, a primeras horas de esta mañana, a su visita de tres días a Teherán, requerido por una demanda de reunión urgente del Consejo de Seguridad.

La repentina partida de Waldheim a las 5:50 hora española de hoy del aeropuerto Mohrabad de Teherán, con escalas previstas en Europa, se cree que ha sido motivada por una reunión urgente del Consejo de Seguridad con los miembros del Consejo Revolucionario iraní que han sido calificadas de muy constructivas.

Sin embargo, Waldheim pese a su solicitud no pudo entrevistarse con el ayatollah Jomeini. El secretario general de las Naciones Unidas visitó un centro de inválidos para víctimas de la revolución y prometió llevar su mensaje de sufrimiento a la ONU y a la comunidad mundial.

No obstante no logró ver a los rehenes norteamericanos retenidos en la embajada norteamericana por los estudiantes islámicos. Waldheim ha emprendido el viaje hacia Nueva York, vía Zurich, en un avión de una línea aérea comercial.

POSIBLES RESULTADOS DE LA VISITA

El secretario general de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim, informó en los próximos días a la Comisión Internacional de los Derechos Humanos sobre las más flagrantes violaciones de estos derechos bajo el régimen del depuesto sha, declaró hoy a los periodistas uno de sus portavoces.

El representante en la ONU del Líbano Samir Samgaj, quien acompañó a Waldheim en su visita, dio a entender que el informe del secretario general puede dar como resultado la creación de un tribunal que investigue el alcance de tales violaciones bajo el sha.

En el comunicado que dio a conocer el portavoz del secretario general de la ONU, se destaca la importancia de la reunión de dos horas celebrada anoche entre Waldheim y los integrantes del Consejo de la Revolución.

«El secretario general espera que sus conversaciones en Teherán hayan contribuido a la solución de la crisis», precisa el comunicado.

En el mismo se hace hincapié en que Waldheim regresó a Nueva York después de haber sido requerido para una reunión urgente del Consejo de Seguridad destinada a discutir la situación en Afganistán.

Al mismo tiempo el secretario general agradece la colaboración del ministro iraní de Asuntos Exteriores Sadeh Ghotbzadeh, quien el pasado martes

recibió en el aeropuerto y esta mañana fue a despedirle.

El secretario general de la ONU ha salido de la capital iraní sin hacer ningún comentario personal sobre el resultado de su visita, y sin recibir a la prensa.

Su portavoz tampoco comentó el hecho de que el ayatollah Jomeini se haya negado a recibirle.

RUSIA, dispuesta a terminar con los guerrilleros en AFGANISTAN

Se prepara una gran ofensiva contra las tribus rebeldes

Los soviéticos, expulsados de Herat

KABUL, 4. (Efe). — Tropas soviéticas se concentraron hoy en la ciudad oriental afgana de Jalalabad, en lo que parece ser preparación para una gran ofensiva de invierno contra las tribus rebeldes de la zona fronteriza con Pakistán.

Al mismo tiempo, el nuevo presidente, Babrak Karmal, apare-

ció hoy por primera vez desde el golpe de estado del 27 de diciembre, en una rueda de prensa en la que agradeció al pueblo el envío de tropas a su país.

Fuentes diplomáticas aseguran que los aproximadamente 40.000 soldados rusos desplazados a Arganistán se están desplegando por todo el país en un intento de poner fin a la guerrilla musulmana que ha combatido los sucesivos regímenes comunistas de Kabul desde que se impusieron en abril de 1978.

Un portavoz de los guerrilleros declaró en Teherán que unidades soviéticas se encuentran también a unos cuantos kilómetros de la frontera con Irán, al parecer con objeto de romper las comunicaciones de los rebeldes con sus bases en ese país vecino.

El movimiento guerrillero afgano, dividido en muchos grupos, cuenta entre sus dirigentes con varios clérigos sunnitas y chiitas, procedentes sobre todo de los países vecinos de Irán y Pakistán.

Pakistán no parecía haber desplazado a la zona contingentes especiales de soldados.

Fuentes bien informadas de Islamabad (Pakistán) dijeron hoy que toda la familia del depuesto presidente Hafizullah Amin, integrada por cuatro esposas y 24 hijos, falleció en el ataque de las tropas soviéticas contra el palacio presidencial de Kabul.

Según estas informaciones, el asalto fue descrito por testigos presenciales como «extremadamente sangriento». Se ignoran todavía las circunstancias de la muerte de Amin, que fue visto brevemente repartiendo juguetes a por última vez el 25 de diciembre en su palacio.

La versión más extendida es que la URSS hizo creer a Amin que los soldados llegados a Kabul eran los refuerzos que él mismo había pedido, ya que en los últimos meses se había hecho habitual una discreta presencia militar soviética. Ahora, los militares soviéticos siguen en la capital, aunque permanecen acuartelados y no se les ve por las calles.

En cualquier caso, parece que la muerte de Amin no ha entrado en absoluto a los afganos. El derrocado presidente era un marxista rígido que había

puesto incontables trabas a la práctica de la religión musulmana, practicada por la mayoría de la población. Precisamente una de las primeras promesas de Karmal fue libertad religiosa y respeto de las tradiciones islámicas.

Un diplomático occidental comentó recientemente: «Si Karmal hubiese derrocado a Amin sin los rusos, sería un héroe para su pueblo».

RENUNCIA DEL EMBAJADOR AFGANO EN LA ONU

NACIONES UNIDAS, 4. (Efe). — El representante permanente de Afganistán ante la ONU desde hace 30 años, Abdul Jakim Tabibi, anunció hoy en conferencia de prensa la renuncia a su cargo en señal de protesta por la invasión soviética de su país. El veterano diplomático, miembro de la Comisión de Derecho Internacional y de varios organismos de Naciones Unidas, dijo que adoptaba esa decisión en nombre y en defensa de los derechos de independencia y soberanía de Afganistán, y también de los mejores intereses del pueblo y Gobierno afganos, y de la justicia, la paz y la seguridad mundial.

SA CARNEIRO SUSPENDE TODAS LAS DECISIONES DE PINTASILGO

Primeras reuniones del Gobierno y Parlamento portugueses

LISBOA, 4 (Efe). — El Gobierno portugués de Alianza Democrática, que preside el «premier» Francisco Sa Carneiro, mantuvo anoche su primer consejo de ministros, pocas horas después de su toma de posesión.

Como novedad, el pleno ministerial utilizó por primera vez un moderno y funcional edificio lisboeta, sito cerca de la cancellaría, abandonando el antiguo palacio de Sao Bento, sede de la Presidencia del Consejo desde los tiempos de Oliveira Salazar, que quedará reservado a las audiencias oficiales del presidente del Consejo de Ministros.

El Consejo de Ministros portugués decidió suspender para reexamen todas las decisiones de naturaleza no legislativa del Gobierno de la Sra. Lourdes Pintasilgo, posteriores al dos de diciembre pasado, fecha de las elecciones generales que dieron la victoria a Alianza Democrática, con excepción de las medidas de emergencia tomadas en relación los recientes terremotos de las Azores.

El Gobierno de Sa Carneiro justificó dicha decisión por considerar que, después de aquella fecha, el ejecutivo anterior perdió toda su legitimidad por tomar medidas políticas y administrativas de fondo, que superan la gestión de los asuntos corrientes.

El Consejo decidió también movilizar todos los recursos nacionales para responder rápidamente a las demandas del Gobierno regional de las Azores, con vistas a la reparación de las trágicas consecuencias del seísmo que sacudió a aquel archipiélago el primer día de este año, delegando plenos poderes en un grupo de trabajo compuesto por los ministros adjuntos al jefe del Gobierno, y a los titulares de Defensa, Asuntos Sociales, Vivienda y Obras Públicas y Transportes y Comunicaciones.

Asimismo, el ministro adjunto a la Presidencia del Consejo, Francisco Pinto Balsemão, decidió dirigirse hoy a las Azores, donde expresará el pésame, la preocupación y la solidaridad del Gobierno central para con las víctimas del movimiento telúrico y recoger informaciones sobre las necesidades inmediatas de la población.

Finalmente, el nuevo Gabinete decidió enviar el programa de

Gobierno al Parlamento el próximo viernes 11 de enero.

PRIMERA REUNION DEL PARLAMENTO

LISBOA, 4 (Efe). — La primera reunión de la nueva Asamblea de la República (parlamento portugués), resultante de las elecciones generales del pasado día dos de diciembre, dirigida todavía por el presidente cesante, el socialista Teófilo Carvalho dos Santos, se caracterizó por una oposición abierta a las medidas tomadas por los anteriores Gobiernos, particularmente el de la señora Pintasilgo.

Los partidos que integran la coalición de «Alianza Democrática», que disponen de la mayoría absoluta de los escaños (128), presentaron ayer a la mesa del Parlamento, 67 peticiones de ratificación de leyes del Gobierno de Lurdes Pintasilgo, posteriores a la fecha de los comicios.

Por su parte, el grupo parlamentario del Partido Socialista (PS) que pasó a ser la segunda fuerza allí representada, con 74 escaños, en detrimento del Partido Socialdemócrata (PSD), que dispone ahora de 75 diputados, anunció que solicitará la ratificación del decreto del Gobierno de Carlos Mota Pinto, relativo al régimen de alquiler de los edificios urbanos, cuya entrada en vigor está prevista para el próximo mes de marzo.

Por otra parte, los socialistas fueron derrotados por la votación conjunta de los partidos de «Alianza Democrática» y del Partido Comunista Portugués (PCP), al pretender impugnar los mandatos de algunos diputados de aquel bloque, que sustituyeron a los colegas que ejercen funciones en el Gobierno.

DEFENSA DE LA POLITICA SOVIETICA

El presidente Karmal, en su rueda de prensa, hizo una ferviente defensa de la política exterior de la Unión Soviética, diciendo que siempre ha actuado en la escena internacional en defensa de la independencia nacional, la soberanía y la integridad territorial de Afganistán, según informó la agencia soviética «Tass».

Las afirmaciones de los «círculos imperialistas» de que la URSS había interferido en los asuntos afganos es una provocación y una mentira evidente», con la que Estados Unidos «simplemente pretende ocultar su derrota».

Según viajeros que cruzaron la frontera con Pakistán, unos mil soldados soviéticos controlan totalmente Jalalabad. La localidad permanece hoy en calma, pero en días anteriores se registraron combates entre rebeldes y tropas soviéticas en la carretera que lleva a Kabul.

Los mismos testigos informaron que el Kremlin ha desplazado a Arganistán principalmente a soldados del Asia Central soviética, de habla persa y costumbres parecidas a los habitantes locales, con objeto de no dañar la sensibilidad de los afganos.

TRANQUILIDAD EN PAKISTAN

Noticias sin confirmar indican que también se registran combates entre soldados rusos y guerrilleros rebeldes en la provincia de Kunar, al Noreste de Jalalabad.

Sin embargo, en la frontera con Pakistán la situación estaba hoy en calma y se podía cruzar de un país a otro sin problemas.

Psicosis de guerra mundial, en Francia

PARIS, 4 (Efe). — Francia no ha dejado pasar ni un solo día de este cambio de año sin sopesar el peligro de una próxima guerra mundial, que el propio presidente de la República francesa, Mr. Valéry Giscard d'Estaing, no descartó.

Comentaristas de todas las tendencias se abalanzaron sobre el tema; la mayoría para abundar en los temores presidenciales; otros, para tratar de echar un exorcismo sobre la fatal eventualidad.

El presidente del Consejo de Ministros, M. Raymond Barre, aseguraba anoche, por televisión, que el jefe del Estado no había querido justificar el alza de los productos petroleros de consumo medio, con su referencia a un probable conflicto, pendiente sólo de la capacidad de sangre fría de unos hombres. Con tal manifestación, monsieur Barre acentuó todavía más el pesimismo oficial, que coincide con el expresado públicamente también por el primer mandatario de los Estados Unidos, James Carter, y por Su Santidad el Papa.

El secretario general de las Naciones Unidas, Sr. Kurt Waldheim, tirió en cambio con una clara y contundente manifestación anti alarmista cuando declaró a «Le Figaro»: «No creo en la guerra mundial».

Más, la fiebre del oro, que llevó en la Bolsa de París el precio del «napoleón» a la cota insospechada de 1.130 francos, pone un contrapunto a las declaraciones tranquilizadoras.

Las colas de aspirantes a convertirse en propietarios de piezas de oro, resistiendo bajas temperaturas ante el edificio de la Bolsa de la capital gala, son clara expresión de una inseguridad cierta.

MOTOSIERRAS STIHL La solución definitiva

Todos los modelos Todos los precios Todos los recambios Todos los servicios



BEAL & CIA, S.A. C/. Zorrogoiti - Telfs. (94) 441 61 79 - 441 79 89 BILBAO-13

Según los expertos

El Gobierno italiano, con los días contados

ROMA, 4 (Efe). — Cumple hoy cinco meses de vida el Gobierno italiano, integrado por una coalición de democristianos, socialdemócratas y liberales, y ya tiene contados sus días, en opinión de los expertos.

Paréceme ser que sólo falta por decidir si la crisis se abre antes o después del congreso de la Democracia Cristiana, que se celebrará a principios de febrero.

El próximo día 15 de enero la Federación Sindical Unitaria promoverá una huelga general —de la que sólo quedarán excluidos los transportes públicos— a la que se prevé la adhesión de trece millones de obreros y empleados.

SALA DE FIESTAS DON HILARION Ingeniero Ballester, 19 GRAN FIESTA ROSCON DE REYES Cambio de programa Fabuloso espectáculo con la maravillosa voz de LA CORTIJERA y las supervetettes del striptease ROXY y ANGELA, LORENA y PAQUITA SANTANA Baile oriental SANOU el fuego y la danza, y por primera vez en Castellón el super show de PATT KELLY Ambiente selecto. 2.000 pesetas por pareja Reserva de mesas, Tno. 21 32 10

«THE ECONOMIST» PROPONE AL REY JUAN CARLOS PARA EL NOBEL DE LA PAZ

«Ha guiado a su país por el duro y peligroso camino de la dictadura a la democracia»

LONDRES, 4. (Efe). — El Rey de España, Juan Carlos I, es el candidato de la revista británica «The Economist» para el Premio Nobel de la Paz de 1980.

La prestigiosa publicación basa su elección diciendo que, aunque la concesión del Nobel de la Paz de 1979 a la Madre Teresa recordó que no hay que ser un hombre de estado o político para obtener el galardón, es justo que los hombres de Estado que consiguen algún logro importante tengan reconocimiento internacional.

Tras preguntarse si el Nobel de la Paz de este año podría concederse a lord Carrington por su intervención en el problema de Zimbabue-Rodesia, «The Economist» afirma que lord Carrington puede esperar un año o dos, ya que ha habido demasiados acuerdos de paz últimamente.

«Nuestro candidato, y desde aquí lo proponemos como tal, —dice la revista— es el Rey de España, Juan Carlos I».

«Durante los últimos cuatro años —añade— el Rey Juan Carlos ha guiado a su país por el duro y peligroso camino de la dictadura a la democracia, ha ayudado a su pueblo a terminar con la «leyenda negra» que habían puesto sobre los españoles los propagandistas de Franco, tachándolos de violentos, egoístas y solamente gobernables por una dictadura».

«The Economist» continúa enumerando los méritos adquiridos por el Monarca español para obtener el Premio Nobel, y señala que «ha logrado que España sea de nuevo respetada y creída en el mundo, con su papel de Rey hacedor de la paz, lo cual es bien conocido pero no reconocido por todos».

La revista señala que, bajo el Rey Juan Carlos, España ha evolucionado a un régimen constitucional. «Su tacto con los militares, su apoyo a políticos nuevos y su ayuda al primer ministro Adolfo Suárez, fueron alardes de este sensato Monarca, en el que un solo error hubiera supuesto una crisis que habría destruido a España».

«The Economist» termina diciendo que «por su contribución a la paz, tanto española como internacional, el Rey Juan Carlos es un calificado recipiente del Premio Nobel de la Paz».

La decisión de hacer pública esta propuesta es totalmente desusada en «The Economist», cuya trayectoria informativa está marcada por el ponderado comentario de los sucesos internacionales.

REACCIONES EN NORUEGA

OSLO, 4. (Por José Coll, de Efe). — Los elogios que esta mañana publica el semanario londinense «The Economist», sobre la figura del Rey don Juan Carlos de España, y su posible candidatura al Premio Nobel de la Paz 1980, no han sorprendido en absoluto a los medios noruegos de comunicación.

«Efe» ha estado esta tarde en contacto con el servicio de Información Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores de Oslo, que no se ha mostrado sorprendido por la noticia de «The Economist», de la que ya tenían conocimiento.

«El Rey de España, han declarado a «Efe», sería un candidato digno del Premio Nobel de la Paz, y en ningún círculo político responsable noruego se alberga la menor duda de que ha sido el arquitecto y el propulsor máximo del proceso democratizador español».

El Instituto Nobel de la avenida de Drammensveien de Oslo, no puede como es norma y costumbre desmentir o confirmar la eventual, entrada en aquella institución de la necesaria documentación de presentación del Rey de España a la candidatura del Nobel.

Según varios destacados políticos noruegos consultados hoy por «Efe», pertenecientes a partidos representados en el Parlamento nacional, una candidatura al Premio Nobel de la Paz de 1980 a favor del Rey don Juan Carlos de España contaría con la movida simpatía y total apoyo del pueblo noruego y de sus políticos».